



MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES

**PLAN DE ESTUDIOS**

MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO

**Grado a otorgar: Maestro (a) en planeación y desarrollo**

**Orientación: Profesional**

**Duración: 2 años**

**Campus Norte, Cuernavaca, Morelos; Diciembre del 2016**





MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO



## DIRECTORIO INSTITUCIONAL

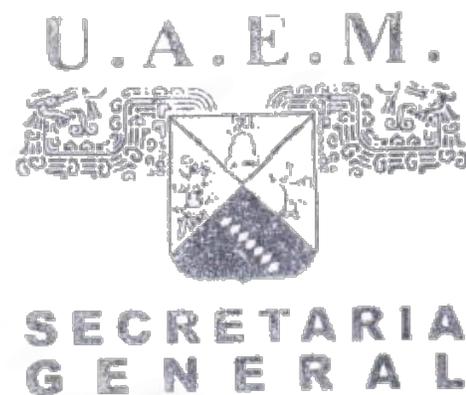
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez  
Rector

Dra. Patricia Castillo España  
Secretaria General

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán  
Secretario Académico de la UAEM

Dr. Rubén Castro Franco  
Director de Estudios Superiores

Psic. Verónica María Arras González  
Directora interina de la Facultad de Estudios Sociales





MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO



## FECHAS DE APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

### Creación del nuevo plan de estudios

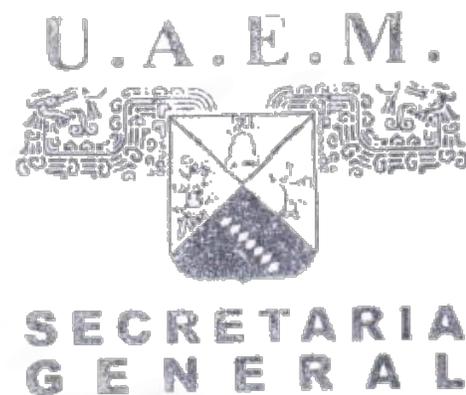
H. Consejo Universitario: 17 de mayo de 1990

### Reestructuración Curricular 2016

Consejo Técnico: 30 de noviembre

Comisión Académica de Consejo Universitario: 2 de diciembre

Consejo Universitario: Diciembre



## COMISIONES

### Comisión de Reestructuración Curricular 2016

Dra. María Elena Ávila Guerrero

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez

Psic. Karla Xochitl González Bermúdez

Psic. Marivet Cruz Rodríguez

Psic. Verónica María Arras González

### Comisión de Asesoría Técnica Metodológica

MPD Mónica Martínez Peralta

MIE Merle Lisbet García Estrada

Lic. Brenda Castañeda Bernal

Lic. Mercedes Carvajal Camargo

Lic. Jacqueline Pineda Uribe

Lic. Estephanie Darinka Robles Aranda

Lic. Sandra Guadalupe Martínez Sánchez

## Índice

1. PRESENTACIÓN.....	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	14
3. FUNDAMENTACIÓN.....	18
3.1. Vinculación con las políticas educativas y el plan institucional .....	18
3.2 Descripción breve de aspectos socioeconómicos .....	24
3.3 Origen y desarrollo histórico de la disciplina .....	39
3.4 Estudios sobre el campo profesional y mercado de trabajo.....	67
3.5 Datos de oferta y demanda educativa .....	78
3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio.....	80
3.7 Análisis del Plan de Estudios .....	84
4. OBJETIVOS CURRICULARES.....	88
4.1 Objetivo General .....	88
4.2 Objetivos Particulares .....	88
4.3 Metas.....	89
5. PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	91
5.1 Perfil de ingreso.....	91
5.2 Perfil de egreso.....	91
6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	93
6.1. Etapas o ejes formativos. ....	93
6.2 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.....	93
6.3 Cursos .....	94
6.4 Vinculación .....	95
6.5 Asignación del sistema de créditos .....	95
6.6 Sistema de tutorías.....	96
7. MAPA CURRICULAR .....	99
7.1 Ejemplo de trayectoria .....	100
7.2 Flexibilidad Curricular.....	101

8. PROGRAMAS DE ESTUDIO .....	102
9. SISTEMA DE ENSEÑANZA.....	103
10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	105
11. MECANISMOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO .....	110
11.1 Mecanismo de Ingreso .....	110
11.2 Requisitos de Ingreso .....	111
11.3 Mecanismo y requisitos de Permanencia .....	112
11.4 Mecanismo y requisitos de Egreso.....	113
12. TRANSICIÓN CURRICULAR .....	114
13. OPERATIVIDAD Y VIABILIDAD DEL PLAN .....	116
13.1 Recursos humanos .....	116
13.2 Recursos Materiales .....	116
13.3 Recursos físicos .....	116
13.4 Estrategias de desarrollo .....	117
14. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR .....	118
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	120
ANEXOS .....	124

## 1. PRESENTACIÓN

La Maestría en Planeación y Desarrollo (MPyD) se creó en el año de 1986 a iniciativa del Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica (CEDeFT) en Cuernavaca, Morelos, México en el marco de un proyecto multinacional de cooperación educativa que este Centro coordinó y ejecutó durante 1986-1989 en Centroamérica y México, bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Se postuló como objetivo general de la MPyD la formación de profesionales con un conocimiento amplio de la realidad latinoamericana, capaces de leer e interpretar adecuadamente su contexto social, económico, político y cultural a fin de formular, implementar y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo socialmente pertinentes.

La MPyD se inició en 1987 en la sede del CEDeFT, en Cuernavaca, Morelos. En su primer grupo participaron profesionales provenientes de instituciones educativas y organismos gubernamentales y no gubernamentales de Guatemala, Honduras, México y Nicaragua.

A partir de 1989, en el marco de sucesivos proyectos multinacionales auspiciados por la OEA y de convenios de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y otras instituciones educativas de América Latina, se abrieron nuevos grupos en distintos países de la Región. En dichos grupos participaron profesionales provenientes de 15 países: Argentina, Brasil, El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Chile, Bolivia, Ecuador, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Uruguay y Venezuela.

En México, se abrieron nuevas sedes en el Instituto Tecnológico de Veracruz, la Benemérita Escuela Normal Superior de Durango y la UAEM; en Costa Rica, en el Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica (CIPET); en Chile, en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica (CPEIP); en Nicaragua, en la Escuela Superior de Agricultura y

Ganadería de Estelí; y en Honduras, en la Universidad Nacional Autónoma de este país (UNAH). Con cada una de estas instituciones, el CEDeFT suscribió convenios de colaboración para garantizar la adecuada implementación de la MPyD.

Uno de los convenios de cooperación particularmente importante por su objeto y alcance regional, fue el que suscribió la UAEM y el CEDeFT en el año de 1989, mediante el cual, ambas instituciones ampliaron y fortalecieron la colaboración que venían sosteniendo desde 1976. En el marco de este convenio, la MPyD fue aprobada por el Consejo Universitario, se adscribió a la Facultad de Psicología y, a través de esta unidad académica, se acreditaron los estudios correspondientes y se extendió el grado académico de Maestro en Planeación y Desarrollo a los egresados graduados de todas las sedes y países participantes. Asimismo, se concertó la coordinación conjunta y la participación de profesores de la UAEM en la docencia y tutoría.

En el mismo sentido, se suscribieron acuerdos de cooperación con otras instituciones de investigación y educación superior que recibieron en sus respectivas sedes a los participantes y asumieron la docencia en algunos seminarios de la MPyD. Fue el caso de los acuerdos de cooperación con el Centro Regional de Educación de Adultos para América Latina (CREFAL), y con el Departamento de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas (DEILA) de la Universidad de Guadalajara.

De la misma manera, la MPyD se implementó en la Escuela Superior de Agricultura y Ganadería de Estelí, Nicaragua, gracias a un acuerdo de colaboración entre esta institución, la Asociación Nacional de Organismos No Gubernamentales (ASONOG) de ese país, la UAEM y el CEDeFT. Con apoyo de una ONG de Cuba, profesionales de este país cursaron la MPyD. La última promoción de la MPyD se desarrolló en la UNAH durante el periodo 2007-2009.

En general, las fuentes de financiamiento de la MPyD fueron, por un lado, los proyectos multinacionales de cooperación educativa coordinados y ejecutados por

el CEDeFT durante el periodo 1986-2000 bajo los auspicios de la OEA y los gobiernos de los países latinoamericanos y, por otro, las instituciones sedes y otras con las cuales se establecieron los convenios de cooperación señalados anteriormente.

A través de los proyectos multinacionales se financiaron la docencia, las estadías de los participantes y la reproducción de materiales educativos. El gobierno mexicano, a través de sus Secretarías de Educación Pública y de Relaciones Exteriores, y del propio CEDeFT, proporcionó becas y pasajes aéreos para participantes latinoamericanos, así como apoyo para infraestructura, docencia y coordinación en las sedes nacionales.

La UAEM apoyó con infraestructura, docencia y coordinación. A partir del año 2001, el financiamiento se concertó y compartió entre las referidas dependencias del gobierno mexicano, las sedes nacionales y las instituciones que postulaban estudiantes en la MPyD.

La MPyD benefició a profesionales de distintas disciplinas vinculados a proyectos de desarrollo. Durante el periodo de implementación, se beneficiaron de ella alrededor de 300 planificadores, investigadores, docentes, funcionarios públicos, directivos y gestores sociales provenientes de instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales de los países anteriormente señalados. También se beneficiaron directamente grupos comunitarios de base de distinta naturaleza.

Los profesores, asesores de tesis y jurados que participaron en la MPyD fueron, en su gran mayoría, especialistas mexicanos de alto nivel académico y expreso compromiso ético-social con un proyecto de desarrollo incluyente, provenientes de diversas instituciones de reconocido prestigio y calidad, tales como la UNAM, la Universidad Iberoamericana, la Universidad de Guadalajara, el Centro de Estudios Educativos, el Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la UAEM, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente y el propio

CEDeFT, entre otras. También participaron algunos especialistas de las instituciones sedes de Chile, Costa Rica y Honduras.

La MPyD se desarrolló en forma semi-presencial durante dos años divididos en seis cuatrimestres. Cada uno de estos periodos incluye una fase presencial de un mes de duración en la sede institucional correspondiente; y una fase de trabajo de campo de tres meses en el lugar de origen del participante. La fase presencial está integrada por cuatro seminarios en los que se abordan los componentes teórico, metodológico e instrumental de la currícula.

En la fase de trabajo de campo los participantes avanzan en la implementación de su proyecto de desarrollo, el cual constituye el eje dinamizador de la formación y, asimismo, condición necesaria para participar en la MPyD e insumo de la Tesis de grado correspondiente.

La premisa pedagógica central de la MPyD fue integrar la praxis social al proceso de formación, es decir, articular los proyectos de desarrollo a problemáticas reales del entorno, reconocidas como urgentes y prioritarias a nivel local, nacional y global. En suma, la MPyD constituye un instrumento estratégico para la formación y profesionalización de cuadros a nivel latinoamericano, en un marco de cooperación educativa regional que le permitió a la UAEM incidir en una amplia gama de escenarios institucionales y sociales a través de proyectos de desarrollo de diversa naturaleza.

Asimismo, fue reconocida como espacio de formación, cooperación solidaria, diálogo y debate intercultural de conocimientos y saberes entre los estudiantes en la MPyD, a la vez que posicionó a la universidad pública como impulsora de un pensamiento latinoamericano de cara al dogma del pensamiento único que se difundió por todas partes. La cooperación solidaria representa, según la experiencia de la MPyD, una de las estrategias más importantes para impulsar acciones que tienen como propósito la búsqueda de alternativas a la actual crisis de la modernidad realmente existente.

Como señaló en su momento la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, la MPyD “ofrece un enfoque diferente para realizar estudios de posgrado”. La calidad académica y el compromiso ético-político de los profesores y asesores, el carácter flexible de la estrategia educativa y la formación académica centrada en proyectos articulados a problemáticas reales del entorno, produjeron un impacto real tanto en los estudiantes participantes como en las instituciones, dependencias y organismos representados en ella, manifestándose a lo largo de su ejecución un interés creciente en el programa. Ello explica, en parte, su vigencia, pertinencia y permanencia a lo largo de 23 años.

El presente documento integra los siguientes apartados:

**Justificación.** La MPyD se contempla como uno de los medios institucionales pertinentes para responder al imperativo y desafío señalado. Constituye un esfuerzo por replantear los marcos teórico – epistemológicos, las prácticas y las estrategias comúnmente utilizadas en la formación de cuadros profesionales dedicados a la “planeación del desarrollo”, en el horizonte de propiciar la emergencia de opciones alternativas de planeación, formación y construcción de conocimiento articuladas a la solución de problemas reales del entorno.

**Fundamentación.** La MPyD se inscribe dentro del modelo universitario de la UAEM, respondiendo a los objetivos de los planes y programas de las distintas escalas de gobierno.

**Objetivo curricular general.** Formar maestros en planeación y desarrollo con un conocimiento amplio de la realidad latinoamericana, con capacidad para el análisis y la comprensión crítica del contexto social, económico, político y cultural en la elaboración, implementación y evaluación, mediante el dominio de teorías sociales, metodologías, técnicas de planeación e investigación, diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo en los problemas del entorno orientados a propuestas de solución con un enfoque multidimensional e interdisciplinar.

**Perfil del estudiante.** Los egresados de la MPyD serán capaces de interpretar de manera dinámica y flexible la realidad latinoamericana y del propio contexto de inscripción del sujeto, que le permita una lectura distinta de su propia práctica, para abordarla como un problema susceptible de analizarse

**Estructura y organización del plan de estudios.** La estructura curricular del programa de la Maestría en Planeación y Desarrollo comprende cuatro ejes de formación académica: Teórico epistemológico, metodológico-instrumental, interdisciplinar y proyecto terminal.

**Mapa curricular.** El mapa curricular asegura la flexibilidad del programa y se basa en los objetivos y perfil de egreso.

**Programas de estudio.** La organización y contenido de los seminarios se desprende de la LGAC del programa.

**Sistema de enseñanza.** El sistema de enseñanza-aprendizaje se fundamenta en el desarrollo de competencias del estudiante.

**Evaluación del aprendizaje.** La evaluación del aprendizaje del estudiante tiene como finalidad conocer sus necesidades y posibilidades en cada una de las unidades de aprendizaje que componen el programa, así como sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Esta evaluación permite comprobar y contrastar los resultados del aprendizaje con los objetivos educativos del programa de la MPyD.

**Mecanismos de ingreso, permanencia y egreso.** La selección de los aspirantes a la MPyD está a cargo de la Comisión Académica, que aplica una serie de instrumentos de evaluación. El requisito académico mínimo para garantizar la permanencia del estudiante en el programa es cursar y aprobar todos los créditos inscritos por semestre. Para egresar el estudiante debe haber aprobado el 100% de los créditos, presentar por escrito y defender el proyecto terminal.

**Transición curricular.** La Comisión Académica de la MPyD analiza y evalúa la pertinencia y validación de las asignaturas en correspondencia con el modelo de transición curricular.

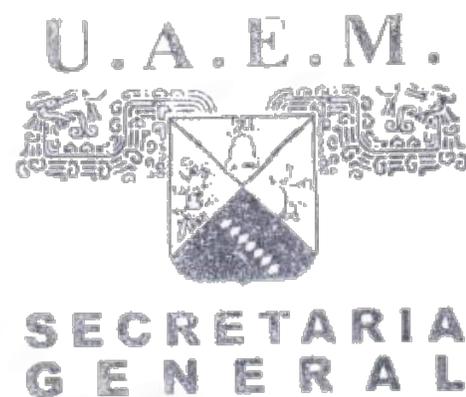


## MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO



**Operatividad y viabilidad del programa de estudio.** La MPyD cuenta con los suficientes recursos humanos, físicos y materiales para mantener un crecimiento sostenido del programa.

**Sistema de evaluación curricular.** El plan de estudios de la MPyD se evalúa de manera periódica y sistemática a través de la Comisión Académica del programa.



## 2. JUSTIFICACIÓN

Cuando miramos hacia el futuro, vemos con incertidumbre lo que será el mundo de quienes lo caminarán detrás de nosotros. Pero de algo podemos estar seguros: si queremos que la Tierra sobreviva y satisfaga las necesidades de los seres que la habitamos, entonces la sociedad humana deberá cambiar radicalmente. La democracia, la paz, la justicia social y la armonía con el entorno natural deben ser aspiraciones del mundo en devenir. A casi tres décadas de la puesta en marcha de la Maestría en Planeación y Desarrollo estas aspiraciones son aún más vigentes que entonces.

No hay duda de que vivimos en un mundo mucho más injusto y peligroso que el de hace poco más de tres décadas, cuando la MPyD se puso en marcha. La racionalidad que orienta a las ciencias hegemónicas, naturales y sociales, ha devenido, paradójicamente, cada vez más irracional. La política de “control de daños” subyacente en la “administración de la crisis” nos está llevando a riesgos incontrolados. Iroshima, Nagasaky, Chernobil y Fukushosima, las catástrofes naturales y las recurrentes crisis financieras son sólo algunos ejemplos dramáticos. En los albores del Siglo XXI, enfrentamos retos inéditos en todos los órdenes de la vida. La crisis de la modernidad realmente existente puede ser entendida en su origen y desarrollo de muy diversas maneras. Una de ellas consiste en la incapacidad de reconocer y ofrecer alternativas de desarrollo humano sustentable frente a la manipulación de los procesos de producción y distribución de bienes y servicios que empobrece sistemáticamente a la mayoría de la humanidad, al tiempo que favorece una intolerable concentración de la riqueza y provoca una destrucción acelerada de seres humanos, ecosistemas y pueblos enteros.

Esta incapacidad tiene su origen en una particular manera de conocer y relacionarse con el mundo que, por ello, exige una crítica radical de las concepciones y prácticas de formación e investigación sustentadas en principios como la supuesta neutralidad de la ciencia, la dicotomía naturaleza-ser humano, la separación y

fragmentación de contenidos temáticos y la negación de los saberes populares. Estas prácticas se han mostrado históricamente insuficientes para leer y comprender la realidad en toda su complejidad y, consecuentemente, para proponer soluciones alternativas pertinentes – no sólo eficientes y eficaces - a los problemas urgentes y de fondo que plantea esa realidad, en pro de una mejor convivencia humana en el actual momento histórico. Prácticas ciertamente útiles para formar científicos altamente especializados para el diseño de soluciones tecnológicas sofisticadas que respondan a criterios de mercado y modernización, pero generalmente ajenos a los efectos negativos que producen tales soluciones y, paradójicamente, contribuyentes a la crisis de la modernidad realmente existente. Es esta una carencia fundamental derivada de la radical separación ética y epistemológica entre el sujeto que conoce y el funcionamiento del mundo en el cual está inserto. Esta separación nos ha conducido a un estado de desarrollo irracional, desbocado y de destrucción que se resume en una única y terrible paradoja: la deshumanización de la humanidad. La gigantesca crisis actual del planeta lleva en sí las señales claras y los riesgos de un desastre civilizatorio quizás irreversible, pero también las posibilidades de una transformación esperanzadora. Crisis del Estado y de sus instituciones, pobreza, corrupción, impunidad, violencia, injusticia, despojo, son signos ominosos de ese desastre.

En un mar de violencia estructural y destrucción cotidiana del tejido social, es imperativo visualizar procesos creadores, favorecer principios empáticos, reconocer distintas maneras de conocer y vivir en el mundo, formularse preguntas que integren elementos de diversos campos del conocimiento científico, ético y político aparentemente inconexos, asumir la complejidad y la transdisciplina como categorías epistemológicas, construir una nueva praxis y un nuevo discurso sobre el saber, el conocer, la modernidad, el desarrollo, el progreso y, a partir de todo ello, contribuir, desde nuestra universidad, a la solución de problemáticas sociales urgentes y prioritarias.

Se trata de resignificar el enorme esfuerzo que estamos haciendo en términos de matrícula, cobertura y calidad, a fin de que éste no se diluya de cara a lo que es imperiosamente necesario enfrentar: las desilusiones del bienestar económico y social; el aumento de la pobreza, la desigualdad y la violencia estructural; la corrupción y la impunidad. Ello es parte de nuestra responsabilidad social.

El imperativo postulado nos impone el desafío de “modificar nuestro pensamiento de manera que podamos enfrentar la complejidad creciente de la realidad, la rapidez de los cambios, la incertidumbre y la diversidad que caracterizan el mundo actual. Debemos reconsiderar la re-organización de los conocimientos. Tendremos que derribar las barreras tradicionales entre las disciplinas, entre las ciencias y las humanidades, e imaginar la manera de volver a unir lo que hasta ahora ha estado separado” (Vera, 2012).

En lo general, la Maestría en Planeación y Desarrollo, se contempla como uno de los medios institucionales pertinentes para responder al imperativo y desafío señalado, manteniendo la mirada fija en la misión y visión postuladas en nuestro PIDE 2012-2018. En lo particular, constituye un esfuerzo por replantear los marcos teórico – epistemológicos, las prácticas y las estrategias comúnmente utilizadas en la formación de cuadros profesionales dedicados a la “planeación del desarrollo”, en el horizonte de propiciar la emergencia de opciones alternativas de planeación, formación y construcción de conocimiento articuladas a la solución de problemas reales del entorno.

Pero, además, la MPyD se visualiza como uno de los instrumentos de cooperación interinstitucional más eficaces para enfrentar los desafíos que plantean los avances del conocimiento y la complejidad cada vez mayor de los fenómenos sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos del mundo globalizado en el marco de la actual crisis civilizatoria.

Por ello, la cooperación solidaria con instituciones afines mexicanas y del extranjero particularmente latinoamericanas, se coloca en el centro de su estrategia cooperativa.

No se puede soslayar que la UAEM tiene actualmente suscritos múltiples convenios de colaboración con instituciones de educación superior y centros de investigación de diversas regiones del mundo, en el marco del intercambio académico y la movilidad estudiantil.

La experiencia de la MPyD, sus resultados e impacto, demuestran que la cooperación solidaria es una de las estrategias más importantes para impulsar programas y proyectos que tienen como propósito abordar los problemas del desarrollo en sus diversas vertientes. Hoy, alrededor de 300 egresados de 14 países latinoamericanos reconocen a la UAEM como su alma mater.

En este sentido, la MPyD ampliará los espacios de posibilidad tanto para la formación y profesionalización de cuadros en el ámbito de la planeación del desarrollo, como para la cooperación educativa solidaria en el ámbito de los programas estratégicos definidos en el PIDE 2012-2018; especialmente con los países latinoamericanos que, en general, enfrentan problemas similares a los nuestros y con los cuales tenemos profundas afinidades históricas y culturales. Renovar esta cooperación es uno de los desafíos que habrá de enfrentar la MPyD, de cara a la responsabilidad social asumida por la UAEM en cuanto a contribuir a la construcción de una sociedad más justa, libre y democrática.

### 3. FUNDAMENTACIÓN

#### 3.1. Vinculación con las políticas educativas y el plan institucional

La Maestría en Planeación y Desarrollo se articula a las políticas educativas nacionales, al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018, al Programa de Desarrollo Académico de la Facultad de Estudios Sociales y al proDES correspondiente, de muy diversas maneras.

##### **a) En el marco del Programa Nacional de Desarrollo Educativo 2013-2018:**

Responde a la premisa de diagnóstico relativa a que “es en la educación superior, particularmente en el posgrado, en donde la generación de nuevo conocimiento y la creatividad tienen mayor importancia. Las instituciones con alumnos de posgrado tienen la responsabilidad de formarlos para que hagan una contribución directa al avance del conocimiento, la innovación y el desarrollo, y con ello mejorar los niveles de vida en el país” (p. 28).

Atiende la premisa de que, “para impulsar la pertinencia de los programas de posgrado, será preciso promover las redes del conocimiento en las que participen las IES, y apoyarlas para que su organización interna favorezca la vinculación con los requerimientos productivos y sociales” (p. 28).

Se enmarca en el objetivo de fortalecer la calidad y pertinencia de la educación superior, a fin de que contribuya al desarrollo de México, bajo la premisa de que es en los estudios de posgrado donde recae la responsabilidad de formar a quienes hagan una contribución directa a ese desarrollo (P. 48).

Atiende, en particular, las estrategias relativas a promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país, y a fortalecer la pertinencia de la educación superior para responder a los requerimientos nacionales (pp. 50-51).

##### **b) En el marco de las políticas y ejes estratégicos de educación superior propuestos por la ANUIES (ANUIES, 2012):**

Hace énfasis, desde la responsabilidad social, en la renovación de las funciones sustantivas de la universidad, lo que implica: diseñar proyectos y políticas de desarrollo con visión de largo alcance y alto nivel de compromiso con el desarrollo del país y el bienestar de la población; formar profesionales de alto nivel científico y humanista, capaces de generar, adaptar, recrear y aplicar conocimientos de elevada calidad y pertinencia social; desempeñar un papel proactivo en los procesos de planeación orientados a la creación de una sociedad productiva, justa y segura.

Contribuye a la formulación de políticas públicas congruentes con un nuevo tipo de construcción institucional, que ubique a la educación superior universitaria como uno de los ejes del desarrollo nacional.

Coadyuva a la ampliación de la cobertura con un nuevo sentido de inclusión, responsabilidad y pertinencia social.

Brinda alternativas de solución a los problemas complejos que enfrenta el desarrollo del país, con atención prioritaria a las necesidades de desarrollo local.

Contribuye a la ampliación y fortalecimiento de la cooperación solidaria con universidades, instituciones públicas y organismos gubernamentales y no gubernamentales de diversos países, en especial con los países de la región latinoamericana.

**c) En el marco del PIDE 2012 – 2018:**

Se inscribe plenamente en el espíritu de la Misión institucional en cuanto a "...formar integralmente ciudadanos a la vez que profesionales libres, críticos y socialmente responsables, capaces de construir conscientemente su propio proyecto de vida; de contribuir a la construcción de la democracia y desenvolverse en un mundo sin fronteras, incierto y paradójico, reconociéndose como miembros del género humano y como parte de la naturaleza; de actuar ética, comunicativa y cooperativamente para contribuir a resolver los problemas y satisfacer las necesidades de los distintos sectores y grupos poblacionales del Estado de Morelos y, en general, de la sociedad

globalizada en la que están insertos, así como de participar en la producción, recreación y transformación de la cultura”

En un escenario de debilidad del Estado-nación, de pérdida de prioridad de la universidad pública y de privatización intencional y a pasos agigantados de todo lo público, la MPyD contribuye a garantizar la autonomía y legitimidad de la UAEM como bien público, articulando la formación de ciudadanos y profesionales autónomos, éticos y solidarios a los problemas sociales que requieren urgente solución.

Contribuye a re-crear la naturaleza crítica de la universidad, a fin de contrarrestar las tendencias privatizadoras y reduccionistas que buscan someterla a criterios de naturaleza mercantil, y de propiciar, desde el ejercicio de planeación, la emergencia de alternativas a tales tendencias.

Abre los horizontes de análisis y amplía los ángulos de lectura de la realidad dada-dándose, incorporando la complejidad como categoría epistemológica y propiciando la participación de los sujetos sociales en los procesos de planeación del desarrollo, reconociendo su capacidad para construir opciones alternativas a dicha realidad.

Coadyuva a superar las prácticas de formación históricamente conformadas y profundamente enraizadas, avanzando hacia un enfoque transdisciplinar de conocimientos contextualizados; propiciar la articulación de las funciones sustantivas y la vinculación con el entorno social.

Propicia la formulación e implementación de proyectos estratégicos de desarrollo que, con criterios de sustentabilidad, interculturalidad y convivencialidad, hagan de la realidad social, económica, política y cultural su objeto de estudio e intervención, constituyéndose en un espacio de creación simbólica y cultural en donde se generen sentidos, significados y sujetos políticos, con una estrategia formativa basada en el debate epistemológico, el diálogo de saberes, la praxis social y la articulación interdisciplinaria y transdisciplinaria.

Constituye un espacio de posibilidad para la construcción de un pensamiento y discurso alternativos al discurso neoliberal dominante.

Contribuye al desarrollo de proyectos estratégicos de vinculación con el entorno que, teniendo como premisas la sustentabilidad, la unidad naturaleza-ser humano y la diversidad cultural, constituyan espacios de formación de profesionales del más alto nivel científico y ético en el ámbito de la planeación del desarrollo, orientados a la solución de problemas complejos en los campos temáticos prioritarios definidos en el PIDE 2012-2018.

Impulsa el diálogo y el debate epistemológico entre diferentes saberes y distintas maneras de conocer, transformar y relacionarse con el mundo, en torno a los desafíos axiológicos, cognoscitivos y metodológicos que plantea la exigencia de sentido y pertinencia a la planeación del desarrollo.

Contribuye a consolidar la calidad y pertinencia de los programas educativos de posgrado, atendiendo los desafíos axiológicos y del conocimiento que les plantea la realidad social, económica, cultural y política del Estado y del país, en el marco de la tensión existente entre la visión excluyente de la modernización globalizada y una visión incluyente del desarrollo nacional.

Coadyuva a la construcción de un paradigma alternativo de conocimiento, de naturaleza pluriepistemológica y transdisciplinar, que trascienda la dicotomía ciencias-humanidades y se sustente en formas innovadoras de generación, organización, gestión y uso de los conocimientos, así como en un compromiso ético-político renovado. Un paradigma alternativo que ubique los conocimientos y valores en situaciones sociales e históricas concretas, vinculando ciencia y sociedad, ética, cultura y política.

Contribuye a la emergencia de una praxis de planeación que atienda a tres principios básicos: que no se subordine a la actividad productiva, al mercado y al desarrollo de la ciencia y de la técnica; que atribuya una importancia central a la diversidad histórica y cultural; y que contribuya a corregir la desigualdad social.

Impulsa la creación de comunidades epistémicas y de aprendizaje transdisciplinarias que reivindiquen los conocimientos de culturas no occidentales e involucren a los grupos sociales poseedores de estos conocimientos en los procesos de planeación para un desarrollo sustentable, con una visión incluyente y democratizadora de la universidad y de los conocimientos producidos en ella.

**d) En el marco del programa de desarrollo académico de la Facultad de Estudios Sociales:**

Con la implementación de este programa, la Facultad de Estudios Sociales cumple su misión, que a la letra enuncia: “Formar estudiantes en disciplinas que contribuyan a la atención y disminución de las desigualdades sociales, económicas y culturales que afectan a la vida pública y la seguridad humana, del territorio y del medio ambiente; y capacitarlos para generar estrategias, proyectos, planes y programas; que den respuesta a las exigencias de las demandas sociales y laborales en el sector público y privado. Acordes al contexto de la población demandante principalmente en el Estado de Morelos y en la región centro sur del país”.

De igual manera, este programa educativo permite perfilar a la Facultad hacia el fortalecimiento de las estrategias, para el cumplimiento de su visión: “Llegar a ser una institución académica y de investigación que mediante la participación proactiva e incluyente, posibilite la vinculación de la universidad con las comunidades y los diversos sectores de la población, a través de un intercambio de saberes, de redes de colaboración solidaria que construyan una visión Glocal. Desde lo Glocal, se posibilita nutrirse de la diversidad de visiones del mundo, pluralidad de posiciones e intereses, distintas actuaciones y sensaciones, más posibilidades de comprensión y diálogo. Y se constituye una oportunidad para revalorar la dimensión local y contribuir en la contención y resolución de la confrontación entre los intereses globales y los locales respecto de los principales problemas que afligen a las comunidades y al mundo, como: la contaminación, el cambio climático, la

permanencia de la pobreza, los conflictos culturales, entre otros, en el Estado de Morelos y la región centro sur del país”.

Este programa favorece además la consolidación de la investigación en la Facultad, con el fin de desarrollar y difundir el conocimiento científico y humanístico en el campo de la disciplina, fortaleciendo la creación de líneas de investigación, los espacios de diálogo académico desde el intercambio de saberes entre la academia y la comunidad, el desarrollo de habilidades específicas del proceso de investigación y la movilidad estudiantil y docente a partir de su participación en otros espacios académicos universitarios.

**e) En el marco del proDES de Ciencias Sociales:**

Atiende la Misión de la DES de Ciencias Sociales en cuanto a “Formar profesionales e investigadores en las áreas del conocimiento que se cultivan dentro de la misma, capaces de construir un proyecto de vida que mejore el desarrollo social, económico, político y cultural regional, estatal, nacional e internacional, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad”.

Se alinea a los objetivos estratégicos de la DES relativos a: ampliar la oferta educativa; mantener en una mejora continua los programas educativos encaminados a dar respuesta a los requerimientos del entorno; coadyuvar en la solución de las problemáticas diversas que se manifiestan en su entorno productivo, social y gubernamental; encauzar los programas educativos a la formación humanista integral de sus estudiantes, con contenido ético, ambiental, artístico, de equidad de género y deportivo; impulsar la creación y consolidación de redes de investigación y cooperación académica regional, estatal, nacional e internacional para el impulso de la innovación y la transferencia del conocimiento.

Atiende las políticas de la DES relativas a: impulsar la vinculación con el entorno; incorporar la formación ambiental y el desarrollo sustentable en todos sus PE; apoyar e impulsar la mejora de los PE de posgrado; impulsar el trabajo colaborativo

entre sus profesores de tiempo completo y sus cuerpos académicos; promover la movilidad nacional e internacional, académica y estudiantil.

Se alinea a las estrategias de la DES particularmente orientadas a impulsar la promoción del desarrollo social, consolidar el compromiso ético y ambiental de sus estudiantes, propiciar el desarrollo de cuerpos académicos y propiciar el intercambio de profesores y estudiantes con otras IES nacionales e internacionales.

### **3.2 Descripción breve de aspectos socioeconómicos**

Los primeros grupos de la Maestría en Planeación y Desarrollo se formaron a la luz de las imágenes de la caída del muro de Berlín en 1989 y, con ello, de la imposición de la línea única de pensamiento: capitalismo y mercado serían, a partir de entonces, sinónimos de libertad y democracia.

El espejismo de la nueva era de prosperidad que vendría se enmarca en las promesas de la globalización, con su red de mercados sin límites y sin barreras para los circuitos del capital. Los cambios tecnológicos se anunciaban como portadores de una nueva era de crecimiento económico y bienestar.

Pero debajo de ese telón superficial, fuera de la mirada de la gente, se desarrollaba otra historia. Sus personajes centrales eran y siguen siendo la violencia, la desigualdad creciente y la inestabilidad intrínseca que se inscribe en el código genético del capitalismo. Sus comparsas son bien conocidas: la corrupción, la injusticia, la impunidad y la codicia que hoy en día alcanzan niveles inadmisibles.

Al caer el muro de Berlín seguía vigente la llamada “crisis de la deuda” que había postrado a las economías del mundo subdesarrollado frente a las potencias occidentales. Los programas de ajuste estructural que se impusieron a los países deudores habían logrado dismantelar los frágiles esquemas del estado de bienestar que existían en los países del hemisferio sur. Las “reformas estructurales” seguían su curso, destruyendo los sistemas de protección de los trabajadores y eliminando cualquier reglamentación que pudiera obstaculizar la circulación de capitales.

Esta apertura a los flujos de capital había sido el sueño del capital financiero desde el colapso del sistema de pagos internacionales de Bretton Woods. Cumplido el sueño, éste pasó a ser el umbral de la larga hilera de crisis que se desarrollaría a partir de la década de los noventa y que se extiende hasta nuestros días.

Esas crisis marcaron un sendero de destrucción y dolor que pasó por México en 1994 y siguió hasta Argentina en 1999, alcanzando al sudeste Asiático, Corea, Rusia y Turquía, para regresar a Estados Unidos, con la crisis de la “nueva economía” y el derrumbe del índice Nasdaq en 2000. El colapso misterioso de las Torres Gemelas en 2001 encontró a Estados Unidos en plena recesión.

La recuperación nunca existió y en cambio, sí preparó el escenario para la gran crisis global que estalló en 2008 y arrastró países enteros: Grecia, Portugal, España, Italia, Egipto, entre otros. Hoy la desigualdad y la crisis son rasgos permanentes de la economía capitalista mundial. Ambas son elocuentes ejemplos de la vinculación entre capitalismo e injusticia social.

La realidad histórica que vivimos es mucho más compleja de lo que los intelectuales orgánicos al servicio del capital imaginaron o fueron capaces de concebir. Hoy la crisis global se resiste tercamente a desaparecer. Se trata de una crisis civilizatoria que trasciende lo económico y trastoca la dimensión ética de la convivencia humana. La enorme acumulación de fenómenos que hemos presenciado en años recientes, inimaginables hasta hace poco tiempo, indican que hemos entrado en una nueva época.

Se trata de hechos inéditos de toda clase: naturales, como la inminencia del calentamiento global o del agotamiento de los mantos acuíferos; científicos, como el desciframiento del genoma humano; técnicos, como la generalización de la informática o la exploración de la nanotecnología; económicos, como el fracaso del neoliberalismo y las crisis recurrentes del capitalismo; políticos, como la caducidad del Estado-nación y el ahogamiento de la democracia representativa por los centros de poder económico, las corporaciones transnacionales y los medios masivos de

comunicación; sociales, como la desigualdad, la inseguridad, la corrupción, la violencia, la impunidad, la migración, el despojo y el hambre generalizada en muchas partes del mundo; culturales, como el arrasamiento de culturas autóctonas a nombre del progreso.

Se trata de una cantidad abrumadora de hechos cuyo surgimiento está acompañado de una sensación de vacío, de falta de sentido. La “mano oculta del mercado”, que dice “saber” lo que más nos conviene y nos conduce por el “mejor” de los caminos, ha sido, en realidad, la causante de una triple destrucción: del individuo, de la naturaleza y de pueblos enteros.

La polarización social a escala mundial es quizá la expresión más dramática de estas destrucciones asociadas a la historia de los cinco últimos siglos. Hemos alcanzado un estadio tan salvaje de despojo y acumulación que la mayor parte de la población mundial se ha vuelto “desechable” para las necesidades del capital.

Las falsas “leyes del mercado libre que por sí solo se equilibra”, y cuyas políticas históricamente siempre han derivado en graves crisis, nuevamente se ven desmentidas, y quienes anunciaron que pronto habría de superarse la más reciente de ellas, se han visto obligados a reconocer que ésta es más grave de lo que pensaron y de más amplio espectro.

La “racionalidad” que orienta a las ciencias hegemónicas, naturales y sociales, ha devenido, paradójicamente, en “irracionalidad”. En el arranque del tercer milenio hay mil millones de personas que padecen hambre en el mundo, y la población “excluida” y “desechable”, sobrepasa los 3 mil millones. En México, la mitad de la población vive en los umbrales de la pobreza y más de 7 millones de jóvenes no tienen acceso a la educación ni al trabajo; más de 100 mil muertos y más de 30 mil desaparecidos sólo en los últimos diez años y, recientemente los asesinatos y desapariciones de Atlataya y Ayotzinapa y las fosas clandestinas de Tetelcingo, dan fe de la vuelta a la barbarie propiciada por la lógica de acumulación del capital, caracterizada ésta por relaciones de dominación, despojo y depreciación.

impunidad, parasitismo, corrupción, terror colectivo, eliminación de resistencias, propias de las guerras de exterminio diseñadas y puestas en práctica por los dueños del poder para la eliminación de los más débiles.

Las estadísticas más comúnmente utilizadas para retratar ese estado de cosas no hacen sino confirmar la tragedia.

En el ámbito regional, el crecimiento económico en América Latina ha ido persistentemente a la baja. Particularmente desde 2011 se aprecia una desaceleración – de 2.4 por ciento en 2011 a 2.1 en 2013 por ciento - vinculada a la reducción del crecimiento de la economía mundial en el marco de la crisis de 2008.

El escaso crecimiento regional en 2013 se vio influenciado por el bajo dinamismo de Brasil y México, las mayores economías de América Latina y el Caribe, con un PIB de tan sólo 2.4 y 3.1 respectivamente.

En 2013, 164 millones de personas vivían en situación de pobreza en América Latina y el Caribe; de ellas, 68 millones vivían en pobreza extrema o indigencia. Esas cifras corresponden, respectivamente, a 27.9 y 11.5 por ciento de la población total de la región.

Uno de los problemas más agudos, si no es que el mayor, es la enorme desigualdad en la distribución del ingreso. Actualmente, el quintal más pobre de la región capta tan sólo el 5 por ciento de los ingresos totales, mientras que el quintal más rico capta en promedio el 47 por ciento (CEPAL, 2013).

Hay que señalar que la desigualdad y la pobreza son efectos que han acompañado a los modelos de desarrollo impuestos en la región por el gran capital transnacional, a través de organismos internacionales como el FMI, el BM y la OCDE, es decir, no son fenómenos novedosos aunque sí por sus dimensiones y características. El más reciente cambio de enfoque – el llamado neoliberalismo – se da en la región después de fuertes ajustes macroeconómicos que limitaron significativamente e

gasto social y que, en el caso de la educación pública universitaria, provocaron graves crisis de autonomía y legitimidad, aún no resueltas.

La dimensión y características de la pobreza en América Latina exigen medidas urgentes para enfrentarla y eliminarla. Esta problemática, asociada a la desigualdad y a agudos procesos de exclusión que se expresan en desempleo y violencia de todo tipo, es producto de un largo ciclo histórico que se agudizó a principios de los 80 y persiste hasta nuestros días. Es decir, se trata de una problemática asociada a las tendencias de transnacionalización que trascienden los efectos coyunturales y que plantean retos extraordinarios a los países de la región.

En efecto, vivimos una realidad que no creímos que existiría, una realidad que se había anticipado como posible pero que nunca se pensó que se haría realidad: la transnacionalización de la economía. Este es un hecho frío, escueto y objeto de múltiples análisis en los últimos decenios. Se vive un proceso acelerado de concentración financiera y económica en el mundo, fenómeno anticipado hace cincuenta o sesenta años por diversos intelectuales, entre ellos Rosa Luxemburgo. Se trata de dos grandes procesos: por un lado, el proceso de integración a los centros económicos hegemónicos en torno a los cuales gira la economía mundial y para los cuales no hay realidades nacionales; y, por otro, el proceso de transnacionalización de los medios de comunicación de masas.

La gran concentración financiera del mundo actual no sólo redunda en perjuicio de los llamados países del Tercer Mundo o emergentes, sino también de muchos del Primer Mundo – como lo mostró contundentemente la crisis del 2008 – porque precisamente en estos últimos se producen ya despojos, estratificaciones y desigualdades profundas.

Estas desigualdades internas, producto de la mencionada concreción económica, conforman una realidad que se está viviendo en el plano de la realidad cotidiana y que se expresa en el otro proceso señalado: la transnacionalización de los medios de comunicación la cual, a su vez, trae consigo la homogeneización de la gente.

Mediante esta homogeneización, se pretende que todos piensen lo mismo e igual, que todos albergan las mismas expectativas, que todos tengan la misma visión del mundo y las mismas necesidades y, por consiguiente, que todos asuman la misma concepción de la vida y postulen las mismas exigencias de satisfactores.

Ambos procesos, concentración financiera y homogeneización de la gente, configuran un cuadro en extremo grave, por su complejidad y por las fuerzas que hay detrás de esos proyectos, en tanto que ambos cuestionan fuertemente lo nacional, la soberanía estatal y la viabilidad futura de las sociedades latinoamericanas, a la vez que justifican la guerra colonial para apropiarse de los bienes comunes y ponen en riesgo la posibilidad de construir formas novedosas y autónomas de integración regional que superen los meros contenidos económicos impuestos por el pragmatismo del mercado.

En este sentido, la posibilidad de integración latinoamericana debe plantearse precisamente para contrarrestar la tendencia a la transnacionalización y no para integrarse a ésta.

En México – en el marco de estos escenarios de crisis -, sólo uno de cada seis niños viven en estado de bienestar: “En el país, hay cuarenta millones de mexicanos menores de 17 años de los cuales más de la mitad (equivalente a 53.8%), 21.2 millones, se encuentran en pobreza y de éstos, 4.7 millones (12.1%) sufren pobreza extrema...y 7.5% (2.9 millones) son vulnerables por ingreso” (Olivares, 2014).

Asimismo, la población más rica obtiene diecinueve veces más ingreso que 10% de la población más pobre, mientras que una sola persona se encuentra entre las diez más ricas del mundo (Enciso, 2014); las proyecciones de crecimiento anual van a la baja. Entre 2000 y 2013 la economía del país creció a una tasa promedio anual de sólo 2.1%. En 2013, el país apenas creció 1.2% frente a una proyección gubernamental de casi 4% para ese año; el presente año acaso crecerá alrededor de 2.5% frente a una proyección similar a la del 2013. Distintas voces de los sectores

público y privado han declarado recientemente que el país se encuentra en recesión. El desempleo no decrece y la economía informal crece aceleradamente. En 2012, aproximadamente 53 millones de personas vivían en condiciones de pobreza, 10 millones 400 mil de ellos, en pobreza extrema. Entre 2008 y 2012 la pobreza en el país se incrementó en términos absolutos y relativos: el número de pobres creció en 3 millones 768 mil personas (7.6%). (CONEVAL, 2012).

La desigualdad es uno de los problemas más graves. México se encuentra entre los países del mundo con mayor desigualdad en la distribución del ingreso. En 2012, el quintil de los hogares más pobres captaba el 4.5% del ingreso nacional, mientras que el quintil de los más ricos captaba el 52% (INEGI-ENIGH, 2014).

El desempleo entre los jóvenes y las personas de más escolaridad es relativamente mayor que el de la población adulta y con menos estudios.

En el segundo trimestre de 2014 la tasa de desempleo en el medio urbano del país ascendía a 5.8%, equivalente, aproximadamente, a un millón y medio de personas de la población económicamente activa de 14 años y más.

En el mismo periodo la tasa de desocupación de los jóvenes – población entre 14 y 29 años – era de 10.3%, 1.8 veces más que la tasa de desocupación general; más de la mitad de los desempleados del país son jóvenes (alrededor de 800 mil). Por otro lado, en junio de 2014 la tasa de desocupación de las personas con estudios de nivel medio superior y superior (6.3%), era mayor que la de la población con primaria incompleta (3.4%), primaria completa (4.8%) y secundaria completa (6.2%). El 46 % de los desempleados del país tenía estudios de nivel medio superior y superior en esa fecha.

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), 44.9% de los jóvenes mexicanos entre 12 y 29 años de edad, son pobres y, pese a ello, la inversión pública que se les destina en aspectos como educación y salud se ha reducido en los últimos años (La jornada, 24 de noviembre, 2013).

Pero, en medio del drama que expresan estos números, la violencia cotidiana y la inseguridad son, en este momento histórico, la principal preocupación de la ciudadanía, tanto en el ámbito nacional como en el estatal. El desempleo es el segundo tema que más preocupa a los mexicanos y a los morelenses en particular (ENVIPE, 2013). Es claro que desde la percepción de la gente y en la construcción del imaginario colectivo se ha incubado una profunda insatisfacción con las instancias que, por mandato constitucional, tienen a su cargo la función de la seguridad pública.

Esta insatisfacción está plenamente justificada. México está inmerso en una profunda y desconocida crisis que toca a las instituciones del Estado, a la economía, a la vida pública como tal, pero sobre todo al modo como se relacionan y articulan la ciudadanía y las autoridades.

La magnitud de la reciente tragedia de Ayotzinapa, en su aparente gratuidad criminal, demuestra que las cosas siempre pueden ser peores que lo imaginado; puso al desnudo la fragilidad de los cambios ocurridos bajo las banderas de la transición y la alternancia. Tras la oleada privatizadora que impuso el rumbo del país, no se creó un régimen republicano nuevo sino un híbrido político ajustado a las exigencias del gran capital, cada vez menos autónomo para decidir por sí mismo en un mundo globalizado.

La democracia minimalista realmente existente dejó intocada la desigualdad estructural, inamovible y exacerbada, que excluye a la ciudadanía efectiva y a la gran mayoría de los mexicanos, como lo muestran los datos duros en todos los ámbitos de la vida nacional. En consecuencia, el funcionamiento general del Estado tiene un sustento débil, que no logra darle sentido y proyección de futuro a la sociedad, es decir, a la nación. Ahí está la raíz de todos los problemas, incluida la violencia estructural y, como parte de ella, la que somete y devora a los brazos más débiles del Estado, los municipios.

En Iguala, topamos con un caso límite: la subordinación del poder político a los fines de la delincuencia organizada. No extraña que ahí se exprese la crisis del municipio como fundamento del pacto federal. En este sentido, la irrupción de la violencia criminal, con su estela destructiva de la cohesión social, es tanto más peligrosa y efectiva por cuanto las instituciones básicas viven una suerte de descomposición que, todo indica, sólo podrá ser corregida mediante la movilización organizada de la ciudadanía que exige un cambio de fondo en el rumbo del país.

El país está fragmentado y dividido; estamos en una emergencia nacional de seguridad que destruye todos los tejidos de la vida institucional y vuelve a poner en el centro del debate la crisis del Estado-nación.

En efecto, crecientemente indefenso, el Estado-nación ha perdido gran parte de su fuerza, que ahora se diluye en el espacio global, y su capacidad política se ve cada vez más relegada a la esfera de la política individual, dirigida a mujeres y hombres individuales. La sombra de la gran política es proyectada, como escribió Dewey, por las grandes corporaciones multinacionales, no por el Estado-nación.

Poner en el centro del debate el problema del Estado-nación abrirá la posibilidad de comprender las causas de origen que producen la actual crisis en términos de debilitamiento de las categorías sociales, sus conflictos y sus actores; crisis que se expresa, como ya se ha señalado, en la destrucción del individuo, de la naturaleza y de pueblos enteros” (Vera, 2014).

Actualmente vivimos una crisis civilizatoria, asistimos al retorno del capitalismo salvaje. La violencia como ideología del darwinismo de libre mercado está barriendo con toda cohesión social. La sociedad está atomizada, inmersa en un proceso de autodestrucción.

La globalización aparece como la actualización compleja y sofisticada de la múltiple y secular violencia que ha acompañado a la modernidad capitalista, y se dirige, sobre todo, contra las culturas originarias, la naturaleza y las personas.

Los procesos de acumulación por despojo pasan por la destrucción de otras matrices civilizatorias y por la incorporación de productores antes autónomos, en la red salarial del mercado capitalista que propicia un mundo de dominación y servidumbre.

La privatización convertida en despojo, se extiende en un mundo donde ya no imperan los derechos humanos ni la legalidad. El retorno de la explotación infantil, la exclusión social, la discriminación racial, las hambrunas, las agresiones contra la mujer, la inseguridad y la violencia cotidianas, el calentamiento global y las catástrofes ecológicas, acompañan este cambio de época.

La expresión social más evidente de rechazo a las condiciones que generan esa crisis de carácter global, ha sido la formación de amplios movimientos que confrontan a los representantes de las principales potencias, de los capitales transnacionales y de las organizaciones multilaterales, en una ciudad tras otra, reunión tras reunión, comunidad tras comunidad.

Somos testigos de la irrupción de ciudadanos en innumerables países, que protestan indignados contra la realidad de un mundo cada vez más injusto, más inseguro, más violento, donde la democracia se ha vuelto una ilusión. Estas “rebeliones ciudadanas” ocurridas en regiones diferentes y distantes como el mundo árabe, Europa y América Latina, encabezadas principalmente por jóvenes, son reacciones a la crisis de la civilización moderna, crisis que, como se ha señalado anteriormente, trasciende lo económico y trastoca las dimensiones ética, política y ecológica de la convivencia humana.

En el marco de esta crisis civilizatoria, México está viviendo una de las crisis más severas de la historia contemporánea. Se discuten posibilidades y soluciones extremas que hace unos cuantos años hubieran sido impensables. En el pasado los políticos podían contar con el miedo de la sociedad a la inestabilidad y a la violencia; pero ese miedo parece agotado por la impunidad y la irresponsabilidad de los actores políticos que tienen mala memoria, o que simplemente no quieren recordar.

Se trata una situación de emergencia de naturaleza nacional-global, que impone enormes desafíos a nuestra universidad. ¿Cuáles son algunos de esos desafíos particularmente vinculados a la Maestría en Planeación y Desarrollo?

En primer lugar, nuestra universidad debe enfrentar el proyecto cultural neoliberal orientado a deslegitimar su carácter público, imponiéndose como criterios de calidad educativa la productividad, la eficiencia, la competitividad económica y la “racionalidad del mercado”, traduciendo estos criterios en estándares de calidad y competitividad académicas y en condicionamientos financieros. En este marco, se ve obligada a encarar la violencia desatada contra su autonomía y legitimidad, creando espacios estratégicos para impulsar prácticas alternativas de docencia, investigación y extensión, que propicien nuevas formas de creación, gestión, organización de los conocimientos y de articulación con la sociedad.

En este sentido, tiene que repensar las estructuras del saber que, articuladas a las operaciones básicas del moderno sistema- mundo (Wallerstein, 2003), son elementos esenciales en el funcionamiento y legitimación de las estructuras políticas, económicas y sociales de éste; estructuras que, sustentadas en la racionalidad científica hegemónica, materializan la fragmentación de la realidad, la “neutralidad” de la ciencia y la dicotomía naturaleza – ser humano (ciencias naturales – humanidades), a la vez que legitiman la reproducción del statu quo.

Al igual que el sistema mundial, estas estructuras, heredadas del Siglo XVI europeo, han entrado en una crisis - que parece ser irreversible -en la medida en que la evolución de dichas estructuras está vinculada dialécticamente a la evolución del sistema mundial. De manera que uno de los desafíos más difíciles para la universidad pública de cara a esta crisis, es posibilitar la recreación de su pensamiento y de sus funciones sustantivas, a fin de superar el modelo napoleónico de naturaleza colonial, sustentado en el orden del conocimiento pensado por Comte y en la filosofía cartesiana. Para ello, debemos imaginar y construir nuevas

formas de creación, gestión y organización de los conocimientos, así como nuevos modelos pedagógicos coherentes con ellas.

Si nuestra universidad re-crea sus funciones sustantivas y sus esquemas de gestión y organización de los conocimientos, es muy probable que se mantenga como lugar privilegiado para la producción o, al menos, para la reproducción y difusión de dichos conocimientos. Por ello, es urgente ir a la búsqueda de una epistemología reunificada del llamado saber “científico” y de éste con otros saberes producidos fuera de la universidad, teniendo como horizonte la “certificación social de todo el saber” (Wallerstein, 2005).

En segundo lugar, como condición de posibilidad de lo anterior, debe construir nuevas categorías analíticas e interpretativas que permitan vincular la comprensión de los procesos sociales, de las relaciones de poder y de las prácticas educativas institucionalizadas, con los sentidos culturales y pedagógicos que se construyen fuera de la universidad, pero que la incluyen y la determinan.

En este sentido, es imperativo re-pensar concepciones, suposiciones y prácticas enraizadas en la racionalidad científica dominante, todas ellas profundamente arraigadas en nuestra manera de concebir la vida y el mundo, pero que, “atrora consideradas liberadoras del espíritu, hoy en día son la principal barrera intelectual para analizar con algún fin útil el mundo social” (Wallerstein, 2003).

La misma racionalidad dominante requiere ser cuestionada. Debemos tener presente que la “universidad se encuentra ante una sociedad dominada por una terrible irracionalidad e injusticia, de la que de algún modo es cómplice... Aunque se considerara a la universidad como una institución social cuya finalidad última fuera introducir en el cuerpo social el máximo de racionalidad dejando de lado toda intimación ética, la situación de nuestros países dominados y subdesarrollados exigiría su intervención precisamente por su radical situación de irracionalidad” (Ellacuría, 2014, p.40).

Es un hecho, por ejemplo, que las universidades públicas buscan producir conocimientos vinculados a las políticas nacionales de “desarrollo”, sustento básico de la “modernidad” occidental. Pero no necesariamente discuten el concepto mismo de “desarrollo” o la racionalidad en que se sustenta; concepto y racionalidad que, como sabemos, son pilares directos de la idea de “progreso” fundada en el mito del crecimiento sin fin y, en este sentido, en el supuesto de que no hay límite para la explotación de la naturaleza y que, por tanto, los problemas derivados de ello serán, en cualquier caso, resueltos por una solución tecnológica adecuada. Mito insostenible hoy en día, como lo demuestra contundentemente la actual catástrofe social, ambiental y ecológica, que recorre el mundo.

Por ello es que los conceptos centrales de “desarrollo” y “progreso” así como otros que los transversan tales como los de sociedad, Estado, capitalismo, modernidad, globalización, cultura, sustentabilidad, autonomía y poder, entre otros, deben ser sometidos a un profundo y serio análisis crítico. Se trata de construir, a partir de ese análisis, discursos articulados a lecturas alternativas de la realidad; discursos que encarnan en una nueva praxis, educativa y social, orientada a cambiar el rumbo de la historia y a construir opciones de realidad que trasciendan la que hoy se nos impone como única posible.

“Démosle rienda suelta a la imaginación y con la esencia de nuestro ser universitarios y con la aportación de los campos del saber que aquí cultivamos, despleguemos una nueva narrativa. Una nueva narrativa que nos reconcilie en primer lugar con nosotros mismos y a partir de ello, con nuestros semejantes, con la naturaleza y con el universo. Una nueva narrativa que ponga en el centro a la persona humana y su dignidad inalienable. Una nueva narrativa que le regrese a las palabras su significado, su esencia, su valor y permita que la palabra se constituya en la fuerza transformadora de nuestras conciencias, de nuestra cultura, de nuestra convivencia” (Vera, 2014).

También tiene que contribuir a la construcción de ciudadanía. Se trata tanto de estimular la memoria histórica para recuperar el sentido democrático de las luchas y conquistas sociales, como de promover, ampliar y profundizar el debate colectivo en torno a problemas locales, nacionales y globales que requieren urgente solución, así como en torno a valores que prioricen y reivindiquen la igualdad, la justicia, la solidaridad, el respeto a las diferencias y el bien público.

Este desafío implica, entre otras cosas, poner en el centro de nuestro horizonte la idea de que, en un escenario dominado por la lógica del mercado, el principio sobre el cual es posible erigir una nueva ciudadanía y una nueva organización social no es el individuo y sus necesidades, sino el sujeto político y sus derechos: el derecho que tienen los seres humanos a ser reconocidos como protagonistas del cambio y jueces de sus propias elecciones. Subyace en esta idea la premisa de que el sujeto político consciente de sus derechos puede oponerse a la globalización neoliberal que ha sometido a la propia economía y a los seres humanos a la lógica del mercado.

Formar sujetos políticos supone una transformación epistemológica de fondo; implica construir una nueva praxis pluri epistemológica en la cual se sustente la búsqueda de una educación superior universitaria que responda a tres principios básicos: primero, que forme al sujeto político consciente de sus derechos y fortalezca su libertad; es decir, una educación no subordinada a la lógica del mercado, ni mucho menos ajena a las preocupaciones éticas del desarrollo científico y tecnológico. Segundo, que atribuya una importancia central a la diversidad histórico-cultural y, en este sentido, que reconozca y asuma la Otridad como condición necesaria de convivencia; tercero, que propicie la solidaridad y contribuya a corregir la injusticia y la desigualdad de situaciones y oportunidades, partiendo, precisamente del reconocimiento de las injusticias y desigualdades de hecho, para tratar de corregirlas activamente.

Esta concepción educativa basada en la idea del sujeto político le atribuye a la universidad un papel activo en la democratización de los conocimientos y, por tanto, le impone la exigencia de asumir plenamente su carácter de bien público abierto al debate de los proyectos de sociedad representados por los distintos actores sociales; idea que tiene como horizonte poner fin a una historia de exclusión y negación de dichos actores y de sus saberes.

Frente al peligro de reducir la universidad a un ente funcional al servicio del mercado, otro gran desafío es conferir una nueva centralidad a las actividades de extensión, con implicaciones en los programas educativos y las funciones de docencia e investigación. Entendidas como praxis social, la investigación y la docencia privilegian la formulación, ejecución y evaluación de proyectos que involucren a los sujetos sociales en la solución de problemas reales de alcance local-nacional-global. Se trata de construir programas educativos alternativos que aseguren la pertinencia social de la universidad y de formular esa pertinencia de manera contra funcional (PIDE, p. 33), imaginando e implementando nuevas formas de articulación universidad-comunidad.

En este sentido, una Extensión universitaria resignificada y renovada permitirá trascender los esquemas lineales y unidireccionales de vinculación universidad – sociedad que históricamente han favorecido el colonialismo cultural, la fragmentación de los conocimientos, el aislamiento de las funciones sustantivas y el distanciamiento de la universidad de realidades y problemáticas locales reales; sobre todo, la exclusión de la vida universitaria de las creaciones culturales no occidentales, de los saberes sociales considerados “no científicos” y de los grupos sociales que solamente disponen de esas formas de conocimiento.

Por tanto, una Extensión resignificada y renovada debe propiciar el “diálogo de saberes” entre los actores universitarios y los actores sociales, diálogo cuyo horizonte histórico sea la construcción colectiva de alternativas a la “globalización hegemónica negativa”, que conjuguen experiencia política y utopía, experiencia

histórica y contexto, es decir, que tomen en cuenta la diversidad cultural y la heterogeneidad de las lógicas, intereses y desarrollo histórico de las comunidades, las personas y los grupos sociales que las conforman.

Por cuanto a la investigación, es imperativo superar la episteme de investigación positiva en favor de una alternativa pluriepistemológica profundamente articulada a realidades sociales concretas; una alternativa que incorpore la transdisciplina y la complejidad como categorías de análisis de la realidad; que ensanche los límites de lo pensable y de los problemas que requieren urgente solución desde un posicionamiento ético-político; que propicie la articulación de la docencia, la extensión y la propia investigación; y permita rescatar la riqueza de los aportes autóctonos de múltiples culturas no occidentales.

### **3.3 Origen y desarrollo histórico de la disciplina**

#### **a) La planeación**

La planeación fue, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, el instrumento en el cual se confió para dar continuidad y equilibrio a los procesos de “desarrollo” en los países latinoamericanos.

En efecto, la conferencia de países latinoamericanos realizada en Punta del Este, Uruguay, en 1961, así como la consecuente creación de la entonces llamada Alianza para el Progreso, parece constituir el punto de partida de la legitimación formal del término “planeación”. Esto en virtud de que, en los documentos finales de la reunión se reconoció la necesidad de formular planes nacionales y de que, por otra parte, la Alianza para el Progreso, entendida como un mecanismo de cooperación financiera con los países latinoamericanos, estableció como requisito que éstos dispusieran de “planes de desarrollo económico y social” para poder optar a dicho financiamiento.

A partir de este condicionamiento, se estableció una verdadera ortodoxia latinoamericana de planeación que, durante largo tiempo, se constituyó en el único camino aceptado como válido para encarar la formulación de planes de desarrollo.

Cuando esta ortodoxia mostró claramente su inoperancia en la práctica, las evaluaciones se centraron en una discusión reduccionista en torno a la llamada “crisis de la planeación”, que eludió el análisis de factores estructurales y de contexto – sociales, políticos, culturales – que incidían en aquellos pobres resultados.

Problemas técnicos, políticos e ideológicos impidieron darle un cuerpo filosófico a la práctica de planeación de acuerdo a la dinámica y complejidad de la realidad, sobre todo aquella posterior a 1980. Aun cuando en otras partes del mundo tenía lugar una estimulante discusión sobre el papel y las modalidades alternativas de planeación, que incluía un cuestionamiento a fondo de la mencionada ortodoxia, esta discusión fue ignorada por los planificadores latinoamericanos de la época.

Carlos A. de Mattos ha sugerido tres principales rasgos de la ortodoxia latinoamericana de planeación, todos ellos estrechamente interrelacionados: voluntarismo utópico, reduccionismo economicista y formalismo. Estos rasgos constituyen un marco de referencia útil para plantear algunas hipótesis sobre las razones del fracaso de la experiencia de planeación desarrollada desde dicha ortodoxia.

El voluntarismo utópico se expresó en el hecho de que los planificadores tendieron a anteponer su ideología a la del grupo político que tenía el control efectivo de los procesos de toma de decisiones. Esto se tradujo, en lo esencial, en que la orientación y el contenido de los planes respondieron, por un lado, a las aspiraciones e intereses de los planificadores antes que a las de los decisores y, por otro, al modelo normativo adoptado de corte funcional – estructuralista.

La planeación latinoamericana quedó marcada por esta asociación de manera que, desde entonces, se ha tendido a identificar planeación con planeación-del-desarrollo y, al mismo tiempo, se ha asociado el concepto de desarrollo al de progreso y a la orientación y contenido del modelo funcional-estructuralista.

La idealización de la figura del planificador como agente de cambio social dotado de cierta autonomía, olvidó que las decisiones sobre la orientación y contenido de los procesos reales de planeación son independientes de la ideología de los planificadores y dejó de lado los condicionamientos histórico-estructurales que inciden en los procesos decisores reales y, en especial, el papel que desempeñan los intereses y la ideología de los grupos sociales que intervienen en ellos y son beneficiarios de los planes.

Se olvidó, en suma, que todo proceso real de planeación nacional está siempre orientado por la ideología de los grupos dominantes y al servicio de ella; que la planeación responde a un proyecto político determinado, es decir, que es un proceso que comienza y termina en el ámbito de las relaciones y estructuras de poder; en otras palabras, que la planeación es una actividad esencialmente política, destinada a dar dirección y coherencia a un concreto proceso social.

El reduccionismo economicista sugerido por Mattos, hace referencia a que las observaciones, descripciones y explicaciones de la realidad son realizadas casi exclusivamente desde la dimensión económica, lo que impide aprehenderla en toda su complejidad.

Al reducir el análisis a los factores que destaca la teoría económica, se ignoraron los efectos que tenían las dimensiones, política, cultural, educativa, ética, entre otras.

Existía la convicción de que era posible el manejo racional de las variables económicas a través de instrumentos de política económica para reproducir en la realidad los comportamientos previstos. Se soslayó así el alcance y la magnitud del conflicto social derivado de la diversidad ideológica y de la dispersión del poder que caracterizan la situación sociopolítica de los países latinoamericanos; se soslayaron también los niveles de dependencia, turbulencia e incertidumbre característicos de los “países periféricos”, agravados a partir del consenso de Washington y de la imposición del “neoliberalismo” en la región.

Esta forma reduccionista de observar y explicar la realidad suponía, por otro lado, la existencia efectiva de los actores sociales necesarios para la ejecución de los planes y de un Estado planificador y reformista ideal que cumpliría a cabalidad las funciones que tiene asignadas. Este supuesto, indudablemente erróneo, permitió soslayar los componentes políticos del desarrollo. Es decir, la planeación fundó buena parte de sus análisis en una imagen ficticia del Estado, pero que resultaba “técnicamente” funcional a la orientación y contenido de los planes elaborados.

De esta manera, la imagen del Estado como “un campo de lucha entre núcleos de poder estatales y privados, con sus orientaciones y racionalidades particulares, que pugnan por imponer sus propios intereses” (Gurrieri, 1984, p ii), nunca se percibió e incorporó a los procesos de planeación. Concebido como expresión de un pacto de dominación en nombre de un supuesto interés general, el Estado quedó siempre al margen de dichos procesos.

El formalismo que predominó en la época y que todavía subsiste en algunas prácticas de planeación de los países de la región, tiene que ver tanto con la metodología adoptada como con la organización institucional que se instituyó para conducir los procesos respectivos.

En cuanto a la metodología, se difundió la “planificación por etapas”. Esta metodología, de corte epistémico positivo, se sustentaba en una secuencia “racional” de tareas que, esencialmente, incluía un diagnóstico cuantitativo, la fijación de objetivos y metas, la previsión del comportamiento de las variables económicas, el diseño de políticas y la identificación y formulación de programas y proyectos.

El proceso culminaba con la integración de un plan económico que era considerado como elemento articulador imprescindible del proceso de “desarrollo” que se deseaba impulsar. El Plan-libro era el resultado del esfuerzo de los equipos técnicos constituidos para tal efecto y se caracterizaba por un detallado contenido

cuantitativo, en un horizonte de planeación a mediano plazo de un conjunto de variables macroeconómicas.

La metodología de trabajo se basaba en la creencia de que era posible imprimir al sistema económico el comportamiento asignado por el plan, con el supuesto adicional de la existencia de un apreciable grado de autonomía nacional, lo cual era difícil de aceptar para el caso de países periféricos dependientes.

En la práctica, la metodología mostró rápidamente su inadecuación a la compleja dinámica social y a las condiciones externas e internas que la determinaban; el excesivo detalle y la rigidez de los planes ocasionaron invariablemente su rápida obsolescencia. Es decir, el plan-libro fracasó frente a la complejidad de la realidad social y a las situaciones de turbulencia, incertidumbre y dependencia características de los países latinoamericanos.

Por cuanto a los mecanismos institucionales para producir planes, la propuesta básica adoptada fue la de crear organismos centrales de planificación que inicialmente resultaron funcionales a las finalidades para las que habían sido establecidos. Sin embargo, a medida que en los países se manifestaban condiciones de dependencia e inestabilidad cada vez más agudas, estos organismos fueron perdiendo credibilidad y legitimidad y, con ello, también fueron perdiendo gravitación en los procesos decisorios nacionales.

Habría que señalar, además, que en aquel momento histórico lo realmente importante no era tanto planificar como disponer de un plan para aspirar a financiamientos externos. Asimismo, que en la mayor parte de los casos se fue configurando un claro divorcio entre las actividades de diseño y las de ejecución de los planes, lo cual impidió una inserción funcional de estos planes en el aparato burocrático del Estado. La consecuencia inmediata fue que los planes quedaron reducidos, en lo general, a una serie de actividades relativamente intrascendentes desde el punto de vista político. Es decir, que desde el punto de vista de su

incidencia en los procesos reales de toma de decisiones, la planificación sólo tuvo resultados modestos en la mayoría de los casos.

### **Posibilidad y necesidad de la planeación**

A pesar de las limitaciones señaladas, diversas experiencias de planeación razonablemente satisfactorias en términos de un determinado proyecto político nacional, permiten observar que en ellas se recurrió con frecuencia a estrategias de negociación para la concertación social, ahí donde ella era posible. Por medio de estas estrategias se procuró ampliar la viabilidad política de los planes que, así observados, constituyen ejemplos pioneros de planeación estratégica, realizados con procedimientos que se fueron perfeccionando en la propia praxis.

Si partimos de esta conclusión, que implica aceptar que, en ciertas condiciones, es posible planificar para transformar la realidad dada en sociedades como las latinoamericanas, la MPyD o se plantea la hipótesis de que cada vez con mayor intensidad será necesario recurrir a la planeación, con el propósito de dar dirección a los procesos multidimensionales de desarrollo, en torno a los cuales se plantean problemas de distinta naturaleza que requieren urgente solución en el actual momento histórico. Subyace en esta hipótesis el hecho históricamente comprobado de que el llamado “libre juego de las fuerzas del mercado” no es capaz de proporcionar una respuesta mínimamente satisfactoria a los problemas emergentes de la actual crisis civilizatoria.

En efecto, la creciente complejidad de la realidad plantea desafíos nuevos y más difíciles a las tareas de planeación, de cara a un Estado cada vez más débil frente a las fuerzas del mercado y a la emergencia de nuevos actores sociales que exigen participar en la construcción de otras realidades posibles.

Por otra parte, la globalización y modernización negativas han ido conformando un cuadro altamente diversificado de creciente complejidad, en el que se constatan nuevas configuraciones de dependencia, ejercicio del poder y de tensión social. En este sentido, la construcción de nuevas utopías y escenarios futuros que incluyan

previsiones sobre el papel de los distintos actores sociales, es una condición necesaria para propiciar procesos de concertación y participación que devuelvan a dichos actores su papel protagónico en la construcción de opciones de realidad. Al proporcionar fundamentos para tareas de este tipo, la planeación se constituye en un instrumento eficaz para la posible re-creación de la sociedad, del Estado y sus instituciones. En el mismo sentido, la construcción de nuevas utopías y escenarios futuros, es útil para enfrentar la incertidumbre, reducir riesgos y ampliar la viabilidad política de los proyectos de desarrollo postulados.

Otra razón que fundamenta la necesidad de la planeación, se deriva del proceso de inserción de las entidades nacionales en un mundo cada vez más injusto y menos democrático. Las formas de articulación de carácter financiero, productivo, tecnológico, de homogeneización cultural, etcétera, entre los países periféricos y los centrales, ha dado lugar a crecientes niveles de vulnerabilidad frente a hechos y decisiones externas y, por tanto, a una reducción inaceptable de la soberanía de los Estados nacionales y de sus espacios decisorios autónomos.

Construir opciones alternativas de articulación que permitan mantener y ampliar esos espacios en el marco del creciente proceso de internacionalización del capital, es otra tarea fundamental de la planeación como herramienta para enfrentar las consecuencias de dicho proceso.

Finalmente, cabe tener en cuenta las transformaciones radicales en el campo de la ciencia y la tecnología, las cuales pueden ser – de hecho ya lo son – tanto desastrosas como benéficas. Muchos de los posibles efectos, en uno u otro sentido, estarán condicionados a lo que los propios países afectados puedan hacer al respecto.

En este sentido, existe suficiente evidencia para concluir que, hasta ahora, las fuerzas del mercado no han operado en forma favorable a la situación de los países, y no hay razones históricas convincentes para pensar que esto pueda cambiar en el futuro. Por tanto, para controlar el impacto de estas transformaciones sobre los

países periféricos será necesario imaginar nuevos escenarios de inserción de las realidades nacionales en el contexto globalizado. Disponer de información para construir escenarios de futuro en torno a dicho impacto, parece ser un desafío que puede ser encarado a través de procesos de planeación pertinentes y coherentes, en el horizonte de cambio de paradigmas que exige la actual crisis del capitalismo global.

En este sentido, la reivindicación de la planeación surge hoy día como un imperativo en el marco de dicha crisis, debido a la abrumadora y creciente complejidad de las sociedades “modernas” ante un cúmulo de cambios, a un ritmo cada vez mayor, en un escenario de creciente liberalismo económico e interdependencia de países como nunca antes se había conocido, con impactos negativos crecientes sobre las personas y la naturaleza más allá de las fronteras nacionales, es decir, de carácter global.

### **Hacia un nuevo enfoque de la planeación**

El escenario nacional es la expresión histórica concreta de una crisis civilizatoria global que se ha agravado, sobre todo en los últimos treinta años, a partir de la imposición del modelo económico neoliberal; crisis que arrastra con ella a los estados nacionales y sus instituciones.

Bajo el huracán del “progreso” (Benjamin, 2007), con vientos de “desarrollo” y rostro de “modernidad”, el mundo se desgarró y amenaza con derrumbarse. Este mundo que, irónicamente, es producto de nuestra voluntad, de nuestro exceso de racionalidad y prometeico intento de dominación, está totalmente roto: guerras mundiales, invasiones, arrasamiento de individuos y pueblos enteros a nombre de la democracia y de la libertad; genocidios, devastación ecológica, campos de concentración, muros que separan culturas, cárceles de tortura, desempleo, hambre, pobreza, despojo, violencia estructural, inseguridad, corrupción e impunidad, nos han abierto por fin los ojos, para revelarnos con crudeza el monstruo que hemos engendrado y criado orgullosamente.

En el marco de este escenario de crisis civilizatoria, el futuro de la planeación estará determinado, en última instancia, por el papel que pueda jugar esta herramienta en la construcción de opciones alternativas de realidad frente a la que se nos presenta como única posible.

Un nuevo enfoque de la planeación reclama su necesaria re-conceptualización a partir de la experiencia histórica acumulada. Esto no supone la negación a priori de las metodologías, métodos y técnicas generalmente utilizadas hasta el presente; requiere sí de una reflexión profunda en torno a los principales rasgos de la ortodoxia dominante para, a partir de ahí, derivar las características y condiciones de la planeación posible y pertinente en nuestras sociedades.

En este sentido, la planeación del o para el desarrollo en realidades dinámicas y complejas como la nuestra implica retomar y repensar algunas de las tareas comúnmente realizadas, tales como la formulación de estudios y diagnósticos; pero también incorporar otras que han sido marginales y que hoy adquieren especial relevancia como son el diseño de escenarios y el análisis del entorno. El problema de fondo es epistemológico y tiene que ver con un proceso de conocimiento que permita apropiarse críticamente de la realidad a fin de transformarla.

La respuesta metodológica está no sólo en los pasos que hay que dar, o en los medios e instrumentos que hay que utilizar, sino en conocer la realidad desde ángulos de lectura que permitan vislumbrar opciones posibles además de las establecidas por la ciencia y el conocimiento acumulado. De aquí se desprende la necesidad de re-crear los procesos de planeación y ampliar los espacios para llevarla a cabo, bajo premisas distintas a las que sustentan los modelos de planeación de naturaleza burocrático-racional tradicionalmente utilizados. La premisa que subyace en este planteamiento es que los cambios necesarios serán más viables si se utilizan procesos de planeación flexibles y participativos.

En este sentido, hay actualmente un consenso acerca de que una planeación viable y pertinente para dar dirección a los procesos de desarrollo será aquella que se

apoye en diagnósticos actualizados y permanentes de los contextos interno y externo en la cual el sujeto de la planeación forme parte del objeto planeado; que sea horizontal y compartida; con una dinámica que responda a condiciones cambiantes; que constituya una mediación entre el conocimiento y la acción; que se proponga construir el futuro a partir del permanente dominio del presente; que se desplace entre la incertidumbre y la previsión; que se inspire en un proceso metodológico no lineal sino dialéctico; que construya el futuro y no sólo piense en él.

Sin embargo, cabría señalar que, en lo fundamental, el contenido de un proceso de planeación siempre se encuentra condicionado por un conjunto de factores que, en cada momento histórico, inciden en la demarcación de determinados límites de lo posible. Estos límites no deben, sin embargo, considerarse como rígidos e inamovibles, puesto que la confrontación permanente de los intereses, demandas y proyectos de los diversos actores sociales que se produce naturalmente durante el proceso de ejecución de un determinado proyecto político, van generando contradicciones que en cada circunstancia amplían o reducen dichos límites.

La fuerza de los condicionantes impuestos por la racionalidad dominante en formaciones capitalistas, la orientación y el contenido del proyecto político vigente como expresión concreta de la ideología del grupo o grupos hegemónicos, y la articulación de lo nacional a lo global en términos económicos, financieros, tecnológicos, culturales, entre otros, debe ser considerada para definir y ensanchar los límites de lo posible.

La característica fundamental de la racionalidad occidental dominante es que, por un lado, contrae el presente y, por otro, expande el futuro. La contracción del presente, originada por una concepción peculiar de totalidad, consiste en transformar el presente en un instante huidizo. Del mismo modo, la concepción lineal del tiempo y la idea de progreso asociada a ella, permite expandir el futuro indefinidamente.

Una planeación pertinente al actual momento histórico debe invertir dicha lógica: expandir el presente y contraer el futuro. Sólo así será posible crear el espacio-tiempo necesario para conocer y valorar la inagotable experiencia social que está en curso en el mundo, pero permanece invisible y desperdiciada.

El presente se puede expandir incorporando actores, conocimientos y experiencias ausentes. El futuro se puede contraer creando una articulación dialéctica entre experiencias posibles y experiencias disponibles, sin destruir sus respectivas identidades. Sólo de esta manera las estrategias y acciones propuestas podrán tener una razonable viabilidad y, por consiguiente, sustentar procesos efectivos de planeación.

El panorama anterior podría parecer muy restrictivo y apuntar hacia una perspectiva pesimista e inmovilista en relación a las posibilidades de la planeación en la transformación social y, por ende, en el mejoramiento de las condiciones sociales en países como el nuestro. Sin embargo, la propia dinámica de la realidad nos indica que la posibilidad de producir cambios es generalmente más amplia de lo que el dogma del pensamiento único se empeña en hacernos creer.

Como nos muestra el surgimiento de grandes movimientos sociales y las experiencias autonómicas que se producen y reproducen hoy alrededor del mundo, en cada caso concreto y en cada momento histórico, las contradicciones que va generando la realización del actual proyecto hegemónico, tienden a ampliar las brechas para el surgimiento de proyectos políticos alternativos y a incrementar la lucha social en torno a ellos.

Ante tal surgimiento, se observa un manifiesto renacer de nuevas opciones y modalidades de planeación que abarcan un amplio espectro de concepciones, desde aquellas donde la idea de anticiparse al futuro se desdibuja casi totalmente como consecuencia de un acentuado énfasis en el día a día, hasta aquellas que, por su excesivo voluntarismo utópico, resultan poco útiles para enfrentar la

diversidad y complejidad de los problemas actuales en el marco de la crisis del sistema-mundo capitalista.

En la situación de emergencia nacional que se vive en nuestro país, es probable que la planeación necesaria tenga que combinar la capacidad rutinaria de planear y controlar la ejecución de programas y proyectos según la metodología instrumental tradicional; y la capacidad estratégica sustentada en la formulación de distintas visiones de futuro.

En este último caso, se trata de una planeación que permita articular la captación, el análisis, la decisión, la acción y la evaluación de acuerdo con una misión, una visión y unos valores definidos para determinado proyecto político. Esta articulación se justifica por el alto grado de incertidumbre y de paradoja que prevalece en el entorno y que exige diseñar escenarios alternativos, así como formular estimaciones contingentes que aseguren la oportuna percepción y aprovechamiento de las oportunidades y experiencias en curso.

Se postula entonces un enfoque de la planeación como “gestión”, lo cual supone conocer la realidad en toda su dinámica y complejidad a la vez que pronunciarse ética y políticamente acerca de para qué se quiere conocerla, si para reproducirla o para cambiarla, y en favor de quién se pretende hacerlo.

Esto redefine la tarea de planificar de una técnica formal, neutra, como ha pretendido ser la planeación normativa, a una toma de posición teórica – y por ende ético-política -, frente a la realidad y a los variados proyectos que se gestan al interior de ella. Tal posicionamiento implica, necesariamente, resignificar la praxis de planeación en términos epistemológicos, a fin de posibilitar el conocimiento de la realidad desde distintos ángulos de lectura y, a partir de ese conocimiento, propiciar la construcción de proyectos políticos alternativos dotándolos de sentido y dirección.

La MPyD contribuye a tal resignificación, propiciando una praxis de planeación de abajo hacia arriba que, desde el nivel comunitario, articule lo local y lo global, asumiendo que todo conocimiento es a la vez local y total; sustituya la “racionalidad

técnica” por una “racionalidad imaginativa/creativa”; ponga el acento en la percepción de lo político e histórico; asuma que la realidad es multidimensional, multicultural, dinámica, compleja, disruptiva e incierta y que, por principio, se oponga al dogma del pensamiento único.

### **b) El desarrollo**

Podría decirse que el término “desarrollo” tiene dos connotaciones diferentes. Una se refiere a los procesos de un organismo biológico: los árboles crecen a partir de pequeñas semillas; todo fenómeno orgánico tiene una historia de vida natural: comienza de alguna manera, después crece o se “desarrolla” y a la larga muere. Pero, dado que también se reproduce, la muerte de un solo organismo no representa la muerte de la especie.

La analogía socioeconómica de esta noción biológica es clara. Las naciones, estados o sociedades se originan de alguna manera y en alguna parte; después crecen o se desarrollan. Sin embargo, el resto de la analogía, rara vez se considera. Pocas veces se comenta la posibilidad de que estas entidades mueran, o que las especies sobrevivan mediante un proceso de reproducción. ¿Por qué no se sigue la analogía hasta el final y por qué toda la atención se concentra en el supuesto proceso de crecimiento?

Una razón podría ser que el término “desarrollo” tiene una segunda connotación más cuantitativa que biológica. El desarrollo con frecuencia significa sencillamente “más”. Para la Real Academia Española desarrollar significa incrementar, agrandar, extender, ampliar o aumentar. En este caso, la analogía no es con un ciclo orgánico, sino con una proyección lineal; y por supuesto, las proyecciones lineales continúan hasta el infinito. Naturalmente, el infinito está muy lejos, pero está ahí, y siempre es posible imaginar más de algo, lo cual es muy alentador como posibilidad social; lo que tengamos ahora, sin importar que sea, podría hacerse “más” mañana.

Sin embargo, cabe señalar una relatividad social al respecto. En una serie de grupos sociales que se ubican en determinada escala en términos de cantidad de

posesiones materiales, donde todos buscan más, los grupos en la parte superior de la escala sólo tienen el infinito frente a ellos, mientras que los grupos en el extremo inferior son restringidos por los grupos arriba de ellos. Así que mientras algunos se enfrentan a la posibilidad inexplorada de un aparente infinito, otros se enfrentan al proyecto más manejable de “igualarse” con los que ya tienen más.

Pero además, en el escenario descrito hay épocas buenas y épocas malas, períodos de auge y períodos de estancamiento. Las buenas épocas son los momentos cuando los grupos piensan tener más que antes; las malas, cuando piensan o temen tener menos. Frente a estas circunstancias, quienes se encuentran en el extremo superior tienen la comodidad de estar ahí; sin embargo, durante las épocas de contracción aumenta su miedo al vacío y temen perder su lugar en ese extremo. Quienes están en el extremo inferior, parten del conocimiento básico de su nivel relativamente bajo de recompensa material. La expansión podría abrir la esperanza de una mejoría inmediata y de “nivelarse” con los grupos de arriba en el mediano plazo. Esta es la noción de “desarrollo” que se produce en los llamados países “desarrollados” para ser exportada y usada en los países llamados “subdesarrollados”.

Lo anterior nos permite comprender por qué a la gente le inquieta el desarrollo y, al mismo tiempo, se atemoriza ante planes alternativos para alcanzarlo. El desarrollo como logro de “más” es un mito prometeico; es el cumplimiento de todos nuestros deseos. Lo que la economía capitalista ha hecho como sistema histórico es hacer socialmente legítimos esos deseos; al legitimar esos deseos, ha legitimado la noción cuantitativa de “desarrollo”. Acumular, tener más, es la consigna del capitalismo a la cual está vinculada dicha noción de desarrollo.

De hecho, la producción científico – tecnológica de este sistema capitalista ha creado tales situaciones de acumulación y consumo para 10 a 20 por ciento de la población mundial, que el sueño de una acumulación infinita – noción de progreso ha llegado a ser no sólo legítimo sino, en cierto modo, plausible.

Sin embargo, si bien las controversias en relación con el desarrollo tienen profundas repercusiones en la conciencia colectiva generada por el capitalismo histórico, la cuestión esencial es de carácter social. Tiene que ver con un sistema de recompensas diferenciadas tanto en términos de clase como de geografía.

Sucede que si observamos los actuales estados nacionales, puede parecernos que algunos están mejor ahora que en momentos anteriores de la historia del sistema-mundo capitalista en términos, por ejemplo, de su PIB per cápita actual en relación al que tenían hace 50, 100 o 300 años. Generalmente, esto es a lo que nos referimos cuando decimos que un determinado país está “mejor” en términos materiales.

Así por ejemplo, consideramos a Europa occidental y Japón como países “desarrollados” según los criterios señalados y pensamos en el denominado tercer mundo como la lista de países subdesarrollados.

Pero esta es una apreciación del desarrollo posterior a la segunda guerra mundial. ¿Qué sabemos del patrón de “desarrollo” en el marco de la economía mundo capitalista antes de 1945?

Lo primero es que la economía mundo capitalista comenzó a formarse en Europa en el siglo XVI con la creación de procesos de producción que tendieron a expandirse a través de las fronteras políticas existentes. Estos procesos produjeron un “plusvalor” que no se distribuyó de manera equitativa, sino siempre se concentró de manera desproporcionada en algunas zonas geográficas: las “periferias” salieron perdiendo en la distribución del plusvalor frente a las zonas “centrales”.

Lo segundo es que se obtuvo una mayor proporción del plusvalor mediante el monopolio relativo de alguna cadena de producción, debido, por ejemplo, a cierta ventaja tecnológica u organizativa de algún segmento productivo o a alguna restricción del mercado impuesta políticamente. La preocupación por la “riqueza de las naciones” durante el siglo XVIII fue solo una expresión ideológica del interés que tenían los productores en mantener o crear sus propias ventajas monopolizadoras.

y socavar las de otros. El mercantilismo era un método organizado de esta lucha por los monopolios.

Lo tercero es que las fronteras de esta economía mundo capitalista que al principio se ubicaban en Europa, se extendieron durante los tres siglos posteriores a otras regiones. El agotamiento de monopolios líderes –consecuencia de los problemas de sobreproducción inherentes a la lógica del mercado-, condujo a estancamientos económicos periódicos (fases B de Kondratieft) que, a su vez, obligaron a una serie de cambios diseñados para restaurar el porcentaje de ganancia en el conjunto de la economía mundo.

Es en este punto que la extensión de las fronteras de la economía mundo entra en escena como modo de incorporar nueva mano de obra barata que compensará el incremento en los salarios reales en otras partes y mantuviera bajo el promedio global.

Las múltiples expansiones de la economía mundo capitalista ocurrieron de manera esporádica pero constante a partir del siglo XVII y hasta el siglo XIX. Hacia finales de ese siglo, si bien había zonas geográficas que no participaban en las cadenas de producción que constituían el funcionamiento de la economía mundo capitalista, ellas se involucraron con la segunda guerra mundial.

Una cuarta observación se relaciona con el incremento general de las fuerzas productivas y los niveles de riqueza. Es incuestionable que para 10-20% de la población mundial que se ubica en la cúspide en términos de ingreso, el nivel absoluto de riqueza acumulada ha aumentado considerablemente durante los últimos 400 años. Además, dado que ese porcentaje está ubicado en forma desigual en el mundo, es seguro que para una mayoría de la población de las zonas centrales tal enunciado sea cierto. Por lo tanto, si utilizamos criterios como el PIB nacional seguramente encontraremos dicho incremento.

La cuestión no es si ha ocurrido o no el incremento de la planta productiva y la riqueza real; por supuesto que sí ha ocurrido. Tampoco es si ese incremento ha

beneficiado al denominado estrato medio o directivo; por supuesto que sí. La cuestión primordial es si ello ha significado algún aumento en el bienestar real de la mayoría de la población mundial. Hasta 1945, cuando esta mayoría era eminentemente rural, es bastante dudoso que haya sido así. En cualquier caso, estas poblaciones están peor que sus ancestros en términos del ingreso absoluto. Es evidente que la brecha entre su ingreso y el ingreso del 10-20 % de la población mundial en la cúspide ha aumentado en grado superlativo durante los cuatro siglos anteriores.

Llegamos así al punto del tiempo en el que se acentúa la noción de “desarrollo”. A partir de 1945 la transformación de la economía capitalista ha sido notable en dos sentidos. Por un lado, la expansión absoluta en términos de población, valor producido, riqueza acumulada, quizás ha sido tanta como la registrada durante el periodo 1500 a 1945; por otro, el poder político de las fuerzas antisistema ha sido muy superior al de antes de 1945 (Wallerstein, 2005).

Estos dos hechos considerados juntos explican por qué el “desarrollo” se ha convertido en un tema ideológico clave y campo de batalla desde entonces. Cuando la ONU designó al periodo 1970-1980 como la “década del desarrollo”, muchos consideraron que la combinación de los dos hechos señalados anunciaba la transformación fundamental de la economía-mundo existente antes de 1945. Tal transformación no ocurrió y hoy, a casi 70 años de tal declaración, el debate central sobre el tema gira en torno a las causas del fracaso.

¿Cuál es entonces el sentido del “desarrollo”? Los objetivos postulados históricamente indican una doble respuesta. Por una parte, el desarrollo significaba mayor igualdad interna, es decir, una transformación social de fondo; por otra, significaba mayor crecimiento económico, lo cual implicaba equipararse con el “líder desarrollado”. En general, esto significaba ponerse a la altura, en mayor o menor grado, de Estados Unidos.

Sin embargo la transformación social y la “puesta a la par” son objetivos muy diferentes, no necesariamente correlativos e incluso contradictorios. En el actual momento histórico, debiera estar claro que esos dos objetivos tienen que analizarse sin seguir dando por sentada su equivalencia, algo que han hecho los partidarios liberales y marxistas del desarrollo durante los últimos 160 años.

La interrogante sigue siendo cuál de ambos objetivos, derivados de las dos connotaciones diferentes del desarrollo, ha sido la fuerza motora del impulso político hacia el desarrollo.

La experiencia histórica muestra claramente que los gobiernos siempre han dado prioridad a la tarea de “igualarse” y que los movimientos sociales han estado divididos en este aspecto. La creencia ideológica de que ambos objetivos son correlativos tomó la forma de una aseveración: que podría alcanzarse la igualdad mediante el crecimiento económico. Tal aseveración fue sepultada en el féretro de la historia y lo que ha prevalecido es la desilusión, o por lo menos la confusión y el descontento.

Hoy está claro que el análisis tradicional de las ciencias económicas no es suficiente para dar una respuesta coherente a la pregunta de qué es desarrollo y cuál es objeto. Lo que ha sucedido desde 1945 es que la contradicción “igualdad – crecimiento económico” es cada vez más aguda e insostenible y, en el actual momento histórico, está exigiendo posicionamientos políticos radicalmente opuestos a los que se han sostenido hasta ahora.

Uno de ellos es que el “desarrollo nacional” en la ruta del progreso lineal hacia el infinito, es un objetivo político pernicioso debido a dos razones: una es que para la mayoría de los estados es imposible de alcanzar mientras impere la actual lógica de reproducción del capital – como lo muestra claramente la experiencia histórica -, sin importar qué método o estrategia utilicen; y otra es que para aquellos que pudieran alcanzarlo, es decir, transmutar de manera radical la localización de su producción a escala mundial, sus beneficios serán, necesariamente, a expensas de

otros estados, reproduciendo así la lógica de dependencia-dominación-despojo, característica del sistema capitalista.

Entonces, ¿qué hacer? Ante esta pregunta, cabe una suposición: que el objetivo último del “desarrollo” es un mundo en verdad igualitario, justo y democrático, y no un simple reacomodo de destinos dentro del actual sistema-mundo injusto, inequitativo y antidemocrático. Si este es el objetivo de cara a la actual crisis civilizatoria, ¿cuál es el camino? A finales del siglo XIX y principios del XX, la opinión predominante era que el camino lo constituían los movimientos de la clase trabajadora a nivel nacional. A partir de 1945, esta opinión se ha convertido de hecho en algo diferente: el camino parece ser los nuevos movimientos sociales organizados a nivel local-nacional y articulados globalmente.

¿Qué significan? ¿qué dicen? ¿qué proponen estos movimientos frente a la crisis civilizatoria y a un Estado y una economía que, en su afán de mantenerse como único camino para el mundo, está generando una profunda destrucción de lo humano y del territorio en el que no sólo éste sino miles de criaturas florecen? (\* Voz de la Tribu, Núm. 2, noviembre 2014 – enero 2015, p. 3) ¿Lograrán estos movimientos organizados más igualdad y democracia? Hay posiciones encontradas al respecto. Lo cierto es que la respuesta habrá de ser construida en la praxis, con la participación de todos los actores sociales.

Por lo pronto, la experiencia histórica confirma que el “desarrollo” como idea de progreso ilimitado, es una ilusión, sin importar qué método se defienda o utilice para tratar de lograrlo. Si no repensamos nuestra concepción al respecto, el estrato privilegiado del mundo podrá tener 200 años más para proponer una transición a un mundo posiblemente diferente, pero del mismo modo injusto, inequitativo y antidemocrático.

Al respecto, cabe plantear la hipótesis de que sólo si construimos nuevas utopías, podremos forzar el cambio de rumbo en las tendencias históricas de la economía capitalista y abrir la posibilidad a otras formas de conocimiento, de producción, de

democracia y de justicia, que permitan visibilizar y legitimar la experiencia social acumulada pero hasta hoy desaprovechada; justo lo que más teme el capital transnacional.

Ante la crisis civilizatoria, las demandas locales de justicia, vida más digna y plena participación social que implican una resistencia e insubordinación de carácter global en los lugares de producción social y de creación de conocimientos, son movilizadoras en términos políticos y redistributivas en términos económicos. Asimismo, despojan a los defensores y manipuladores del statu quo de algunas de sus mejores armas, entre otras, las divisiones políticas artificiales entre las unidades sociales comunitaria, nacional y mundial.

Propiciar la construcción de un discurso contra-hegemónico acerca de la idea de “desarrollo” y derivar de ello proyectos alternativos que den cabida a distintas opciones de realidad, que tengan como principios rectores la igualdad, la justicia y la democracia y, como horizonte, la superación del colonialismo político que Europa impuso en América a comienzos del siglo XVI, es uno de los grandes desafíos de la Maestría en Planeación y Desarrollo.

En este sentido, tendrá que enfrentar el ascenso de la noción cuantitativa del desarrollo al plano del pensamiento crucial de los siglos XX y XXI. Habrá de propiciar el tránsito hacia la articulación de los distintos “desarrollos” en todos los planos y no sólo en el económico. En esencia, habrá de abrir el horizonte al desarrollo del ser humano y a una nueva política que haga de éste su meta y su problema, teniendo en cuenta que, en sí misma, esa meta implica un proceso de construcción, que es, como escribió Machado, “andar un camino”.

Se tendrá que plantear el desarrollo como una noción total y multidimensional; romper los esquemas, unos economicistas, otros culturalistas igualmente reduccionistas, que pretenden fijar el sentido y las normas del desarrollo del hombre ignorando la dinámica y la complejidad social; comprender el desarrollo a un emp

como fenómeno aleatorio de la evolución y como aspiración, necesidad y condición de la hominización.

Siendo el desarrollo una noción central, la MPyD no debe perder de vista que el proceso de desarrollo, tal como ha sido legitimado en los últimos doscientos años, contiene sólo uno de los aspectos de la realización humana y que, por lo mismo, no todo lo que es humano se agota en la búsqueda de ese desarrollo: el desarrollo económico.

En el llamado Tercer Mundo ha aflorado al plano consciente el problema del “subdesarrollo” económico; pero al mismo tiempo, en el Occidente rico, el propio desarrollo económico ha revelado un fantástico “subdesarrollo” afectivo, psicológico y moral del ser humano. La miseria mental de las sociedades ricas, las carencias psicológicas de las sociedades prósperas se han vuelto gradualmente más visibles para la conciencia. Hay una miseria del hombre que no decrece con la disminución de la miseria psicológica y material, sino que, al contrario, crece con la abundancia. Se perciben así dos polos: en el polo “subdesarrollado”, el subdesarrollo tecnológico y económico; en el polo “desarrollado”, el subdesarrollo del alma y del espíritu, revelador de un subdesarrollo profundo, radical, del ser. Si articulamos ambos polos, veremos que es toda la política global la que debe formularse en función de una política del desarrollo centrada en el ser humano.

En el actual momento histórico, ello implica eliminar el bárbaro sentido economicista del desarrollo, postulado por economistas y políticos, que viene a ser lo que era el taylorismo respecto de la necesaria racionalización del trabajo; desarrollo a través del cual parece que se quiere racionalizar al hombre en función del desarrollo tecnológico y no el desarrollo tecnológico en función del hombre. Esto se ha repetido y cuestionado muchas veces, pero sigue prevaleciendo.

¿Qué tipo de hombre habremos de proclamar en las banderas del desarrollo? He aquí una pregunta clave que la Maestría en Planeación y Desarrollo hará de responder de cara a la crisis del capitalismo global. Por lo pronto, es claro que el

desarrollo humano no consiste únicamente en el desarrollo de la individualidad, sino que se centra en la dialéctica de relaciones entre el individuo, la sociedad y la especie; implica por eso mismo, la participación colectiva, comunitaria y biológica; implica una política del hombre que necesariamente tenga como escenario el planeta; una política del desarrollo de la especie humana en una unidad planetaria caracterizada por la interdependencia económica y la universalidad tecnológica, ésta última determinante de la desigualdad del desarrollo y del desarrollo de la desigualdad (Morin, 2007).

Vivir de otro modo, tal es la fuente íntima del problema del “desarrollo” que ha de ser abordado por la Maestría en Planeación y Desarrollo. Para ello, la MPyD tendrá que hacer estallar el aparente sobreentendido de la noción de desarrollo interrogándose a fondo sobre el sentido de éste. Esto significa que, desde una dimensión política multidimensional, se deberá construir una nueva noción de desarrollo, es decir, construir un concepto holístico de desarrollo planteándose nuevas interrogantes sobre el hombre a la luz de la actual crisis civilizatoria.

### **La planeación del desarrollo en el actual momento histórico**

La planeación del desarrollo, en general, se puede considerar como la instrumentación técnica de un proyecto político. Los antecedentes disciplinarios de donde emerge la planificación del desarrollo provienen de las ciencias sociales y, particularmente, de las obras de pensadores como Karl Manheim y de una vertiente técnico-funcional, que pondera los aspectos instrumentales de la planificación.

Atendiendo a los objetos de la planificación, se pueden considerar dos aspectos: a) un cuerpo de conocimientos que se toma de distintas teorías: teoría del conocimiento, teoría del estado, teoría de la dependencia, teoría económica, teoría social, teoría de los juegos, teoría de las decisiones, teoría del campo, entre otras; b) elementos de orden técnico provenientes, esencialmente, de la administración y la ingeniería.

En términos de metodología, métodos, técnicas e instrumentos, la planeación del desarrollo utiliza aquellos que son pertinentes y útiles para el análisis y comprensión de determinado ámbito de la realidad, a fin de incidir sobre los elementos estructurales que la determinan en un momento histórico determinado, desde una perspectiva de cambio social.

Para identificar dichos elementos estructurales, y no sólo para explicar el funcionamiento del sistema cuando se tiene una estructura dada, sino también para el análisis y comprensión del propio cambio estructural, es necesaria la perspectiva histórica.

Esto es, en último término, decisivo en la planeación del desarrollo, puesto que si los resultados del proceso son función de la estructura del sistema, dichos resultados sólo podrán modificarse si cambia la estructura del mismo, estructura que ha sido históricamente determinada.

Desde este enfoque, surge como un elemento destacado para el caso de países “periféricos” como el nuestro, el hecho incontrovertible de su dependencia de los países “centrales”, es decir, del trascendental condicionamiento histórico que han ejercido sobre la estructura y funcionamiento de nuestros sistemas socioeconómicos –y sobre sus posibilidades de transformación– las vinculaciones externas con dichos países.

La importancia que se atribuye a las condiciones externas no debe soslayar, sin embargo, la existencia de estructuras condicionantes internas, porque si bien en el proceso de cambio de largo plazo tienden a prevalecer la incidencia de las primeras, el cambio estructural es el producto de la interacción entre ambas.

Estas condiciones son particularmente determinantes del desarrollo, en el marco de los actuales procesos de internacionalización del capital y de “globalización negativa” que están conduciendo a la auto-destrucción del sistema- mundo: del hombre, de la naturaleza y de pueblos enteros. Esto es, generando un caos.

sistémico cuyas principales características son la incertidumbre y la inestabilidad global.

En efecto, nos enfrentamos a un momento histórico complejo y grave. Vivimos una realidad que no creíamos que pudiera existir, una realidad que se había anticipado como posible, pero que nunca se pensó que se haría realidad: la transnacionalización de la economía. Este es un hecho frío, escueto y objeto de múltiples análisis, no sólo en los últimos años, sino en los últimos decenios; un hecho que los planificadores del desarrollo deben considerar como punto de partida de su praxis.

Los primeros avances respecto de la transnacionalización datan incluso del siglo XIX; las grandes aportaciones teóricas de la transnacionalización ocurren en los primeros veinte o treinta años del siglo XX. Después de los años cincuenta y sesenta de dicho siglo, diferentes personas hablan de la transnacionalización de diferentes maneras, haciendo hincapié en diversos aspectos. Están, por ejemplo, los textos de Armand Mattelard, quien habla de la transnacionalización desde el punto de vista de los medios de comunicación de masas; textos que se consideraban análisis exóticos de una tendencia histórica que podría tal vez presentarse. Hoy día se vive un proceso acelerado de concentración financiera y económica en el mundo, fenómeno anticipado hace cincuenta o sesenta años por diversos intelectuales, entre ellos Rosa Luxemburgo.

¿En qué consiste esta transnacionalización? En esencia, en dos grandes procesos: el de integración a los focos económicos mundiales, que funcionan como ejes visibles y en torno a los cuales gira la economía mundial. Ya en los años sesenta del siglo pasado, Immanuel Wallerstein afirmó algo que todos creíamos saber: que el capitalismo no reconoce naciones ni Estados; la única realidad para él es la economía mundial y, por tanto, lo que importa es entender que es ésta lo que le interesa; no tiene en mente realidades nacionales.

¿Qué es lo que vivimos ahora? Eso precisamente. Una gran concentración financiera del mundo actual, que no sólo redundará en perjuicio de los llamados países “periféricos” o del Tercer Mundo, sino también de los ubicados en el Primer Mundo, porque precisamente en estos últimos ya se ven, de hecho, profundas estratificaciones y desigualdades.

Estas situaciones de agudas desigualdades internas, producto de la mencionada concreción económica –cuya expresión más reciente, como se ha señalado anteriormente, es la crisis global que se desencadenó en el 2008 en los Estados Unidos, corazón del capitalismo mundial, y que aún tiene postrados a varios países europeos y a otros tercermundistas, incluido México–, evidentemente conforman una realidad que se está viviendo, no en el plano de la gran teoría, sino en el plano de la vida cotidiana y que encarna en otro fenómeno también analizado: la transnacionalización de los medios de comunicación.

¿En qué consiste esta transnacionalización? En la homogeneización de la gente. Se pretende que todos piensen lo mismo e igual, que todos alberguen las mismas expectativas, que todos tengan la misma concepción de la vida y visión del mundo, que todos se planteen las mismas necesidades y, por consiguiente, las mismas exigencias de satisfactores.

En el momento en que el estalinismo se colapsó, quedó abierto, en forma absoluta, el mundo a un solo proyecto, el que se conoce en la región latinoamericana como neoliberalismo económico; este es la expresión concreta del proceso de integración económica propio de la transnacionalización que, por otra parte, fue anticipada teóricamente por el propio Marx.

La tendencia a la centralización y a la concentración se discutía ya a fines del siglo XIX, y en nuestros días la vemos transformada en realidades concretas, cotidianas, con esas dos grandes expresiones: por una parte, la concentración financiera y la concentración de la producción; por otra, la homogeneización de los medios de

comunicación de masas. Ello configura un cuadro en extremo importante y grave, por su complejidad y por la magnitud de las fuerzas detrás de estos proyectos.

El planificador del desarrollo enfrenta la exigencia de posicionarse frente a este cuadro: ¿qué es lo que persigue con su ejercicio? ¿Propiciar la integración a la transnacionalización neoliberal; contrarrestar esta tendencia; contribuir a generar opciones alternativas?

En el mismo orden de ideas, es necesario destacar un hecho cultural articulado a los procesos de desarrollo, que se relaciona con los medios de comunicación, y es que, a través de éstos, se está educando a la gente. No sólo se le informa, sino se le conforma; no sólo se les dan noticias, sino se condicionan formas de pensar y de sentir. Con ello se pretende lograr una integración cultural funcional a las exigencias de la integración económica, es decir, generar una masa consumista homogénea. Se trata, en suma, de lograr que la gente no únicamente apetezca lo mismo, sino que no piense distinto.

Es la máxima expresión de lo que Agnes Heller llamó “el bloqueo”. Es un problema que se relaciona directamente con la educación, porque se define en los siguientes términos: el Estado, el poder, no persuade; no le interesa convencer a nadie. El Estado convence impidiendo que la gente vea cosas diferentes a las que se le presentan como únicas. Por eso es “bloqueo”, porque la gente debe aceptar la realidad que ve en la medida en que no ve una diferente.

La opción de transnacionalización neoliberal, conlleva un alto costo. Quienes la defienden están conscientes de ello; no les sorprende el conflicto social, ni les sorprende la generación de pobreza, porque eso está dentro de los parámetros del modelo; es un modelo que se está impulsando sobre la base de que genera destrucción, pobreza, desempleo y marginalidad. Pero se trata de que estos fenómenos no sean conflictivos, vale decir, que la gente los acepte como necesarios e inevitables.

La integración económica genera cultura, hábitos, pautas de comportamiento y expectativas; y éste es el punto central, porque si el modelo no se legitima socialmente, obviamente perecerá. Lo que se discute hoy, lo que está en pugna, es la posibilidad de tener éxito o no en la imposición del modelo neoliberal de integración a la economía mundial, en términos de conformar a los sujetos que el modelo requiere para su permanencia. Quienes imponen el modelo todavía no han logrado esto porque, obviamente, el proceso es más lento y complejo que la privatización de instituciones y servicios públicos; es decir, implica condiciones de largo plazo, pero, la formación del “recurso humano” requerido por el sistema ya está planteada y en marcha. El sistema educativo juega un papel crucial en esa formación.

Está claro que vivimos un momento histórico particularmente regresivo y peligroso, porque se conjuga una serie de complejos factores. El planificador del desarrollo debe tomar plena conciencia de ello, pues se trata de una situación que no es coyuntural. La MPyD propicia el debate y la reflexión hacia una toma de conciencia articulada a la planeación del desarrollo.

Otros dos elementos que es importante ubicar de cara al desarrollo necesario y posible en nuestros países son la utopía y los sujetos. En este momento, la utopía cumple un papel de lectura alternativa; es decir, si no hay utopía no hay posibilidad de opción alternativa de desarrollo, ya que ello significa leer la realidad desde la utopía dominante, que es la del discurso neoliberal. El problema radica en poder forjar – y este es el dilema actual para las fuerzas sociales emergentes en América Latina – una utopía que permita una lectura diferente de la realidad actual; una utopía vinculada a la conciencia de la realidad histórica.

Este es un punto en extremo importante porque está, a su vez, vinculado al concepto de construcción de realidad, que suele plantearse sólo en términos de construcción de realidades globales trascendentes. Pero no es así. La realidad se construye desde lo micro y así ha ocurrido históricamente. La historia se hace desde el micro.

En este sentido es que ha de reivindicarse el concepto de construcción. La realidad la construimos todos, en cada instante y desde el espacio en donde actuamos.

Asociado al problema de construcción está el problema de los sujetos. La construcción de realidad es algo en lo que la gente ya no cree porque lo que construyó ha fracasado, lo que se desprende de muchas experiencias político-sociales en América Latina. Experiencias que no se han discutido seriamente porque no ha habido autocrítica. Hay, como consecuencia, indiferencia y escepticismo de la gente, y ello genera las condiciones que el modelo dominante necesita para legitimarse. Por eso es necesario reivindicar la utopía, en términos de ser la base de donde emerge la necesidad de una construcción alternativa; pero también punto de referencia para un debate serio en torno a las diversas teorizaciones sobre la formación de la gente y las discusiones epistemológicas que pueden contribuir a ello, porque indudablemente tanto el problema de la utopía como el de la formación de cuadros - en nuestro caso planificadores del desarrollo - son de naturaleza epistemológica.

Ciertamente, una de las áreas del conocimiento que fueron privilegiadas por el pensamiento conservador hace treinta años o más, fue precisamente la del conocimiento. Fue la teoría del conocimiento lo que interesaba priorizar. Eso era lo que se difundía y enseñaba en las grandes universidades estadounidenses, quizá no como teoría del conocimiento, pero sí a través de teorías construidas con una teoría del conocimiento. En Harvard o en Yale lo que interesa es cómo se piensa el fenómeno económico desde lo monetario y eso permitió que hoy, de México a la Patagonia, se encuentren presidentes y ministros de hacienda y economía que comparten esos conceptos, que asumen las mismas categorías, piensan el fenómeno económico igual, tienen la misma visión de futuro. Algo similar ocurre con quienes piensan el fenómeno agrícola o industrial, el problema del Estado o de la educación. De ahí que la MPyD propicie el debate en torno a la utopía y al sujeto y

en este sentido, en torno a la praxis subyacente en los procesos de cambio social y a las posibles alternativas a dicha praxis.

Puede afirmarse que, al menos en los últimos 30 a 35 años, los procesos de planeación del desarrollo en América Latina han estado condicionados, en general, por el dogma del pensamiento único. Romper con este dogma es una condición necesaria para poder analizar la realidad latinoamericana desde distintos ángulos de lectura, a fin de interpretarla y comprenderla en toda su complejidad. Es de esperar que la MPyD se convierta en un elemento catalizador de ese análisis, dentro y fuera del espacio universitario.

### **3.4 Estudios sobre el campo profesional y mercado de trabajo**

Apenas iniciado el siglo XXI la crisis del sistema global se agudizó. La expresión más evidente de esa agudización, que afecta a todo el sistema capitalista mundial, ha sido la emergencia de amplios movimientos sociales antisistémicos en innumerables países, que protestan contra la realidad de un mundo cada vez más injusto y más inseguro.

Ante tales acontecimientos, se comienzan a reformular los esquemas de interpretación de la realidad que han servido de base a las políticas de desarrollo nacional, a la idea de integración regional latinoamericana y a la cooperación internacional. Ante estas circunstancias externas e internas, los planificadores no pueden abstenerse de examinar la crisis profunda de la teoría y práctica del desarrollo y la planeación, en el marco de la gran crisis de la modernidad.

La Maestría en Planeación y Desarrollo se propone ser un espacio para reflexionar críticamente sobre las causas de esa crisis y sobre la realidad que se pretende cambiar, a partir de nuestra propia experiencia histórica. En este sentido, hay al menos dos factores fundamentales que requieren ser considerados en la reflexión: uno es el papel que cabe desempeñar al planificador en su medio social y político; otro es la interpretación misma del proceso de desarrollo, base de los planes y

políticas públicas. Ambos factores son determinantes en la definición del perfil profesional del Maestro en Planeación y Desarrollo.

En cuanto al primer factor, la experiencia histórica en los países de la región latinoamericana ha llevado a la convicción de que, aunque necesario, es insuficiente un enfoque estrictamente económico del desarrollo y puramente técnico de la planeación. En la elaboración de planes y políticas de desarrollo es vital considerar los fenómenos y factores de orden político, institucional, social y cultural, todos ellos vinculados entre sí en una realidad compleja y multidimensional producto de la evolución histórica de la comunidad-región- país y de sus relaciones con el exterior. Para incorporar todos estos elementos a la elaboración de planes y políticas de desarrollo, es útil recurrir al concepto de “estrategia”, en el cual se considerarían los objetivos socio-políticos y culturales de la comunidad, los actores sociales del proceso de desarrollo, la situación económica y social de que se parte, los escenarios internos y externos, y los medios con que se cuenta. Una estrategia de desarrollo sería así un programa político de acción socioeconómica de largo plazo, que refleja la concepción que tienen los diversos actores sobre el cambio deseado y posible de la sociedad. Así, una sociedad dispondrá en un momento determinado, de varias estrategias alternativas, y no sólo de aquella que hoy se postula como única posible, correspondientes a las diversas concepciones y visiones del mundo y de la vida que postulan los distintos grupos sociales.

En esta perspectiva, el planificador juega un papel protagónico preponderante en la formulación de estrategias alternativas. La elaboración de estas estrategias no es una tarea solamente técnica sino también política, ya que exige estimular y facilitar la participación de los distintos actores sociales reconociendo su capacidad y papel protagónico en la construcción de nuevas realidades sociales.

Para el planificador esto implica responsabilidades que van más allá del papel que tradicionalmente se asigna al especialista en este campo. En la concepción tradicional de la planificación formal, se supone una relación clara y definida entre

el especialista y el político: al político le corresponde definir los fines y objetivos sociales y elegir entre los medios disponibles; al planificador le corresponde elaborar las distintas estrategias y alternativas de políticas que permitan avanzar de una situación dada hacia dichos fines y objetivos.

Esta concepción no corresponde a la realidad y con frecuencia ha entorpecido las relaciones de suyo complejas y sutiles, entre lo técnico y lo político.

La experiencia histórica ha demostrado que la elaboración de estrategias de desarrollo no puede ser una tarea en la que unos, los políticos, señalen fines y objetivos y evalúen la viabilidad política, en tanto que otros, los técnicos, formulen el análisis de la realidad y sus perspectivas, y establezcan las restricciones inherentes en el plan.

Los componentes fundamentales de toda estrategia (fines y objetivos sociopolíticos y culturales, actores sociales, escenarios, situación de que se parte y medios de que se dispone), deben ser elaborados conjuntamente por planificadores, políticos y actores sociales, en un proceso de aproximaciones sucesivas en el que todos aprenden de todos.

Por tanto, el planificador como dinamizador y protagonista de un nuevo enfoque de planeación del desarrollo tiene que cumplir dos funciones distintas: una de interlocutor entre lo técnico y lo político, y otra estrictamente técnica.

Desempeñar esta doble función implica para el planificador apoyar a los políticos y a la sociedad en su conjunto a definir fines y objetivos, a analizar y comprender el funcionamiento de las estructuras sociales, así como a evaluar los escenarios futuros en el marco del comportamiento del sistema-mundo, en un determinado momento histórico.

La dificultad y complejidad de la relación entre el especialista planificador y el político deriva en último término de la tensión entre la ciencia y la política. La racionalidad científica exige una neutralidad valorativa imposible de lograr cuando se trata de analizar y comprender los fenómenos sociales. La actividad política, en cambio, es

valorativa en su esencia (Weber, 1992). El reconocimiento cabal de esta situación facilita la comprensión de la naturaleza de la acción planificadora en el proceso de racionalización de la política de desarrollo. El principio de neutralidad de la ciencia es una reminiscencia conceptual decimonónica que, a pesar de haber sido contundentemente refutada, aún no se ha desechado totalmente de la vida académica universitaria.

El hombre de ciencia del siglo XIX no se veía a sí mismo como una persona sino como un instrumento desapasionado, sin prejuicios y, de alguna manera, desprendido de su dimensión humana, que no inventaba sino que veía, que no empleaba su imaginación sino su observación, que no creaba un orden entre los fenómenos naturales y sociales sino que se limitaba a verificarlo.

Pero, a partir del último cuarto del siglo, ha surgido un movimiento convergente, crecientemente vivo, que atraviesa varias ciencias de la naturaleza, las humanidades y las ciencias sociales, un movimiento de vocación transdisciplinar que es la base de una profunda reflexión epistemológica sobre la racionalidad y el conocimiento científico.

Dicha reflexión epistemológica, que hasta entonces era casi exclusiva de los científicos sociales, advierte que la referida noción “neutral” del conocimiento es demasiado simple e inhumana. Asume que las leyes de la naturaleza y de la sociedad tienen una existencia propia pero que sus características son mucho más complejas que todo lo que el hombre es capaz de averiguar. A partir de ese movimiento reflexivo, el siglo XX terminó así con la noción de que el conocimiento es algo pasivo, que va acumulando los hechos como quien acumula fichas, y que el hombre de ciencia sólo debe preocuparse por mantener el fichero bien ordenado y al día.

Por el contrario, el hombre de ciencia actual se enfrenta a la exigencia de hacer de la imaginación una actividad constante; en este sentido, ya no puede verse a sí mismo limitado a describir los hechos y suministrarlos a los demás, dejando que

éstos los utilicen a su criterio. Al darse cuenta de las consecuencias prácticas, es decir, de los impactos sociales, económicos, políticos y culturales de lo que descubre, ha terminado por reconocer su propia responsabilidad al transmitir a los demás esos descubrimientos; que su misión no es sólo difundir y hacer avanzar el conocimiento, sino también cuestionar el uso ético que de él se haga; que su tarea no se limita a formular planes, programas o proyectos técnicamente viables, sino se extiende a comprometerse con los valores que hagan posible su realización; que en su búsqueda de la verdad no puede prescindir de construir las condiciones subjetivas necesarias para encontrarla.

En este sentido, la dimensión política es inherente al proceso de planeación. La aspiración a la solución técnica del desarrollo es hoy un mito que impide comprender la naturaleza de la acción que compete al planificador.

En cuanto al segundo factor, es incuestionable que la elaboración de estrategias de desarrollo exige una capacidad de lectura de la realidad mucho más amplia y compleja que la estrictamente técnica. Buena parte de los elementos que determinan las situaciones o procesos sobre los cuales se pretende actuar, son definidas por las instituciones del Estado, las tradiciones, los grupos sociales y políticos, las formas culturales, la distribución espacial o territorial, y las articulaciones internas y externas que configuran una estructura dada.

La realidad objetiva, constituida por esos elementos, aparece como un conjunto complejo que el planificador enfrenta mediante el empleo de teorías e hipótesis ordenadoras, condicionado, implícita o explícitamente, por sus concepciones teóricas, metodológicas e ideológicas.

En general, los planificadores han venido mirando la realidad del desarrollo a través del cristal de las teorías convencionales del crecimiento económico y de la modernización. Prevalece por tanto una concepción que plantea el funcionamiento óptimo del sistema social en términos de un marco teórico ideal para un modelo de sociedad capitalista madura representada por los países “desarrollados”, y

considera el “subdesarrollo”, como una situación previa e imperfecta, en el camino hacia aquel modelo.

Esta visión idealizada y mecanicista de la teoría convencional requiere ser reemplazada por un enfoque que ayude a comprender la naturaleza concreta de la estructura y funcionamiento de las sociedades dependientes y de sus procesos de transformación, en el marco de los actuales flujos de internacionalización del capital y de la “globalización negativa” realmente existente.

A partir de esta posición es posible, necesario y pertinente, hacer un esfuerzo de imaginación para desarrollar un esquema analítico sustentado en el debate epistemológico, que arranque del estudio del proceso histórico de formación de nuestras sociedades y que, utilizando con sentido crítico el conocimiento acumulado, la experiencia social hasta hoy desperdiciada y el instrumental de análisis disponible, sirva de auténtica base científica para elaborar estrategias de desarrollo pertinentes al actual momento histórico. De esta manera, el planificador podrá realizar con eficacia tanto su función técnica como la de mediador entre lo técnico y lo político, y con ello cumplir su función social, ética y responsablemente. La indagación histórica es necesaria precisamente para identificar los elementos estructurales básicos que configuran la condición de subdesarrollo y/o dependencia de nuestros países. Esto es, en último término, lo decisivo en el análisis del desarrollo, puesto que si los resultados del proceso son función de la estructura del sistema, dichos resultados sólo podrán modificarse si cambia la estructura del mismo.

En este sentido, un esquema analítico adecuado para el estudio de las condiciones que determinan el “subdesarrollo” y para la formulación de planes y estrategias de “desarrollo” no puede partir del principio de que el “subdesarrollo” es un momento en la evolución lineal hacia el “progreso” de una sociedad económica, política y culturalmente aislada y autónoma. Tendría que postular, en cambio, que el “subdesarrollo” es parte del proceso histórico global del “desarrollo”, que tanto uno

como otro son dos caras de un mismo proceso universal, que ambos procesos son históricamente simultáneos, que están vinculados funcionalmente, es decir, que interactúan y se condicionan mutuamente, y se manifiestan geográficamente en dos grandes dualismos: por una parte, la división del mundo entre países industriales, avanzados, desarrollados, “centrales” y países subdesarrollados, atrasados, pobres, “periféricos” y dependientes; y, por otra, una división dentro de los países en áreas, sectores, grupos sociales y actividades “modernas”, y áreas, grupos y actividades atrasadas, primitivas, marginadas y dependientes.

El problema fundamental del desarrollo se plantea entonces como la necesidad de superar el estado de dependencia neocolonial que caracteriza a los países “periféricos”; de transformar las estructuras en el sentido de lograr una mayor capacidad autónoma de crecimiento y una reorientación del sistema económico, social, político y cultural hacia la satisfacción de los objetivos de justicia, libertad y democracia de una determinada sociedad. En otros términos, el desarrollo de una unidad política y geográfica local, nacional o regional significa lograr una creciente autonomía en la definición de sus fines y objetivos sociales, el manejo creativo de su medio ambiente natural, tecnológico, cultural y social, así como de sus relaciones con otras unidades políticas y geográficas (Sunkel, 1995).

Esta forma de concebir el desarrollo coloca el acento en la acción, en los instrumentos del poder político y en las propias estructuras del poder. Estas son, en último término, las que explican la orientación, eficacia, intensidad y naturaleza de la manipulación social interna y externa de la cultura, los recursos productivos, la tecnología y los grupos sociopolíticos. Desde este punto de vista, resalta la importancia crucial que adquiere el fortalecimiento y enriquecimiento de la cultura propia, por su carácter determinante en relación con la naturaleza de los fines y objetivos sociales.

En este sentido, la búsqueda de alternativas a la actual situación de crisis civilizatoria, requiere encontrar puntos de apoyo en los ámbitos desde los que se

constituyen procesos de identidades colectivas, que no sean los mismos que resultan de la histórica imposición de valores por los aparatos de dominación. Ello significa recuperar los distintos sentidos que puede asumir la construcción de la historia.

Desde esta perspectiva, se asume que la conciencia histórica es creadora de cultura, pues contiene a las prácticas y a la memoria de los sujetos. En consecuencia, también es construcción de futuro por cuanto la cultura es portadora de un potencial movilizador abierto a lo utópico que plantea la construcción de lo posible.

En la actual coyuntura histórica, el planificador enfrenta la tarea de buscar opciones para impulsar alternativas de desarrollo que conjuguen experiencia política y utopía, cultura, memoria histórica y contexto, a contracorriente del “desarrollo” que se ha impulsado en nuestros países, el cual, ajeno a estas mediaciones, ha sido resultado de su dependencia externa respecto de los países “centrales” y de la acción interna de los grupos minoritarios que han utilizado en beneficio propio las políticas que hoy, con rostro neoliberal, se imponen a toda la sociedad.

En un escenario de crisis aguda del capitalismo mundial, ¿podrá cambiar esta situación antes de un definitivo colapso civilizatorio? ¿Se podrá invertir la dinámica del desarrollo nacional en un horizonte de transición hacia otro mundo posible, de modo que los procesos de cambio se originen en los objetivos e intereses nacionales, representados por los grupos mayoritarios de cada uno de nuestros países y de la comunidad latinoamericana en su conjunto? ¿O se consolidará, por el contrario, adoptando nuevas modalidades de despojo y saqueo, el desarrollo neocolonial injusto, dependiente y desarticulado de las necesidades sociales reales?

El debate epistemológico es una condición necesaria para esclarecer estas interrogantes decisivas. Si no las abordamos y no llegamos a dilucidarlas será difícil definir con claridad nuestras tareas universitarias, e imposible pensar nuestro

compromiso intelectual, ético y político con la sociedad cuyo futuro queremos contribuir a construir. La Maestría en Planeación y Desarrollo habrá de propiciar ese debate, de especial pertinencia en la actual coyuntura en la que el dominio del discurso económico neoliberal impone un bloqueo que impide mirar desde ángulos diferentes las realidades nacionales. Un gran desafío para la MPyD es contribuir a desentrañar los mecanismos de ese bloqueo para poder vislumbrar nuevos horizontes.

De ahí la necesidad de salirse de los marcos de lectura establecidos por el discurso del poder que, cada vez en forma más homogénea, se reproduce por todas las latitudes y regiones del mundo; de romper con sus parámetros a fin de vislumbrar realidades diferentes, posibilidad que exige afrontar el desafío de una utopía que sea la base constituyente de visiones renovadas de futuro. El debate epistemológico ha de orientarse también en esta dirección.

Este planteamiento no puede sino basarse en una activa participación de los grupos sociales históricamente excluidos o marginados, y esa participación tiene que expresarse tanto en la formulación de los fines y objetivos de la sociedad como en la tarea de alcanzarlos. Se trata en último término de procesos en los cuales nuevos grupos sociales, que han sido históricamente “objetos” del desarrollo, pasen a ser sujetos protagonistas de ese proceso.

¿Cómo poder avanzar en el reconocimiento de “opciones de desarrollo” que rompan con los parámetros de la lógica del mercado que se imponen como ángulos forzosos de lectura de la realidad, cuando el instrumento principal de expresión de las ideas constituye por sí mismo una mercancía sujeta a esa lógica? La libertad de decir y de creer en horizontes distintos pierde su sentido en la medida en que las mentes quedan atrapadas en los parámetros del discurso dominante. Por eso es que, en este contexto, la MPyD se plantea como un espacio de reflexión y diálogo desde el cual se amplíen los cauces para la circulación de las ideas y el intercambio de

saberes, se propicie la creatividad, se supere el apego a limitadas visiones de futuro y se posibilite la expresión de nuevos horizontes de realidad.

En este sentido, el diálogo de saberes en la Maestría en Planeación y Desarrollo se plantea como uno de los principales ejes articuladores de la comunicación universidad-sociedad, en lo particular, de la Facultad de Estudios Sociales con su entorno. Implica una ruptura epistemológica orientada a propiciar el diálogo entre los saberes científico y humanístico que en ella se producen, y los saberes populares, tradicionales, urbanos, campesinos, del sentido común, de culturas no occidentales, generados en el entorno social (Albarrán, 2014).

El diálogo de saberes así concebido, sería la base para la creación de comunidades epistémicas y de aprendizaje capaces de protagonizar el tránsito de un paradigma universitario disciplinar a otro transdisciplinar, que posibilite la incorporación de la complejidad – de lo natural, de lo social y de la relación entre natural y social - como categoría epistemológica, en los procesos de lectura y construcción de realidades sociales (Morín, 1998) y, por tanto, en la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo pertinentes al actual momento histórico.

Sin ser excluyente, el diálogo de saberes debe priorizar aquellos campos relativos a alternativas que conlleven más potencial para construir modernidades o globalizaciones alternativas posibles. América Latina, nuestro país y nuestro estado de Morelos en particular, tienen una vasta experiencia histórica en la construcción de este tipo de alternativas. Constituyen espacios privilegiados desde los cuales confrontar los retos planteados por el proyecto cultural hegemónico e ir a la búsqueda de tales alternativas. La Maestría en Planeación y Desarrollo habrá de enfrentar el reto de nutrirse de esa experiencia histórica a la vez que ampliarla y enriquecerla.

En este marco de pensamiento, es pertinente reiterar la necesidad de construir un nuevo cuerpo categorial, un conjunto de métodos e instrumentos coherentes y útiles.

para analizar y comprender la compleja realidad social en la actual coyuntura histórica, en el horizonte de una sociedad por venir.

En el marco de esta necesidad, es urgente propiciar la emergencia de un paradigma de planeación del desarrollo que, como señalamos anteriormente, conjugue experiencia política y utopía, memoria histórica y contexto, como condición necesaria para impulsar un desarrollo nacional autónomo que dé cabida a los proyectos postulados por los diferentes actores sociales.

En esta perspectiva, el campo profesional del planificador del desarrollo abarca, en general, tres grandes ámbitos de acción, institucionales y sociales, no excluyentes y complementarios: el aparato de gestión y administración del Estado; instituciones de los sectores público y privado; movimientos sociales y organismos no gubernamentales de la sociedad civil. Las instituciones y organizaciones insertas en estos ámbitos constituyen su potencial mercado de trabajo.

En ellas, el planificador tiene que desplegar dos tipos de capacidades. Por un lado, su capacidad pragmática de planear, controlar y evaluar, con una visión crítica, la ejecución de programas y proyectos de desarrollo que, bajo el paraguas de la modernidad y globalización neoliberales, plantean los diferentes sectores, instituciones y organismos del Estado y del sector privado.

Por otro, su capacidad estratégica de planeación para planear, controlar y evaluar la ejecución de programas y proyectos de desarrollo alternativos que, postulados por los distintos actores sociales, se orientan a la construcción de nuevas formas de concebir y vivir el mundo, de cara a la actual crisis civilizatoria. Capacidad que implica la necesidad de construir nuevas modalidades y procedimientos de planeación.

Ambos tipos de capacidades implican admitir que el curso real que toma cada sociedad resulta de un complejo de elementos – internos y externos; algunos “racionales”, otros no – que parten de una multivariada red de actores sociales. La función de planeación adquiere sentido y especial relevancia en la medida en que

privilegia uno u otro de esos actores, en el marco de un determinado proyecto político. Es decir, en la medida en que precisa el para qué y el para quién realiza el ejercicio de planeación.

De esta manera, en los ámbitos de acción y capacidades señaladas, y en marco de su función técnico-política, el planificador realiza una amplia gama de actividades, que van desde los tradicionales diagnósticos socioeconómicos hasta la definición de fines y estrategias sociopolíticas, pasando por el diseño de escenarios y el análisis de coyuntura, los estudios e investigaciones sociales y sus aplicaciones, la creación y coordinación de unidades institucionales de planeación, la mediación política para el necesario diálogo social y, naturalmente, la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo para distintos niveles de realidad – local, regional, nacional -, entre los cuales hoy adquieren especial relevancia aquellos que, de cara a la crisis del sistema-mundo capitalista, son impulsados por los nuevos movimientos y organizaciones sociales como, por ejemplo, proyectos alternativos sobre educación, salud, interculturalidad, producción de bienes y servicios, justicia, ciudadanía, democracia, comunicación, biodiversidad, tecnologías apropiadas, entre otros.

### **3.5 Datos de oferta y demanda educativa**

Como se ha señalado anteriormente, el conjunto de situaciones y hechos que conforman la actual crisis civilizatoria conducen a plantear la hipótesis de que, cada vez con mayor intensidad, se hará necesario recurrir al ejercicio de planeación, con el propósito de dar dirección a los procesos de desarrollo – económico, social, educativo, cultural, ecológico, etcétera -, de los respectivos sistemas nacionales, en el marco del caos sistémico bajo el cual el mundo se está derrumbando.

Subyace en esta hipótesis la certidumbre de que el “libre juego de las fuerzas del mercado” no es capaz de dar una respuesta satisfactoria a los complejos y graves problemas de diversa naturaleza que son, paradójicamente, provocados por dichas fuerzas y requieren urgente solución en el actual momento histórico.

Bajo el paraguas de esta hipótesis y desde la experiencia histórica de la Maestría en Planeación y Desarrollo, se puede afirmar que la demanda de planificadores del desarrollo es una constante presente en las instituciones, dependencias y organismos gubernamentales y no gubernamentales a nivel estatal, nacional y regional, ya que, en general, todas ellas tienen en su estructura organizacional una unidad funcional responsable de realizar las tareas de planificación de acuerdo a la naturaleza y complejidad de su función social.

En efecto, la oferta permanente de la MPyD durante 20 años - más allá de los 4 años para los que se proyectó originalmente -, se sustentó, precisamente, en la demanda constante que de ella hacían profesionales en servicio de diversas instituciones, dependencias y organismos gubernamentales y no gubernamentales de América Latina. Para su reapertura en la Facultad de Estudios Sociales de la UAEM esta demanda está, de hecho, plenamente garantizada como lo está también su campo de acción profesional.

La necesidad de planeación en la actual coyuntura histórica es un hecho que, por sí mismo, justifica la oferta educativa de la Maestría pero, además, su reapertura contribuirá al logro de las metas consideradas en los Programas de Calidad y pertinencia del Posgrado, Innovación educativa, e Incremento y diversificación de la oferta educativa, considerados en el PIDE 2012-2018.

En términos de proyección de la oferta educativa, se pretende que ésta sea constante en el mediano y largo plazo, en tanto se garanticen las condiciones institucionales de sustentabilidad y se evalúe positivamente el impacto social de la MPyD. Se espera recibir de (20 a 25) candidatos por generación con el perfil de ingreso correspondiente, bajo el criterio de que todos ellos son profesionales involucrados en planes, programas o proyectos de desarrollo en alguna institución, organización o dependencia gubernamental o no gubernamental.

### 3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio

En el ámbito de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas nacionales (UNAM, UAM, UACM, universidades estatales, institutos y universidades tecnológicas, entre otras), no se han encontrado programas educativos iguales o semejantes a la Maestría en Planeación y Desarrollo, en términos de orientación epistemológica, estructura curricular y estrategia pedagógica.

Algunas de ellas, con el enfoque disciplinario tradicional, ofertan programas de planeación en ciertas áreas de interés, por ejemplo Planeación y políticas metropolitanas, Planeación territorial (Universidad Autónoma Metropolitana); Planeación urbana y regional (Universidad Autónoma del Estado de México); Desarrollo Regional (Universidad Autónoma de Guerrero); Planificación del desarrollo urbano (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez); Planificación de empresas y desarrollo regional (Instituto Tecnológico de Acapulco); Métodos y modelos de planificación (Instituto Tecnológico de Durango), entre otros.

En general, todos estos programas educativos tienen un enfoque pragmático disciplinar y se orientan a la formación de planificadores en los ámbitos específicos señalados, priorizando la dimensión económica del desarrollo asociada a la noción dominante de progreso.

En lo particular, ninguna de las IES públicas de la Región Centro Sur de la ANUIES oferta programas educativos análogos o similares a la Maestría en Planeación y Desarrollo. La UAEM oferta, a través de su Facultad de Ciencias Agropecuarias, el posgrado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, con el objetivo de Formar investigadores de alta calidad con bases teóricas y metodológicas que aplicadas a un proyecto de investigación permiten generar y divulgar conocimientos pertinentes a las problemáticas y necesidades existentes en el sector agropecuario y rural a nivel regional, nacional e internacional.

En el ámbito latinoamericano hay algunos referentes comparativos, aunque ninguno de ellos incluye, explícitamente, el debate epistemológico y la complejidad como

elementos de análisis de la realidad. Algunas universidades ofertan programas de posgrado vinculados a la gestión del desarrollo, por ejemplo: Planificación, desarrollo y gestión de proyectos (Universidad Monteávila de Colombia); Planificación del desarrollo, Gestión de investigación y desarrollo, Planificación y manejo ambiental, Desarrollo rural (Universidad Central de Venezuela); Gestión ambiental (Universidad de Costa Rica); Planificación y proyectos de desarrollo (Universidad Centroamericana de El Salvador); Gestión y planificación ambiental (Universidad de Chile); Gestión y desarrollo en la seguridad social (Universidad de Buenos Aires).

Los referentes más aproximados en la región los provee el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con sede central en Santiago de Chile, el cual, aunque no ofrece programas educativos formales de licenciatura o posgrado, sí ofrece anualmente cursos, seminarios, talleres y diplomados orientados a apoyar los procesos de planificación económica y social en los países de la región.

Aunque generalmente acotada al ámbito de la gestión pública, esta oferta se propone fomentar el ejercicio de la planificación como un proceso estratégico-político, en lo cual hay una coincidencia de enfoque con la Maestría en Planeación y Desarrollo.

La oferta del ILPES para el año 2015 en sus distintas sedes regionales, incluye temáticas como Desarrollo sostenible con inclusión social, Marco lógico para la formulación de proyectos de desarrollo, Paradigmas y modelos de desarrollo en el siglo XXI, Modelos y visiones de desarrollo en América Latina, Paradigmas del desarrollo y modelos del capitalismo en el siglo XXI, entre otros.

Organismos de cooperación como el Centro Regional de Cooperación para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL), con sede en Pátzcuaro, Michoacán, oferta algunos seminarios y diplomados en el tema de Gestión del desarrollo comunitario y municipal.

En suma, se puede afirmar que los referentes comparativos de la Maestría en Planeación y Desarrollo en la región latinoamericana se limitan, por un lado, a algunos programas educativos disciplinares en torno a problemáticas particulares de la planeación del desarrollo; por otro, a experiencias de formación de carácter no formal en torno a temas que, en algunos casos, transversan o están contenidos en la currícula de la MPyD.

La información referente a otros planes de estudio, se concentra en la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO	IES	OBJETIVO	EJES Y/O LGAC	PERFIL DE EGRESO
Maestría en Planeación y Desarrollo Regional	El Colegio del Estado de Hidalgo	Formar recursos humanos que identifiquen alternativas y detonen el desarrollo mediante la creación y el impulso de proyectos metodológicamente sólidos que, apoyados en la investigación y la teoría de la planeación, coadyuven al desarrollo regional, con criterios de equidad y equilibrio en la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente.	Planeación para el desarrollo regional Visiones del desarrollo Contrastes sociales Metodología de análisis regional Metodología de la investigación.	Profesionales con una visión multidisciplinaria que les permita desarrollar su capacidad y ejercerla en diversas áreas del conocimiento; como investigadores e investigadoras, docentes en la academia, servidoras y servidores públicos en los diversos niveles de gobierno, consultores y consultoras o emprendedores y emprendedoras competitivos en el mercado de trabajo.
Maestría en Desarrollo sustentable y globalización	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Formar especialistas de alto nivel en la investigación de	a) Sustentabilidad y cambio social	Los egresados habrán adquirido las herramientas técnicas y

PROGRAMA EDUCATIVO	IES	OBJETIVO	EJES Y/O LGAC	PERFIL DE EGRESO
		temas y problemáticas contemporáneas relacionados con la perspectiva global e histórica de los factores sociales, económicos, políticos y ambientales del desarrollo, la globalización y la sustentabilidad desde la perspectiva de las ciencias sociales; capaces de analizar e interpretar con creatividad, rigor teórico-metodológico y crítico los fenómenos de nuestro tiempo, con habilidades para la integración de equipos transdisciplinarios y disposición para la formación de nuevas generaciones.	b) Desarrollo, ambiente y sociedad c) Globalización, integración económica e interculturalidad.	metodológicas para investigar con una actitud crítica y reflexiva los procesos y las problemáticas sociales originados en el contexto del desarrollo y la globalización y, podrán contribuir a la construcción de una cultura democrática capaz de enfrentar los retos que implica la construcción de una sociedad sustentable.
Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación	Universidad Autónoma Metropolitana	Formar profesionales en el campo de la educación, del desarrollo educativo; de la planeación de la educación y de la	Políticas Educativas y Planeación de la Educación. El Sistema Educativo,	El graduado como Maestro en Desarrollo y Planeación de la Educación deberá identificar los principales problemas que

PROGRAMA EDUCATIVO	IES	OBJETIVO	EJES Y/O LGAC	PERFIL DE EGRESO
		política pública capaces de diseñar, realizar y evaluar proyectos educativos, sustentados en procesos de investigación, información sistemática y diagnósticos pertinentes, así como de formular y llevar a efecto proyectos de investigación y de planeación educativa de manera individual o como integrantes de equipos interdisciplinarios y de proponer alternativas de solución a los problemas educativos del país.	Cultura, Ciencia y Tecnología. Problemas y Tendencias actuales en la Educación.	enfrenta la educación, realizar los diagnósticos que determinen su magnitud, así como diseñar e implementar los programas y proyectos de investigación y de planeación educativa que contribuyan a su atención.

### 3.7 Análisis del Plan de Estudios

Nuestra universidad deberá estar atenta a la emergencia silenciosa de movimientos sociales, de focos de resistencia y de propuestas autonómicas que conlleven más potencial para aprovechar los “saberes sometidos” (Foucault, 2002) y la experiencia social que están siendo desperdiciados, a fin de sumarse a la construcción de otras formas de producción, de democracia y de justicia que conlleven globalizaciones y modernidades alternativas.

Enfrentar los desafíos anteriores le exige a nuestra universidad recuperar y fortalecer su capacidad reflexiva y crítica. No hay posibilidad de cambio paradigmático alguno sin esta condición de criticidad.

La re-estructuración curricular en el año 2016, de la Maestría en Planeación y Desarrollo se plantea desde esta exigencia de criticidad; tiene como propósito responder a los desafíos señalados, en el marco de los escenarios de crisis civilizatoria que afectan y condicionan la vida universitaria.

A este propósito obedece la inclusión de los nuevos seminarios teóricos sobre Teoría Social, Teoría del Estado, Teoría económica y Teoría política, y los seminarios sobre el tema del “desarrollo”; teniendo como herramientas transversales el debate y la reflexión epistemológica; y la adecuación del proceso de construcción de los “proyectos de desarrollo” a la lógica derivada de la propia re-estructuración en el año 2016 de la MPyD.

Este elemento transversal de debate y reflexión epistemológica es un eje articulador particularmente importante en la medida en que cruza todo el contenido curricular de la Maestría y, en este sentido, es una apuesta a la capacidad transformadora de los sujetos participantes, en tanto se propone dar cuenta de las relaciones conocimiento – conciencia y conciencia – acción.

En este sentido, se busca superar lo estrictamente cognitivo para abrir los horizontes de análisis y modificar los ángulos de lectura a fin de dar cabida al sujeto en tanto constructor de realidad. Descubrir en la historia las diversas ocasiones en que el hombre rompió con los parámetros y discursos vigentes es una exigencia necesaria para la recuperación del protagonismo del sujeto.

Liberar la razón de sus propios condicionantes es la justificación principal del debate epistemológico en el marco de la re-estructuración que se propone. Liberarla de ataduras que estrechan su visión de realidad o de aquellos patrones culturales generalmente impuestos que predeterminan su relación con dicha realidad a parti

de la imposición de conceptos de lo que es real y de discursos que se constituyen en verdades incuestionables (Foucault, 2005).

En este marco, se asume que el debate epistemológico abre la posibilidad de construir una relación de conocimiento a partir del saber acumulado pero que lo trasciende, incorporando al sujeto en la producción y construcción del mismo, al tiempo que lo transforma también en protagonista de su propia historia y no sólo producto de ella.

La complejidad de lo social aparece entonces en la MPyD como un elemento determinante a considerar en la relación de conocimiento con la acción transformadora. La presión del conocimiento acumulado y las pautas culturales vigentes deben reconocerse como posible obstáculo, pero no como imposibilidad para construir una relación de conocimiento que permita al sujeto transformar esa realidad que es parte de su contexto, al tiempo que se transforma a sí mismo.

Es pertinente señalar que la Maestría en Planeación y Desarrollo re-estructurada en los términos propuestos, se visualiza como un espacio estratégico desde el cual propiciar una resignificación de la praxis institucional de docencia, investigación y extensión con impacto en la gestión y organización de los conocimientos, a fin de contribuir, desde la Facultad de Estudios Sociales, a la construcción del proyecto académico y ético-político de la actual administración, que postula una universidad pública socialmente responsable, teniendo como horizonte la misión y visión institucionales.

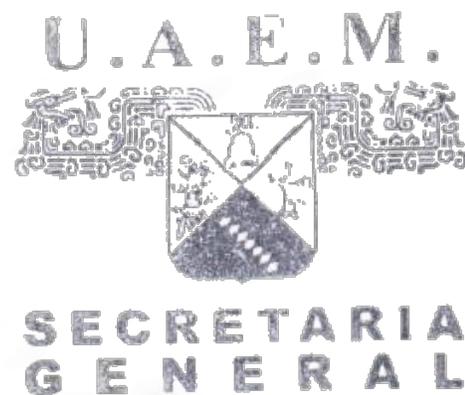
En concordancia con la misión estipulada en el PIDE 2012-2018, el plan de estudios responde a los requerimientos y compromisos marcados en cuanto a sustentabilidad y articulación de necesidades de los distintos sectores, así como la generación de proyectos que requieren de la aplicación de conocimientos en función del análisis y abordaje estructurado, permitiendo así el desarrollo de habilidades tanto académicas como profesionales en los estudiantes.



## MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO



Para ello, se articula el plan de estudios que cuente con un sustento basado en el objetivo curricular, el cual señala que a través de la aplicación de técnicas de planeación e investigación, conocimiento teórico, metodologías, diagnósticos, planes y proyectos de desarrollo se posibilite un enfoque multidimensional e interdisciplinar a manera de orientar y resolver problemas reales del entorno, en sus cuatro ejes formativos: Teórico epistemológico, metodológico-instrumental, interdisciplinar y de proyecto terminal.



## 4. OBJETIVOS CURRICULARES

### 4.1 Objetivo General

Formar maestros en planeación y desarrollo con conocimientos de las teorías sociales, metodologías, técnicas de planeación e investigación aplicados en la formulación, implementación y evaluación de diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo considerando el contexto social, económico, político y cultural con un enfoque multidimensional e interdisciplinar orientado a la propuesta de solución en problemas de la realidad latinoamericana.

### 4.2 Objetivos Particulares

- Proporcionar a los estudiantes los fundamentos epistemológicos y los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que les permitan formular nuevas categorías de análisis e interpretación de los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales a fin de responder con alternativas inéditas de planeación a los problemas derivados de la actual crisis civilizatoria.
- Proporcionar a los estudiantes los fundamentos metodológicos e instrumentales de investigación, pertinentes para sustentar y orientar planes, programas y proyectos de desarrollo en una perspectiva de transformación social.
- Proporcionar a los estudiantes fundamentos y conocimientos para formular, desarrollar y evaluar planes, programas o proyectos estratégicos de intervención comunitaria basados en criterios de sustentabilidad, interculturalidad y convivencialidad, orientadas a mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos del contexto latinoamericano, atribuyéndole a éstos un papel protagónico en la construcción de sus propios proyectos de vida.
- Contribuir a la construcción de un paradigma incluyente de planeación del desarrollo que propicie el diálogo intercultural entre los saberes académicos universitarios y los saberes de culturas no occidentales.

- Propiciar la reflexión y el debate epistemológico en torno a la planeación y al desarrollo a fin de ampliar la visión de realidad en estos ámbitos y contribuir a la construcción de paradigmas emergentes que desafían el dominio de la “planeación para la gente” y redescubren y enriquecen la “planeación por la gente”
- Propiciar el análisis y sistematización de experiencias inéditas de desarrollo llevadas a cabo por grupos sociales o comunidades de culturas no occidentales, a fin de posibilitar la emergencia de opciones alternativas a la que se postula como única posible a partir del conocimiento acumulado y las pautas culturales vigentes.
- Contribuir a la construcción de una red latinoamericana de planificadores del desarrollo orientada a producir y compartir saberes con un sentido de cooperación solidaria.

#### 4.3 Metas

Formar recursos humanos con grado académico de maestro que tenga habilidades para contribuir en la planeación y desarrollo de problemáticas en el contexto latinoamericano.

Mantener la participación de estudiantes en proyectos estratégicos de intervención comunitarias y en organizaciones basadas en criterios de sustentabilidad.

Favorecer la movilidad estudiantil con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Propiciar un programa de vinculación en el que los profesores participen en la construcción de redes de cooperación solidaria a nivel latinoamericano en el ámbito de los planes, programas y proyectos.

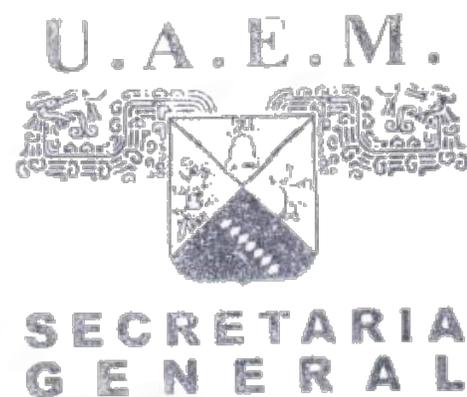
Propiciar la construcción de una red nacional-regional de planeación para el desarrollo sustentable, orientada a compartir y producir saberes colectivamente en el ámbito particular de su objeto de estudio y, en general, en el campo de los



## MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO



estudios sociales, con un sentido de cooperación solidaria y formas de internacionalización no mercantiles.



## 5. PERFIL DEL ESTUDIANTE

### 5.1 Perfil de ingreso

Los conocimientos, habilidades y valores de los aspirantes a ingresar a la MPyD son:

- a. Profesionales con estudios de licenciatura.
- b. Conocimientos en la elaboración de proyectos de desarrollo en instituciones públicas u organizaciones no gubernamentales.
- c. Conocimientos de los conceptos básicos en planeación.
- d. Estar activo en el campo laboral y tener experiencia práctica de mínimo dos años en la formulación, ejecución o evaluación de planes, programas o proyectos de desarrollo como: Planificadores, trabajadores sociales, funcionarios públicos, promotores comunitarios, directivos de organizaciones civiles, fundaciones promotoras del desarrollo, administradores, profesores universitarios a cargo de programas o proyectos de planeación o desarrollo institucional.
- e. Conocimientos en la comprensión de textos en idioma inglés.

### 5.2 Perfil de egreso

Los egresados de la Maestría en Planeación y Desarrollo serán capaces de:

Elaborar un marco de interpretación dinámico y flexible de la realidad latinoamericana y del propio contexto de inscripción del sujeto, que le permita una lectura distinta de su propia práctica, para abordarla como un problema susceptible de analizarse, es decir de plantearse como objeto de estudio y a la vez articularla o definirla a través de un proyecto de trabajo.

Traducir los elementos de análisis precedentes en un diagnóstico del presente cuyas bases comprendan tanto un nivel de reelaboración conceptual y a la vez permita una lectura práctica y funcional del ámbito de realidad delimitada.

Capacidad para detectar aquellos elementos de la realidad susceptibles de incorporarse en una situación vislumbrada como posible de alcanzar a través de líneas de acción estratégicamente definidas.

Conoce y aplica los modelos de planificación utilizados en los distintos contextos de acción de la realidad para seleccionar o generar una metodología de trabajo adecuada que se traduzca en formas de operación innovadora.

Elabora planes y políticas de desarrollo considerando los objetivos socio-políticos, económicos y culturales de la comunidad.

Implementa y elabora estrategias técnicas y políticas que facilita la participación de los distintos actores sociales reconociendo su capacidad y papel protagónico en la construcción de nuevas realidades sociales.

Genera paradigmas de planeación innovadores y elabora e implementa estrategias, técnicas y políticas que facilita la participación de los distintos actores sociales reconociendo su capacidad y papel protagónico en la construcción de nuevas realidades.

## 6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 6.1. Etapas o ejes formativos.

La MPyD, tiene una duración de 4 semestres (2 años) y su estructura curricular comprende cuatro ejes de formación académica: teórico epistemológico, metodológico-instrumental, interdisciplinar y proyecto terminal, los cuales se definen de la siguiente manera:

**Eje teórico epistemológico:** Proporciona al estudiante los conocimientos epistemológicos en los que se sustentan los enfoques teóricos de las ciencias sociales para debatir, comprender y explicar la realidad social en sus diferentes dimensiones: psicosocial, sociológica, geopolítica, cultural y económica, entre otras.

**Eje metodológico-instrumental:** Proporciona al estudiante los fundamentos metodológicos de la investigación cuantitativa, cualitativa y de integración, con el propósito de implementar estrategias de intervención, con la instrumentación técnica de un programa de desarrollo que tienda a mejorar las condiciones de existencia de los sectores menos favorecidos del contexto latinoamericano.

**Eje interdisciplinar:** Proporciona al estudiante elementos para la integración de conocimientos que exige la complejidad de la realidad social, y desde esta perspectiva, favorece la experiencia de formación en varios campos de aplicación de la planeación para el desarrollo: comunitario, organizacional, democrático y sustentable entre otros.

**Eje de proyecto terminal:** Brinda al estudiante la posibilidad de aplicar sus conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en los ejes de formación teórico epistemológico con seminarios teóricos, en el eje interdisciplinar con seminarios monográficos y en el eje metodológico-instrumental, para la realización del proyecto de desarrollo contando con la dirección de tesis personalizada y la presentación de avances cada semestre ante los integrantes del comité tutorial.

### 6.2 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

La LGAC de la Maestría en Planeación y Desarrollo es:

### **Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo.**

Se realizan diagnósticos socioeconómicos, análisis de coyuntura, estudios e investigaciones sociales y sus aplicaciones, la creación y coordinación de unidades institucionales de planeación, la mediación política para el necesario diálogo social y, la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo en la realidad – local, regional, nacional, internacional -, que se impulsan por los nuevos movimientos y organizaciones sociales como proyectos alternativos sobre educación, salud, interculturalidad, producción de bienes y servicios, justicia, ciudadanía, democracia, comunicación, biodiversidad, tecnologías apropiadas, entre otros.

### **6.3 Cursos**

El estudiante deberá cursar cuatro seminarios intensivos del eje teórico epistemológico, cuatro seminarios intensivos del eje metodológico-instrumental, cinco seminarios intensivos del eje interdisciplinar y cuatro seminarios de avance del proyecto terminal.

<b>EJES DE FORMACIÓN</b>	<b>TIPO DE SEMINARIOS</b>
TEÓRICO EPISTEMOLÓGICO	4 Seminarios teóricos
METODOLÓGICO-INSTRUMENTAL	4 Seminarios Metodológicos
INTERDISCIPLINAR	5 Seminarios Monográficos
PROYECTO TERMINAL	4 Presentaciones de avance de proyecto terminal

En todos los seminarios del eje interdisciplinar y en dos del eje metodológico-instrumental, el estudiante puede elegir de una oferta diversa de seminarios con el apoyo de su director de tesis, aquellos que considere más pertinentes a su trayectoria académica en vinculación con su proyecto terminal.

#### 6.4 Vinculación

La vinculación, se respalda con 428 convenios vigentes que tiene la UAEM. Entre los que se encuentran: Instituciones de Educación Superior, empresas, ONG, Gobierno Federal, Estatal y Municipal, personas físicas y morales, lo cual genera vínculos formales e informales, en beneficio de estudiantes y profesores de la MPyD. Existen convenios de colaboración con instituciones educativas de América Latina: Argentina, Brasil, el Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Chile, Bolivia, Ecuador, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Uruguay y Venezuela. Los convenios de colaboración de la UAEM son instrumentos centrales para el impulso de la cooperación que postula la MPyD.

#### 6.5 Asignación del sistema de créditos

Para la asignación de créditos se utilizó el criterio de dos créditos por cada hora semana, mes, semestre de horas teóricas y un crédito por cada hora semana, mes, semestre de horas prácticas, considerando 15 semanas de clases por semestre. Así, un seminario intensivo que tiene duración de 4 semanas tendrá que hacer su equivalencia a 15 horas por cada crédito, debiendo cubrirse los mismos contenidos que en los cursos ordinarios. La MPyD consta de un total de 100 créditos distribuidos de la siguiente manera: 16 créditos teóricos epistemológicos, 16 créditos metodológicos-instrumentales, 40 créditos interdisciplinarios y 28 créditos del proyecto terminal.

ASIGNACION DEL SISTEMA DE CREDITOS				
EJES DE FORMACION	TIPO DE SEMINARIO	HT	HP	Créditos
Teórico epistemológico	4 Seminarios teóricos	8	0	16
Metodológico- Instrumental	4 Seminarios Metodológicos	4	8	16
Interdisciplinar	5 Seminarios Monográficos	10	20	40
Proyecto terminal	4 Presentación de avance de proyecto terminal	8	12	28
TOTAL		30	40	100.

## 6.6 Sistema de tutorías

El Sistema de Tutorías es fundamental para el seguimiento individual y colectivo del estudiante, esto permite concluir con el programa en tiempo y forma, para el logro de los objetivos en relación con la formación integral del estudiante y con los periodos establecidos de forma sistemática.

En este contexto, y de acuerdo a los Artículos 87º al 90º del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM, a todos los estudiantes se les asigna un tutor principal o director de tesis y un comité tutorial, con base en los criterios que establece la Comisión Académica del Posgrado, dentro de los cuales se establece que los profesores que formen parte de este comité tienen que ser acorde a la LGAC del proyecto terminal del estudiante.

Al ingreso del primer semestre, la comisión académica del posgrado, asigna a cada estudiante su director de tesis o tutor principal y un comité tutorial que se integrará como lo indica la normatividad del programa, considerando un mínimo de tres y un máximo de cinco académicos, uno de los cuales será el Tutor Principal del estudiante. (de los cuales hasta al 40% podrán ser externos). En casos especiales, el estudiante podrá tener un Codirector, previo análisis y autorización de la comisión académica.

El artículo 92, 93 y 94 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM, mencionan las funciones del Tutor principal o director de tesis:

- Tendrá la responsabilidad de establecer en el primer mes de inscripción oficial del estudiante, y junto con él, el plan individual de actividades académicas que éste seguirá de acuerdo al programa educativo, mismo que se remitirá a la Coordinación de Posgrado de la unidad académica.
- Dirigir la tesis de grado (proyecto terminal), supervisar el trabajo de preparación correspondiente y considerar las recomendaciones del Comité Tutorial asignado.

- Proponer ante el Consejo Interno de Posgrado a los académicos que integrarán el Comité Tutorial, los cuales serán designados por el Consejo Interno de Posgrado y comunicados oficialmente por la Coordinación de Posgrado de la unidad académica. En el Artículo 91º del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM se destacan las funciones del Comité Tutorial:
  - Conocer y avalar el proyecto de tesis (proyecto terminal) y el plan de actividades académicas que deberá cumplir el alumno, según lo acordado con su Tutor Principal.
  - Evaluar cada ciclo escolar los avances e integrar recomendaciones de acuerdo con la trayectoria y los intereses académicos del alumno, y aquellas otras tendientes al logro del producto final para la obtención del grado.
  - Determinar si el trabajo de tesis (proyecto terminal) del alumno de maestría reúne los requisitos académicos para optar por el grado.

#### **Procedimiento para las Evaluaciones Tutorales**

1. El estudiante presentará cuatro seminarios de avance de proyecto terminal, uno por semestre, los cuales evaluarán los Comités Tutorales al finalizar el semestre.
2. Para la presentación de la evaluación tutorial, deberán estar presentes mínimo tres miembros del Comité.
3. Cada uno de los miembros del Comité Tutorial deberá asignar una calificación numérica en cada uno de los rubros señalados en las actas de evaluación.
4. La evaluación tutorial será el promedio de las calificaciones otorgadas individualmente por los miembros del Comité Tutorial y el director de tesis será el encargado de asentar en el sistema la calificación asignada en conjunto.

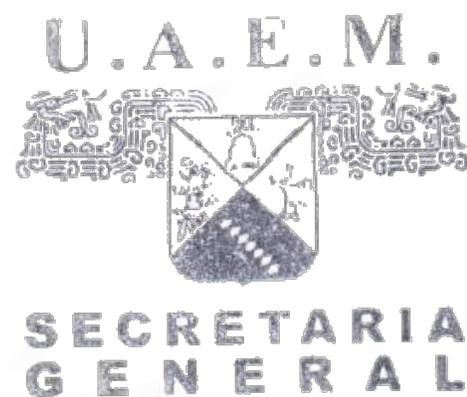
La tutoría se transforma en un Programa de Acompañamiento Académico personalizado, en el que el tutor asume un compromiso con el estudiante, sobre disponibilidad, objetividad, respeto, entre otras.



## MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO



El número de estudiantes atendidos de manera simultánea por cada profesor, comprende un máximo en 6 direcciones de tesis para brindar la tutoría adecuada a todos sus estudiantes.



## 7. MAPA CURRICULAR

El mapa curricular ofrece información sobre la carga horaria (teórica y práctica) de cada seminario así como los créditos académicos respectivos.

MAPA CURRICULAR					
EJES DE FORMACIÓN	SEMINARIOS	HT	HP	CRÉDITOS	
TEÓRICO EPISTEMOLÓGICO	Teoría social	2	0	4	
	Teoría del estado	2	0	4	
	Teoría económica	2	0	4	
	Teoría política	2	0	4	
METODOLÓGICO-INSTRUMENTAL	Metodología de la planeación	1	2	4	
	Planeación del desarrollo	1	2	4	
	Seminario metodológico	1	2	4	
	Seminario metodológico	1	2	4	
INTERDISCIPLINAR	Seminario monográfico	2	4	8	
	Seminario monográfico	2	4	8	
	Seminario monográfico	2	4	8	
	Seminario monográfico	2	4	8	
	Seminario monográfico	2	4	8	
PROYECTO TERMINAL	Presentación de avance de proyecto terminal	2	3	7	
	Presentación de avance de proyecto terminal	2	3	7	
	Presentación de avance de proyecto terminal	2	3	7	
	Presentación de avance de proyecto terminal	2	3	7	
TOTAL		30	40	100	

## 7.1 Ejemplo de trayectoria

La trayectoria académica de un estudiante muestra la relación vertical y horizontal en el proceso formativo que se conforma de cuatro semestres para cursar y aprobar 17 seminarios que le otorgan 100 créditos. Mismos que se ejemplifican de la siguiente manera:

EJEMPLO DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE UN ESTUDIANTE				
EJES FORMATIVOS	SEMESTRES			
	1º.	2º.	3º.	4º.
TEÓRICO EPISTEMOLÓGICO	Teoría social	Teoría del estado	Teoría económica	Teoría política
METODOLÓGICO - INSTRUMENTAL	Metodología de la planeación	Planeación del desarrollo	Seminario Metodología: Investigación cuantitativa	Seminario Metodología: investigación cualitativa
INTERDISCIPLINAR	Seminario Monográfico: Desarrollo comunitario	Seminario Monográfico: Desarrollo organizacional	Seminario Monográfico: Desarrollo sustentable	Seminario Monográfico: Desarrollo democrático  Seminario Monográfico: Evaluación de la planeación
PROYECTO TERMINAL	Presentación de avance de proyecto terminal  Estancia Profesional			

Nota: Los seminarios son de carácter intensivo, lo cual se traduce en una duración de 4 semanas efectivas de clase, debiendo cubrirse los mismos contenidos que en los cursos ordinarios, y el tiempo restante del semestre es trabajo de campo que corresponde a la estancia profesional en el campo laboral de cada estudiante.

El programa de Maestría en Planeación y Desarrollo es un proyecto educativo innovador en cuanto a su operación. Por su dimensión multinacional, por un lado, y por el carácter de sus estudiantes (procedentes de instituciones y/o centros de

trabajo específico), por el otro, los semestres están distribuidos en un mes de trabajo académico intensivo (concentración en la sede del programa) y el tiempo restante del semestre se utiliza para el desarrollo del proyecto en el lugar de origen del estudiante.

## 7.2 Flexibilidad Curricular

El plan de estudios de la MPyD plantea un esquema flexible. El estudiante construye su propia trayectoria académica con ayuda de su director de tesis en el eje interdisciplinar y en dos seminarios del eje metodológico- instrumental. Los estudiantes cursan los seminarios acordes con el proyecto que desarrollan. Dentro de estos ejes, los estudiantes pueden elegir la secuencia en la que los cursarán.

Dada la flexibilidad del programa, no se cuenta con seriación que haga rígido el proceso formativo. Es conveniente mencionar que los nombres y contenidos de los seminarios que los estudiantes eligen con base en su proyecto, se reestructuran o generan cada semestre dependiendo de las necesidades de formación de los estudiantes, así como de las innovaciones curriculares y disciplinares. El estudiante puede cursar créditos curriculares en otra unidad académica de la UAEM o en instituciones nacionales o internacionales.

## 8. PROGRAMAS DE ESTUDIO

La organización de los programas de cada seminario se distribuye en cuatro ejes formativos (Ver programas de estudio en el ANEXO I).

### **Eje Teórico Epistemológico**

- Teoría Social
- Teoría del Estado
- Teoría Económica
- Teoría Política

### **Eje Metodológico - Instrumental**

- Metodología de la Planeación
- Planeación del Desarrollo
- Seminario Metodológico: Investigación Cualitativa
- Seminario Metodológico: Investigación Cuantitativa

### **Eje Interdisciplinar**

- Seminario Monográfico: Desarrollo Comunitario
- Seminario Monográfico: Desarrollo Organizacional
- Seminario Monográfico: Desarrollo Sustentable
- Seminario Monográfico: Desarrollo Demográfico
- Seminario Monográfico: Evaluación de la Planeación

**En el caso del Eje de Proyecto Terminal, está conformado por cuatro presentaciones de avance de proyecto de investigación ante el comité tutorial.**

- Presentaciones de avance de proyecto terminal

## 9. SISTEMA DE ENSEÑANZA

La MPyD se basa en distintas estrategias, escenarios y formas de fortalecer y enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

El sistema de enseñanza se orienta hacia el aprendizaje vinculado con las necesidades de formación que se derivan de la experiencia del participante; asimismo, pretende fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades para el acceso a fuentes de información, mediante la utilización de distintos contextos de aprendizaje que permitan lograr una formación profesional y científica de calidad.

Este plan de estudios se centra en tres distintas modalidades de aprendizaje: seminarios, prácticas y sistema tutorial. Sin embargo, también se apoya en otros tipos de escenarios de aprendizaje.

### **Seminarios**

Este plan de estudios requiere de sesiones presenciales por concentración con duración de un mes en la toma de los seminarios y cinco meses de trabajo en campo. En esta sede, se llevarán a cabo las actividades señaladas, en los tiempos y horarios que se establezcan para los distintos campos de aplicación. Las sesiones presenciales se realizarán con periodicidad semanal por concentraciones mensuales. Las sesiones tendrán como finalidad ofrecer una visión integral de la materia de estudio.

Por otra parte, se fomenta la participación activa y permanente del estudiante en su propio aprendizaje. En este sentido, el proceso de enseñanza en el aula será de tipo seminario, el cual es una técnica de enseñanza basada en el trabajo en grupo y el intercambio oral de información, utilizada para trabajar y profundizar desde el debate y el análisis colectivo en un tema predeterminado. En las clases de tipo seminario, el profesor no es el protagonista ni el único que tiene el conocimiento, sino que se fomenta la participación activa del grupo fundamentada en lectura de textos, análisis de casos, modelos de planeación, proyectos de desarrollo,

realización de ejercicios, experiencias profesionales y cualquier otro método didáctico enfocado al aprendizaje centrado en el estudiante.

Al mismo tiempo, si el tema lo requiere, se podrán impartir clases de tipo magistral, en las cuales el profesor dicta una conferencia sobre un tema.

Además, se contempla invitar a profesores e investigadores tanto de la UAEM, como de otras instituciones de educación superior nacionales para que apoyen las sesiones de los distintos seminarios y enriquezcan el aprendizaje del estudiante. También, en la medida de lo posible y cuando así se requiera, se invita a profesores de instituciones internacionales que imparten algún seminario.

Asimismo, se buscará fomentar en el estudiante la capacidad de reflexión y el compromiso con los problemas sociales que el entorno le plantea, para lo cual, el trabajo en equipo con diferentes profesionistas e investigadores, y la inserción en actividades de carácter práctico, habrán de convertirse en la constante de la formación. En este sentido, se promueven escenarios prácticos para la aplicación de los conocimientos en el campo laboral en dependencias públicas, instancias privadas, comunidades, ONG, entre otras. También se promueve el intercambio académico con profesores y estudiantes de programas similares de universidades e instituciones de educación superior nacionales e internacionales, con las que se suscriban convenios o acuerdos de colaboración.

Las actividades extracurriculares de aprendizaje, como la organización, participación y asistencia a foros, coloquios y conferencias se vincula a los seminarios curriculares. Se fomentará la participación y afiliación a colegios y redes de colaboración académicas y gubernamentales.

## 10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El aprovechamiento de los estudiantes será evaluado de acuerdo a los lineamientos establecidos en cada programa de seminario. Los estudiantes cuentan con el programa del siguiente semestre antes de finalizar el semestre en curso, e incluso a los estudiantes de primer ingreso se les proporcionan los programas antes del primer día que inicia el semestre. Todo esto con el fin de que cuenten con la información necesaria de contenidos, requerimientos y procesos de evaluación que cada profesor propone en su programa de seminario. De esta manera, al inicio de cada seminario, el profesor revisará con los estudiantes inscritos el programa, objetivos, contenidos, actividades a desarrollar, así como los criterios y porcentajes a considerar para la evaluación. Los mecanismos de evaluación del aprendizaje previstos durante el desarrollo de este programa de maestría son los siguientes:

**Seminarios Teóricos, Seminarios Metodológicos y Seminarios monográficos.-** Los estudiantes deberán aprobar sus cursos con una calificación mínima de 8.0, con base en las condiciones de evaluación establecidas por cada profesor y según Reglamento General de Posgrado de la UAEM. Los estudiantes deben tener un 80% de asistencia a las clases o actividades de enseñanza-aprendizaje para tener derecho a evaluación final.

Si el estudiante, previa aprobación del director/a de tesis y el Comité Tutorial en conjunto, requiere, por razones de pertinencia académica, cursar un seminario fuera del programa o de la UAEM, deberá también solicitar autorización a las instancias que señale el Reglamento General de Posgrado de la UAEM vigente.

**Presentación de avances de proyecto terminal ante el Comité Tutorial.-** El estudiante deberá presentar ante su Comité Tutorial los avances del proyecto en cada semestre. Dicho Comité Tutorial emitirá un documento valorativo donde notifique el avance del estudiante en su tesis y recomendaciones que éste debe tener para las subsiguientes reuniones de trabajo y de asesoría.

La finalidad primordial de la evaluación está dirigida al mejoramiento del aprendizaje y al énfasis de los procesos. Es por ello que el docente deberá seleccionar las técnicas e instrumentos de evaluación que contribuyan a garantizar la construcción permanente del aprendizaje, de acuerdo a cada seminario y a cada profesor. Junto con los modelos tradicionales de evaluación basados en exámenes, se realizará una apreciación basada en la observación directa de los trabajos que van realizando los estudiantes, además de la revisión de tareas o proyectos.

Algunas estrategias para la evaluación auténtica son: rúbricas, portafolios, pruebas de desempeño o ejecución *in situ*, observaciones. Cada actividad de aprendizaje que se proponga en los seminarios es susceptible de evaluación a partir del establecimiento de criterios y niveles de logro, para lo cual, la información sobre la elaboración de rúbricas puede ser valiosa. A continuación se describirán brevemente cada una de estas modalidades.

**Rúbricas:** Evalúan el aprendizaje situado, el cual requiere de una estrategia de evaluación auténtica aplicable al aprendizaje complejo y de las competencias en situaciones reales y que funcionan para el binomio maestro - estudiante o estudiante – maestro y para la autoevaluación. Las rúbricas son matrices de verificación que evalúan el desempeño, y establece niveles de dominio tanto cualitativo, como cuantitativo, que son puntuaciones numéricas.

La meta de las rúbricas es:

- Identificar la competencia o aprendizaje a evaluar en términos de desempeño (proceso o producción determinada).
- Buscar y describir el modelo de un buen trabajo.
- Seleccionar los aspectos (áreas o dimensiones de la competencia o tarea) a evaluar.
- Establecer el número de niveles de desempeño en la escala de calificación.

- Formular la descripción de los criterios de ejecución de cada nivel y aspecto a evaluar.

**El portafolio de evidencias:** Un portafolio es más que un conjunto de trabajos, proyectos o pruebas almacenadas en una carpeta. Debe incluir otros elementos tales como las evaluaciones de los profesores y las reflexiones del estudiante sobre su trabajo. Evalúa los logros de aprendizaje de los estudiantes, como herramienta de autoevaluación, y como medio de evaluación externa de la labor docente. Asimismo, permite:

- Recopilar información donde se manifiestan los estados de avance de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales de los estudiantes
- La participación del estudiante en la evaluación de su propio trabajo, asumir la responsabilidad de su aprendizaje
- Elaborar un registro sobre el progreso del estudiante, conocer las actitudes. Le permite tener una visión más amplia y profunda de lo que el estudiante sabe y puede hacer.

### *Evidencias*

Cada evidencia debe organizarse para demostrar su evolución hacia la meta propuesta. Los tipos de evidencias pueden ser:

- Documentos del trabajo normal de grupo, actividades de clase, trabajos realizados por iniciativa propia. (Artefactos)
- Hechos que normalmente no se recogen; por ejemplo, grabación de algún experto en el área. (Reproducciones)
- Documentos sobre el trabajo del estudiante preparado por otras personas, por ejemplo, comentarios llevados a cabo por personas involucradas en el proceso formativo del estudiante. (Testimonios)
- Producciones elaboradas por el estudiante, donde éste explica las metas del portafolio, incluye las reflexiones que lleva a cabo mientras se elabora,

se organiza o se evalúa el portafolio para proponerlo a evaluación. Se debe justificar cada una de estas evidencias.

El portafolio en su conjunto se calificará de acuerdo con los siguientes criterios:

**Selección:** Presenta articulación y coherencia. Presenta justificación (por lo que se elige) de la selección de los trabajos. Realiza análisis profundo

**Reflexión:** Describe de las fortalezas y/o debilidades descubiertas en los trabajos. Se realizan juicios de valor sobre la construcción de los procesos de aprendizaje. Se mencionan las estrategias utilizadas en el aprendizaje. Refleja competencias desarrolladas, apropiándose de los conocimientos. En las conclusiones se observa la integración de aprendizajes de los tres trabajos.

**Proyección:** Explica a detalle cómo puede mejorar sus procesos de aprendizaje, identificando las estrategias a utilizar, especificando qué habilidades y competencias podría desarrollar en su proceso de aprendizaje. Argumenta para qué puede servir este tipo de trabajo en su campo de acción profesional.

**Calidad del trabajo:** Maneja y relaciona ideas principales, a su vez con actividades realizadas en clase o en otros seminarios, vinculadas de manera coherente. Mejora los productos.

**Presentación formal del portafolio:** Realizado en computadora, con estructura, Justificación, objetivos, títulos, subtítulos, páginas numeradas, redacción clara y coherente, 20 errores ortográficos máximo en todo el documento.

**Pruebas de desempeño o ejecución in situ:** Son situaciones enfocadas a la solución de problemas. Evalúan información actual, conceptos, y destrezas. Se evalúa nivel de conocimientos teóricos y procedimentales, capacidades académicas, actitudes hacia la problemática. Y pueden ser escritas, orales o prácticas.

**Observaciones:** Representan una de las técnicas más valiosas para evaluar el desarrollo del aprendizaje. A través de ellas se perciben las habilidades

conceptuales, procedimentales y actitudinales del estudiante, en forma detallada y permanente; asimismo, cumplen con el propósito de brindarle orientación y retroalimentación cuando así lo requiera para garantizar el aprendizaje. Sin embargo, en cada situación de aprendizaje se deben estructurar dichas observaciones partiendo del objetivo que se pretende alcanzar.

**Proyectos:** Instrumento que tiene como finalidad profundizar en algún conocimiento específico, darle solución a una problemática planteada o buscar nuevos saberes. Puede ser elaborado individualmente o en equipo. Los estudiantes parten de una situación problemática a la que deben darle respuesta para proponer las alternativas de solución al problema planteado. Para evaluar este procedimiento debe partirse de tres áreas de observación, con relación a: la formulación del proyecto, el desarrollo del proyecto de investigación y la presentación de los resultados.

**Otras actividades de aprendizaje:** Los ensayos, pueden evaluarse de acuerdo los siguientes criterios: tesis/introducción, análisis, organización, conclusión, ortografía, conectores/nexos, presentación formal y formato. Las exposiciones orales pueden evaluarse con los siguientes criterios: introducción, fuentes de información, contenido, coherencia y organización, recursos audiovisuales, destrezas verbales, respuesta de la audiencia, conclusión, duración de la presentación.

## 11. MECANISMOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

### 11.1 Mecanismo de Ingreso

Los aspirantes a ingresar a la MPyD deberán consultar las bases de la convocatoria que emite la Facultad de Estudios Sociales. Los aspirantes deben entregar a la Coordinación de la MPyD, la documentación requerida en la forma, fecha y horarios señalados en la convocatoria. La Comisión Académica nombrará a una comisión de admisión que elabora el calendario de la convocatoria, desde su emisión hasta la publicación de resultados.

El mecanismo de ingreso comienza con la emisión de la convocatoria en donde se establecen los requisitos y procedimientos que deben cubrir los aspirantes a la Maestría en Planeación y Desarrollo. La convocatoria será anual y su difusión será en Gaceta, Radio UAEM, medios electrónicos y las páginas electrónicas de la UAEM, la Facultad de Estudios Sociales y otros con los que se cuente.

Los aspirantes deberán presentar toda la documentación y requisitos solicitados en el apartado 11.2. Una vez que los aspirantes entreguen su documentación completa, se les asignará una fecha para que presenten un examen de conocimientos emitido por la Facultad de Estudios Sociales de la UAEM.

Se programará la entrevista con el comité de admisión en la cual el aspirante presentará y defenderá su anteproyecto. Asimismo, durante la entrevista con el comité de admisión se evaluará la trayectoria curricular del aspirante que se refiere a la formación académica y experiencia en el campo laboral.

El Comité de Admisión emitirá un acta que contiene los puntajes obtenidos en cada criterio de evaluación, indicando quienes son los aceptados, la cual será entregada al Consejo Interno de Posgrado quien verificará con base en las normas operativas del programa, que el proceso de admisión se haya llevado a cabo correctamente.

El número de estudiantes aceptados dependerá de la infraestructura, los espacios físicos y al número límite de tesis que puedan dirigir los profesores investigadores pertenecientes al NAB. Por último, la lista de aceptados se publicará en las

instalaciones de la Facultad de Estudios Sociales y se les emitirá un dictamen de aceptación o no aceptación personalizado.

Una vez que el aspirante a la MPyD sea aceptado, la Comisión Académica del Programa Educativo del Posgrado le asignará un Director de tesis y un comité tutorial, en caso de que sea necesario y justificado se le podrá asignar un co-director.

### 11.2 Requisitos de Ingreso

Los documentos que debe entregar el aspirante en original y 3 copias se enlistan a continuación.

- Acta de examen, y/o título del nivel inmediato anterior, en el área de ciencias naturales, humanidades, salud o ciencias sociales (en el caso de grados profesionales expedidos por una institución de educación superior no incorporada al Sistema Educativo Nacional, los documentos deberán estar debidamente reconocidos para ser revalidados posteriormente por la Universidad).
- Certificado de calificaciones.
- *Curriculum Vitae*, con copia de documentación probatoria.
- Entregar el Anteproyecto que debe contener: Portada, la cual deberá ir con los logos oficiales de la Facultad de Estudios Sociales y de la UAEM, título del anteproyecto, nombre del aspirante. Además, deberá incluir el estado del arte del tema que se va a abordar en el proyecto; justificación donde se plantee de manera concreta los motivos y el impacto del proyecto terminal; objetivo general y específicos donde se describe la finalidad principal del proyecto terminal y las actividades que se deben cumplir para lograr la culminación del mismo; procedimientos y técnicas empleadas así como el lugar físico de trabajo; cronograma donde se describan las actividades a realizar en un periodo de tiempo no máximo a 2 años; referencias bibliográficas.

- Presentar el documento probatorio de comprensión de lectura del idioma inglés emitido por una institución de educación superior.
- Carta de propuesta que indique la experiencia de dos años en el campo laboral.
- Carta de exposición de motivos donde se manifieste el interés del aspirante para ingresar a la Maestría en Planeación y Desarrollo (formato disponible en la página oficial de la UAEM).
- Acreditar el examen de conocimientos.
- Presentación y defensa del anteproyecto terminal ante el comité de admisión.
- Presentarse a entrevista colegiada con el comité de admisión.
- Acta de nacimiento.
- Haber realizado el pago del proceso de selección de la maestría en tiempo y forma (formato disponible en la página oficial de la UAEM )
  - En el caso de extranjeros:
    - Cuando su lengua materna no sea el español, deberá demostrar el dominio de este segundo idioma.
    - El Título, certificado de calificaciones y acta de nacimiento deberán estar traducidos al español y legalizados.
    - Deberá presentar sus documentos debidamente legalizados.
    - Comprobante de autorización de la SRE del estatus migratorio (FM-3).
    - Se deberán entregar los documentos y disposiciones que establezca el programa educativo y la normatividad vigente.

### **11.3 Mecanismo y requisitos de Permanencia**

- Haber realizado en tiempo y forma los pagos de reinscripción en cada periodo.
- Presentar y aprobar los avances del proyecto terminal ante el comité tutorial semestralmente.
- Aprobar la totalidad de los cursos semestralmente de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Estudios de Posgrado de la UAEM.
- Mantener un promedio global igual o mayor a 8.0.

- El estudiante que repruebe un curso deberá presentarlo nuevamente y aprobarlo, de lo contrario causará baja definitiva (En los cursos de la MPyD no existe la opción de exámenes extraordinarios ni a título de suficiencia).

#### **11.4 Mecanismo y requisitos de Egreso**

- Cubrir el total de créditos correspondientes al plan de estudios.
- Tener como promedio final mínimo 8.0.
- Previo al examen de grado, contar con los votos aprobatorios de la tesis, emitidos por el Comité Revisor.
  - Presentar y defender ante un jurado el proyecto terminal, de acuerdo con los criterios señalados por el Consejo Interno de Posgrado de la Facultad de Estudios Sociales y en función de lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM.
  - Realizar los trámites de naturaleza administrativa que se contemplan para tal propósito en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM.

## 12. TRANSICIÓN CURRICULAR

Las generaciones subsecuentes a la reestructuración curricular del plan de estudios 2016, estarán sujetas a las disposiciones descritas en el presente documento.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de ambos planes de estudio; en el cual se puede observar que en el plan 1992 no se contaba con ejes formativos, en la reestructuración 2016, se desarrollaron cuatro ejes de formación académica: Teórico epistemológico, metodológico-instrumental, interdisciplinario y proyecto terminal.

Cuadro comparativo planes de estudio 1992 - 2016		
PLAN DE ESTUDIOS 1992	Créditos	PLAN DE ESTUDIOS 2016
Área de Investigación		Eje Formativo Proyecto Terminal
Seminario de tesis	2	Presentación de avance de proyecto terminal
Seminario de tesis	2	Presentación de avance de proyecto terminal
Seminario de tesis	2	Presentación de avance de proyecto terminal
Seminario de tesis	2	Presentación de avance de proyecto terminal
Seminario de tesis	2	-
Seminario de tesis	2	-
Tesis	40	-
Área de teoría	Créditos	Eje Formativo Teórico Epistemológico
Teoría del conocimiento	4	Teoría social
Teoría de la sociedad	4	Teoría del estado
Teoría de la economía	4	Teoría económica
Teoría del estado	4	Teoría política
Prob. de América Latina	4	-
Teoría de la planificación	4	-
Área Metodológica	Créditos	Eje Formativo Metodológico - Instrumental
Met. de la Investigación	3	Metodología de la Planeación
Análisis coyuntural	3	Planeación del Desarrollo
Educación	3	Seminario metodológico
Sistematización	3	Seminario metodológico
Metodología de la Ciencia	3	-
Metodología de la Planificación	3	-
Área de Técnicas	Créditos	-
Diseño de proyectos	3	-
Estadísticas	3	-
Admón. Proyectos	3	-
Comunicación	3	-
Redacción	3	-
Planificación	3	-

-	-	<b>Eje Formativo Interdisciplinar</b>
-	-	Seminario monográfico
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>112</b>	<b>TOTAL DE CRÉDITOS 100</b>

## 13. OPERATIVIDAD Y VIABILIDAD DEL PLAN

### 13.1 Recursos humanos

El programa de la Maestría en Planeación y Desarrollo cuenta con la participación de 6 PITC que conforman el NAB, quienes soportan la LGAC del programa educativo y cuentan con el perfil necesario para la dirección de tesis e impartición de clases. Además de profesionales con la experiencia y productividad necesaria para participar como profesores invitados. La MPyD cuenta también con Profesores de Tiempo Parcial que conforman la Planta Docente del programa, así como personal administrativo y de apoyo que se encarga de la coordinación académica y administrativa del programa y de la atención a docentes y estudiantes.

### 13.2 Recursos Materiales

Las características de la MPyD permiten gestionar recursos extraordinarios provenientes de fondos nacionales e internacionales.

### 13.3 Recursos físicos

La Facultad de Estudios Sociales cuenta con instalaciones propias, ubicadas en un terreno de 17,968 mts<sup>2</sup>, dentro del cual se cuenta con un edificio de dos plantas, y uno de una planta, en los que se concentran las 6 aulas, oficinas administrativas, un cubículo para el PITC, sala de juntas y dos secciones (hombres y mujeres) con 6 sanitarios cada uno.

Actualmente se cuenta con 74 equipos de cómputo distribuidos del siguiente manera: 16 computadoras destinadas a funciones académicas operativas, 47 computadoras para uso de los alumnos y personal docente en general divididas en 2 centros de cómputo y proyección en espacios áulicos, y 10 laptop; 1 Tablet para uso de investigación académica, 4 pantallas para proyección en salones y 4 pantallas Tv Led 60”.

Dentro de las instalaciones de servicios académicos, la Facultad cuenta con dos laboratorios de cómputo, con servicio de impresión y conexión a internet, además

de un área destinada a servicios bibliotecarios, con un acervo bibliográfico de 620 tomos para consulta del personal docente y estudiantes.

Para actividades al aire libre, se cuenta con una explanada, donde de acuerdo a las particularidades de las actividades, se adecua con lona de 10m x 15m, además de un área de convivencia de 10m x 10m, equipada con mesas con sombrillas y sillas. Estas instalaciones tienen cobertura total para la matrícula actual del programa de la licenciatura en Trabajo Social, y están a disposición limitada para el Programa de maestría en Planeación y Desarrollo, por lo que para su ejecución es necesario complementar con el uso de otras instalaciones de nuestra Universidad, adecuadas a los requerimientos del programa.

#### **13.4 Estrategias de desarrollo**

Las estrategias de desarrollo para la operatividad del programa consideran:

- a) El establecimiento de convenios institucionales y acuerdos de colaboración para fortalecer la formación profesionalizante así como la movilidad docente y estudiantil, con instituciones del sector público y privado así como con IES y Centros de Investigación nacionales e internacionales.
- b) La vinculación y establecimiento de redes de colaboración para apoyar la LGAC del programa educativo.
- c) La gestión de recursos financieros, a través de elaboración de proyectos concursables que permitan el desarrollo del programa y contar con apoyos a estudiantes y docentes para la realización de prácticas formativas, organización de eventos académicos nacionales e internacionales así como la asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales.
- d) La gestión interna y externa para la compra de equipo, material bibliográfico y Software especializado.

## 14. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Para realizar una evaluación continua, sistemática e integral el Consejo Interno de Posgrado y la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular se reúnen semestralmente para evaluar los contenidos del Programa de Estudio. Revisando la pertinencia y permanencia de las materias cursadas, la operatividad del semestre que está por iniciar, así como del Plan de Estudios y del Programa. El objetivo es detectar las necesidades de formación disciplinar y curricular, y los resultados de los objetivos logrados por el Programa. La reestructuración curricular se realizará cada tres años como lo marca el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

La MPyD se evalúa en tres niveles y momentos complementarios:

- Al término de cada seminario, los participantes evalúan los contenidos, el desempeño docente, los materiales, el método de trabajo y el nivel del dominio alcanzado.
- Al final de cada período de estudio intensivo, los participantes dan cuenta de los aportes del proceso a su desarrollo profesional, y se analizan los aciertos y limitaciones observados.
- Al término de cada una de las promociones, los egresados hacen una valoración del conjunto de la MPyD.

De acuerdo con el artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, dicha evaluación se hará cada tres años "...en su conjunto por el Consejo Interno de Posgrado, a través de la Comisión de evaluación para el diseño o reestructuración curricular de un plan de estudios en coordinación con la Dirección General de Investigación y Posgrado, instancia determinada por la Secretaría Académica para dar asesoría técnico-metodológica y finalmente la emisión del dictamen correspondiente."

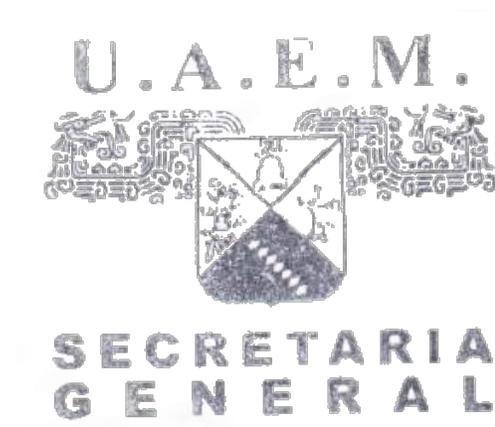
Considerando estos lineamientos y con el fin de cumplir de manera puntual, la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular de la Maestría en Planeación y



## MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO



Desarrollo diseñará estrategias adecuadas que se lleven a cabo para monitorear la pertinencia y actualización del Plan de Estudios.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albarrán, Miguel. Universidad socialmente responsable. La voz de la Tribu No. 1. UAEM, agosto, 2014
- Anda Gutiérrez, C. (2004): introducción a las ciencias sociales. México: Limusa.
- ANUIES. Inclusión con responsabilidad social: elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior. ANUIES, México, 2012
- Bauman, Sygmunt. La sociedad sitiada. FCE, Argentina, 2011
- Benjamin, Walter. Tesis sobre la historia. Terramar, Argentina, 2007
- Bourdieu, Pierre. Capital, cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI, México, 2007
- Borgatta, E.F. y Montgomery, R.J.V. (2009): Enciclopedia of Sociology. USA: Macmillan Reference USA
- Bornstein, D. (2007): Cómo cambiar el mundo. Los emprendedores sociales y el poder de las nuevas ideas. México: De Bolsillo.
- Bunge, Mario (1999): Las ciencias sociales en discusión. Una perspectiva filosófica. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Castoriadis, Cornelius. El mundo fragmentado. Terramar, Argentina, 2008
- Chomsky, Noam. Política y cultura a finales del siglo XX. Ariel, México, 1996
- Chomsky, Noam y Dieterich, Heinz. La sociedad global: educación, mercado y democracia. Javier Mortiz, México, 1996
- Comisión Económica para América Latina. Informe Anual. CEPAL, Santiago de Chile, 2013
- De Mattos, Carlos A. Estado, procesos de decisión y planificación en América Latina. Antología sobre Teoría de la Planeación. CeDEFT/UAEM, 2000
- Echeverría, Bolívar. Vuelta de siglo. Era, México, 2005
- Ellacurría, Ignacio. Universidad y Política, en Voz de la Tribu. Revista de la Secretaría de Extensión de la UAEM, No. 1, Cuernavaca, Agosto, 2014

- Foucault, Michel. Defender a la sociedad. FCE, México, 2002
- Foucault, Michel. El orden del discurso. Tusquets, México, 2005
- García D'acuña, E. (1987): "Nuevas orientaciones para la planificación: un balance interpretativo". Revista de la CEPAL. No. 31, abril. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Gendron, G. (15, mayo, 1996): "Flashes of Genius", Inc. Magazine.
- González Casanova, P. (Coord.) (2002): Ciencias sociales: algunos conceptos básicos. México: Siglo XXI.
- González Casanova, P. (Coord.) (2004): Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política. Barcelona: Anthropos; México: UNAM: Madrid: Editorial Complutense.
- González, C. Pablo. La universidad necesaria del siglo XXI. Era, México, 2001
- Goodstein, Leonard, Nolan Timothy, Pfeiffer, William. Planeación estratégica aplicada. McGraw Hill, Colombia, 1997
- Gunn, Robert and Christopher Durkin (2010): Social Entrepreneurship: A Skills Approach, Policy Press.
- Horkheimer, Max. Crítica de la razón instrumental. Terramar, Argentina, 2007
- John Elkington and Pamela Hartigan (2008): The Power of Unreasonable People: How Entrepreneurs Create Markets to Change the World. Harvard Business Press.
- Kaplan, Marcos (1985): Sociedad, política y planificación en América Latina. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leadbeater, C. (1996): The Rise of the Social Entrepreneur. USA: Demos.
- Lippitt, Ronald, J. Watson, B. Westley (1980): Dinámica del cambio planificado. Argentina: Amorrortu.
- Mair, Joanna, Jeffrey Robinson, and Kai Hockerts (2006): Social Entrepreneurship, USA: Palgrave.
- Manheim, K. (1942): Libertad y planificación. México: FCE.

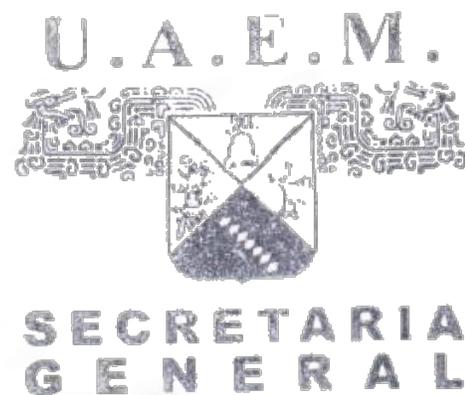
- Mathews, J.T. (1997): "Power Shift", Foreign Affairs, enero-febrero.
- Medina, N. Ignacio, Compilador. Integración, democracia y desarrollo en América Latina: retos paera el siglo XXI. CeDEFT, México, 2004
- Morin, Edgar. Educar en la era planetaria. Gedisa, España, 2006
- Muñoz, J. Mark (2010): International Social Entrepreneurship. Business Expert Press.
- O'Toole, James (1996): Leading Change: The Argument for Values-Based Leadership. Nueva York: Vallantine Books.
- Morin, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Gedisa, Barcelona, 1998
- Peredo, A. M., & McLean, M. (2006): "Social Entrepreneurship: A Critical Review of the Concept". Journal of World Business, 41(1).
- Reyes, Román (Director). (2009): Diccionario crítico de las ciencias sociales. Madrid: Universidad Complutense/Plaza y Valdés.
- SEP. Programa nacional de desarrollo educativo. SEP, 2013
- Silva, J. de Souza ¿Quo vadis, planificación? En Semana de la planificación Económica y Social. Universidad Nacional de Costa Rica, San José. Septiembre, 2004.
- Schumpeter, J.A. (1984): Capitalism, Socialism and Democracy. Nueva Cork: Harper-Collins. [Hay traducción al español: Capitalismo, socialismo y democracia. Barcelona: Folio. 1996].
- Sunkel, Oswaldo. La tarea política y teórica del planificador en América Latina. En la Planificación del desarrollo en América Latina. FCE. 1995.
- Torres Rivera, L.M. (Edit.) (2009): Ciencias sociales. Sociedad y cultura contemporáneas. Puerto Rico: Cengage Learning Latinoamérica.
- Touraine, Alain. Crítica de la modernidad. FCE, México, 2006
- UAEM. Plan Institucional de Desarrollo, PIDE. UAEM, 2012. Valenzuela Feijóo, J.C (2004): Las ciencias sociales. Sin razón y filosofía romántica. México. Plaza y Valdés.



## MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO



- Vera, J. Alejandro. Hacia una universidad incluyente, con calidad y pertinencia social. Diálogos por la universidad que queremos, UAEM, 2012
- Vera, J. Alejandro. Mensaje a la comunidad del Claustro de Tepalcingo, 2014
- Vera, J. Alejandro. Segundo Informe de Actividades. UAEM, 2014
- Vera, J. Alejandro. Cuarto Informe de Actividades. UAEM, junio, 2016
- Wallerstein, Immanuel. Impensar las ciencias sociales: los límites de los paradigmas decimonónicos. Siglo XXI, México, 2003
- Wallerstein, Immanuel. Análisis de sistemas-mundo. Una introducción. Siglo XXI, México, 2005
- Wallerstein, Immanuel. Las incertidumbres del saber. Gedisa, Barcelona, 2005
- Weber, Max. El político y el científico. Alianza, México, 1992

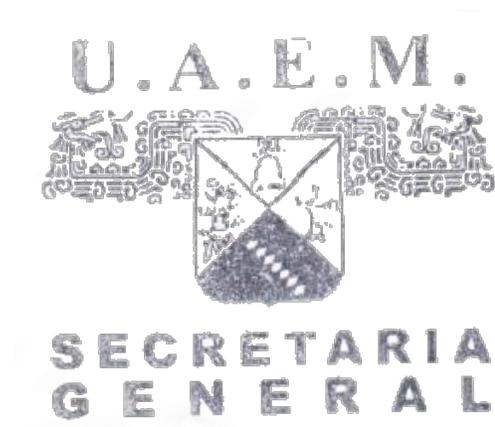




MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO



ANEXOS



<b>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>			
<b>PROGRAMA DE LA MATERIA:</b>			
<b>TEORÍA SOCIAL</b>			
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial	<b>H/T:</b>	2
<b>EJE:</b>	Teórico epistemológico	<b>H/P:</b>	0
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	4	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	30
<b>Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:</b>			
Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo			
<b>Objetivo general del programa:</b>			
Identificar y categorizar los procesos que dan cuenta del origen, sentido y cambio social, en función de las escuelas del pensamiento sociológico más representativas históricamente.			
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>			
<b>Unidad 1: Pensamiento sociológico</b>			
<b>Objetivo específico:</b> Conocer y enmarcar, en su dimensión histórica, las			

principales tradiciones del pensamiento sociológico que fundamentan y orientan los distintos enfoques de la teoría social.

### **Unidad 2: Estructuras sociales**

**Objetivo específico:** Identificar y analizar los diversos niveles u órdenes sociales que definen y regulan la acción del sujeto para la creación de significados.

### **Unidad 3: El sentido social**

**Objetivo específico:** Comprender la mediación de los significados simbólicos que contribuyen a la reproducción de las condiciones objetivas de la realidad social.

### **Unidad 4: La acción social**

**Objetivo específico:** Develar y explicar en su dimensión sociológica, los mecanismos de interacción que inciden en las formas de relación que subyacen al orden social de un contexto histórico cultural.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos
- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Asistencia

- Participación (en equipo e individual)
- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

### **RECURSOS DIDÁCTICOS:**

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Adams, Richard N. (1978): La red de la expansión humana. México: Ediciones de la Casa Chata, N° 7
- Anda Gutiérrez, C. (2007) Introducción a las ciencias sociales. Limusa, México
- Bourdieu, P. (2012) Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI, México
- Echeverría, Bolivar (2010): Vuelta de siglo. Era, México.
- Giddens, Anthony y J. Turner Jonathan (1991): Teoría social, hoy. México: Alianza editorial.
- González Casanova, P. (2002) Ciencias sociales: algunos conceptos básicos. Siglo XXI, México
- González, Casanova P. (2004) Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política. Barcelona: Anthropos. UNAM: Madrid: Editorial Complutense. ANTHROPOS, México.
- González, Casanova P. (2001) La universidad necesaria en el siglo XXI, ERA. México
- Kivisto, P. (Edit) (2008): Illuminating Social Life: Classical and contemporary theory revisited. California: Pine Forge Press.
- Lemert, C. (Edit.) (2009): Social Theory. The multicultural and classic readings. EE.UU.: Westview Press
- Morin, E. (2003) Educar en la era planetaria. GEDISA, España
- Morin, E. (2001) Introducción al pensamiento complejo, GEDISA, España
- Merton, Robert K. (1968): Teoría y estructura sociales. México: FCE.

- Touraine, Alain. (2015) Crítica de la modernidad. FCE, México
- Weber, Max (1988): Sobre la teoría de las ciencias sociales. México: Premia editora.

- **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- · Ramírez Saiz, J. M. (2006): Ciudadanía Mundial. Ediciones del ITESO. ITESO-Universidad Iberoamericana de León.
- · UNAM (1988): La sociedad a través de los clásicos. México: UNAM-Cuadernos de Extensión Académica.
- · Giménez, G. (1876): Condicionamientos estructurales del proceso de liberación social. México, D.F.: Revista Christus, Julio-Nov.

**PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:** Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.

**PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.

<b>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>			
<b>PROGRAMA DE LA MATERIA:</b>			
<b>TEORÍA ECONÓMICA</b>			
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial	<b>H/T:</b>	1
<b>EJE:</b>	Teórico epistemológico	<b>H/P:</b>	2
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	4	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	45
<b>Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:</b> Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo			
<b>Objetivo general del programa:</b>  Caracterizar y comprender de acuerdo con los supuestos de las tradiciones más representativas del pensamiento económico, la configuración, estructura, funciones y desarrollo de los sistemas económicos de las sociedades emergentes.			
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>			
<b>Unidad 1: Pensamiento económico</b>  <b>Objetivo específico:</b> Conocer y enmarcar, en su dimensión histórica, las principales tradiciones del pensamiento económico que sustentan y orientan los diferentes enfoques de la teoría económica.			
<b>Unidad 2: Sistemas económicos</b>			

**Objetivo específico:** Identificar y analizar, en términos del contexto histórico-cultural, las dimensiones que configuran los sistemas económicos de las sociedades emergentes.

### **Unidad 3: Principios económicos**

**Objetivo específico:** Definir y explicar los principios que regulan la actividad económica y determinan la estructura y funcionamiento de las relaciones de producción en las sociedades emergentes.

### **Unidad 4: Globalización económica**

**Objetivo específico:** Delimitar y explicar en términos económicos la globalización y sus consecuencias en el desarrollo humano de las sociedades emergentes.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos
- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Asistencia
- Participación (en equipo e individual)
- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

### RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Álvarez, Garabito. (1999): *Curso Básico de Economía*; Santa Fe de Bogotá, Colombia: McGraw Hill.
- Camacho Conde, M.A. (2008): *Teoría económica*. Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.  
[<http://www.utpl.edu.ec/eva/descargas/material/184/G18205.pdf>]
- Castano Tamayo, Ramón Abel (2000): *Ideas Económicas Mínimas*; vigésima edición; Colombia: Ecoe ediciones.
- Chomsky, N. y Dieterich, H. (2004): *La sociedad global: educación, mercado y democracia*. Javier Mortiz. México
- Gómez, M. del S y Hernández, S.C. (1995): *Introducción a la Economía, un enfoque aplicado*. México D.F.: McGraw Hill.
- Ramos Espinosa, I. (2006): *Introducción a la teoría económica*. México: Porrúa-UNAM.  
[<http://www.derecho.unam.mx/web2/descargas/coediciones/Intro-teoria-eco.pdf>]
- Seldon, A. (1980): *Diccionario de Economía*; tercera edición; Barcelona, España: Oikos Tau.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Adelman, Irma ([1961] 1974): *Teorías del Desarrollo Económico*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Blaug, Mark ([1978] 1985): *Teoría Económica en Retrospección*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Himmelfarb, Gertrude (1988): *La Idea de la Pobreza. Inglaterra a Principios de la Era Industrial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Malthus, Thomas R. ([1836] 1977): *Principios de Economía Política*. México: Fondo de Cultura Económica.

**PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.

<b>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>			
<b>PROGRAMA DE LA MATERIA:</b>			
<b>TEORÍA POLÍTICA</b>			
<b>MODALIDAD</b>	<b>Presencial</b>	<b>H/T:</b>	2
<b>EJE:</b>	<b>Teórico epistemológico</b>	<b>H/P:</b>	0
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	4	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	30
<b>Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:</b> Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo			
<b>Objetivo general del programa:</b>  Comprender los referentes del pensamiento filosófico de la teoría política que permiten explicar el surgimiento y desarrollo de las sociedades democráticas, así como identificar y analizar los elementos que conforman, las instancias que regulan y los factores que facilitan la constitución democrática de las sociedades emergentes.			
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>			
<b>Unidad 1: Antecedentes históricos</b>  <b>Objetivo específico:</b> conocer los orígenes y la evolución histórica, así como los fundamentos filosóficos de las sociedades democráticas y de sus orientaciones más representativas.			

### **Unidad 2: Democracias contemporáneas**

**Objetivo específico:** Conceptualizar y problematizar los supuestos y principios de las democracias contemporáneas, así como sus repercusiones en la constitución y configuración sociopolítica de las sociedades emergentes.

### **Unidad 3: Instituciones democráticas**

**Objetivo específico:** Conceptualizar y caracterizar la estructura y funcionalidad de las instituciones democráticas que determinan las condiciones de la realidad política de las sociedades emergentes.

### **Unidad 4: Comportamiento democrático**

**Objetivo específico:** Desvelar y explicar en términos histórico-culturales, los factores políticos que favorecen la construcción de una ciudadanía democrática que garantice la participación.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos
- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Asistencia
- Participación (en equipo e individual)

- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

### RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Castoriadis, C. (2008): El mundo fragmentado. Terramar, Argentina
- Cohen, J.L. y Andrew Arato (2000): “Los movimientos sociales y la sociedad civil”. En: *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 556-635.
- Foucault, M. (2002): *Defender a la Sociedad*. Fondo de cultura Económica, México.
- Foucault, M. (2010): *El orden del discurso*. Tusquets, México.
- Lipset, S.M. (1977): *El hombre político. Las bases sociales de la política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Meehan, E.J. (1973): *pensamiento político contemporáneo*. Madrid: Rev. de Occidente.
- Strauss, L., y Cropsey, J., Comps. (1992): *Historia de la filosofía política*. México: Fondo de Cultura Económica
- Sabine, G.H. (1984): *Historia de la teoría política*. México: FCE.
- Walter, B. (2010): *Tesis sobre la Historia*. Terramar, Colombia.
- Weber, Max (1967): *El político y el científico*. Madrid: Alianza.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bobbio, Norberto (2004): La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento Político. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bolón Atilio (2000): La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx. Buenos Aires: CLACSO y Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Parekh, B. (2001): “Teoría política: tradiciones en filosofía política”. En: R. Goodin y H. D. Klingemann (Eds.): Nuevo Manual de la Ciencia Política. Madrid: Istmo.
- Vallespín, F. (1990): “Introducción general”. En: F. Vallespín (Ed.): *Historia de la Teoría Política*. Madrid: Alianza Editorial. Vol. 1: 7-14.
- Zapata, Ricard (2005): “El significado de la Teoría Política”. *REIS*. 109: 37-74.

**PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.

<b>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>			
<b>PROGRAMA DE LA MATERIA:</b>			
<b>METODOLOGÍA DE LA PLANEACIÓN</b>			
<b>MODALIDAD:</b>	<b>Presencial</b>	<b>H/T:</b>	<b>1</b>
<b>EJE:</b>	<b>Metodológico-instrumental</b>	<b>H/P:</b>	<b>2</b>
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	<b>4</b>	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	<b>45</b>
<b>Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:</b>			
Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo			
<b>Objetivo general del programa:</b>			
Identificar y explicar los referentes teóricos y los fundamentos metodológicos de las principales tradiciones de la planeación del desarrollo en las sociedades latinoamericanas.			
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>			
<b>Unidad 1: Fundamentos epistemológicos</b>			
<b>Objetivo específico:</b> Comprender los fundamentos de la racionalidad epistemológica y de las concepciones paradigmáticas de la planeación del desarrollo.			
<b>Unidad 2: Orientaciones y perspectivas</b>			

**Objetivo específico:** Categorizar y caracterizar en su dimensión histórica, las orientaciones metodológicas y las perspectivas sociopolíticas de los diversos enfoques de la planeación del desarrollo.

### **Unidad 3: Dimensiones de la planeación**

**Objetivo específico:** Conceptualizar y correlacionar los propósitos y estrategias de la macroplaneación y la microplaneación en el contexto de desarrollo de las sociedades emergentes.

### **Unidad 4: Planeación y desarrollo**

**Objetivo específico:** Delimitar los campos de aplicación de la planeación para promover y orientar el desarrollo sociopolítico, socioeconómico y sociocultural en un contexto nacional.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos
- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Asistencia
- Participación (en equipo e individual)
- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

### RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Goodstein, Leonard, Nolan Timothy, Pfeiffer, William. (1998). *Planeación Estratégica Aplicada*. Mc GrawHill, Colombia.
- Kaplan, M. (2016). *Sociedad, política y planificación en América Latina*. UNAM, México.
- Power, Alejandro (2002): "La CEPAL. Plan Decenal de desarrollo". En *Modelos de desarrollo económico*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Sen, Amartya (1996): *Development as Freedom*. Nueva York: Knopf.
- Silva, J. de Souza (2015): *¿Quo vadis, planificación?* En *Semana de la planificación Económica y Social*. Universidad Nacional de Costa Rica, San José de costa Rica
- Manheim, Karl (1982): *Libertad poder y planificación democrática*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica
- Tamayo López Portillo, Jorge (1971): *Bases para la planeación económica y social de México*. México: Siglo XXI.
- Hoff, K., Avishay Braverman y Joseph E. Stiglitz, Eds., (1993): *The Economics of Rural Organization: Theory, Practice and Policy*. Nueva York: Oxford University Press.
- North, D. (1981): *Structure and Change in Economic History*. New York: Norton.

- North, D. (1985): *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge, U.K.: Cambridge University Press.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Acle Tomasini, Alfredo (1990): *Planeación estratégica y control total de calidad. Un caso real Hecho en México*. México: Grijalbo.
- Aguión, Ph. y P. Howitt (1998): *Endogenous Growth Theory*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- García del Castillo, Rodolfo (1999): *Los municipios en México. Los retos ante el futuro*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Krugman, P. (1993): "Towards a Counter-Counterrevolution in Development Theory". Proceedings of the World Bank Annual Conference of Development Economy 1992. Washington, D.C.: World Bank.
- Ziccardi, Alicia, y Humberto Saltalamachia (1998): *Metodología de evaluación del desempeño de los gobiernos locales en ciudades Mexicanas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

**PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.

<b>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>			
<b>PROGRAMA DE LA MATERIA:</b>			
<b>PLANEACIÓN DEL DESARROLLO</b>			
<b>MODALIDAD:</b>	<b>Presencial</b>	<b>H/T:</b>	1
<b>EJE:</b>	<b>Metodológico- instrumental</b>	<b>H/P:</b>	2
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	4	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	45
<b>Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:</b>			
Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo			
<b>Objetivo general del programa:</b>			
Comprender los propósitos, fundamento y estrategias de la planeación para promover el desarrollo municipal en función de los planes y programas de desarrollo de los estados y de la federación.			
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>			
<b>Unidad 1: Delimitación, propósitos y fundamentos principales</b>			
<b>Objetivo específico:</b> Delimitar los propósitos de la planeación municipal para orientar los recursos y la actividad económica, de conformidad con la satisfacción de necesidades sociales de las comunidades que lo conforman.			
<b>Unidad 2: Procesos de la planeación</b>			

**Objetivo específico:** Conocer en términos prácticos los procesos de la planeación estratégica, para fortalecer la capacidad e incrementar la competitividad de las instancias de desarrollo.

### **Unidad 3: Procesos, estructura e Instrumentos coordinadores**

**Objetivo específico:** Identificar y determinar la competencia de las diferentes instancias que participan en la planeación del desarrollo de los municipios, así como conocer la estructura y contenido de los planes de desarrollo municipal.

### **Unidad 4: Experiencias de planeación**

**Objetivo específico:** Analizar algunas de las experiencias más representativas con el propósito de comprender los mecanismos de la planeación estratégica, para promover y potenciar el desarrollo organizacional.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos
- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Asistencia
- Participación (en equipo e individual)
- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

### RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Centro nacional de estudios municipales. (CNEM) (1985). *El municipio mexicano*. México: SEGOB.
- Díaz Cayeros, Alberto (1995). *Desarrollo económico e inequidad regional; hacia un nuevo pacto federal en México*. México: México: Fundación Friedrich Naumann -CIDAC- Miguel Ángel Porrúa
- Gutiérrez Salazar, Sergio Elías (1998). "Centralismo político, descentralización administrativa: el caso del federalismo mexicano". En Gutiérrez Garza, Esthela (Coord. Gral.). *El debate nacional*. T. II. México: UNAM-Diana.
- Meyer, Lorenzo. (1986). "Un tema añejo siempre actual: El centro y las regiones en la historia mexicana". En: Torres, Blanca (Comp.): *Descentralización y democracia en México*. México: El Colegio de México.
- Vega Hernández, José. R. (1996). "Los retos del federalismo mexicano en los umbrales del siglo XXI". En: *Revista AMEINAPE*, No. 1. México: AMEINAPE.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Díaz, L.F. (2005): *Análisis y planeamiento, con aplicaciones a la organización policial*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

- García D'acuña, E. (1997): Revista de la CEPAL. No. 31: Nuevas orientaciones para la planificación, un balance interpretativo. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile
- Ordaz Zubia, V.Y. (2006): *Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato*. Edición electrónica. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2006b/voz/](http://www.eumed.net/libros/2006b/voz/)
- Martner, Gonzalo (2004): *Planificación y presupuesto por programas*. México: Siglo XXI.
- Saavedra Guzmán, Ruth, et al. (2001): *Planificación del desarrollo*. Bogotá: Fundación Jorge Tadeo Lozano, Universidad de Bogotá
- Zambrano Barrios, Adalberto (2007): *Planificación estratégica: Presupuesto y control de la gestión pública*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

**PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.

<b>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>			
<b>PROGRAMA DE LA MATERIA:</b>			
<b>SEMINARIO METODOLÓGICO: INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA</b>			
<b>MODALIDAD:</b>	<b>Presencial</b>	<b>H/T:</b>	1
<b>EJE:</b>	<b>Metodológico- instrumental</b>	<b>H/P:</b>	2
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	4	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	45
<b>Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:</b>			
Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo			
<b>Objetivo general del programa:</b>			
Conocer los fundamentos y aplicaciones específicas de los métodos y técnicas de la investigación cuantitativa, así como las distintas formas de integración multimétodo más utilizadas para la generación y aplicación del conocimiento.			
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>			
<b>Unidad 1: Fundamentos epistémicos y definición del problema</b>			
<b>Objetivo específico:</b> Descubrir y analizar los fundamentos y propósitos de la investigación cuantitativa, así como las alternativas de integración con la investigación cualitativa, para delimitar y precisar en términos empíricos un problema de investigación, así como analizar los criterios para definir la muestra.			

### **Unidad 2: Objetivos, hipótesis y diseños de estudio**

**Objetivo específico 1:** Conocer los criterios de la investigación cuantitativa para precisar en función del alcance, enfoque y tiempo los objetivos de un estudio en cuestión, así como las hipótesis en relación con las variables operativas.

**Objetivo específico 2:** Conocer los enfoques e identificar la aplicación de los diferentes diseños de la investigación cuantitativa, para responder a las exigencias de un proyecto específico de investigación y desarrollo.

### **Unidad 3: Tamaño muestral y niveles de medición**

**Objetivo específico:** Conocer la aplicación de las principales fórmulas para determinar el tamaño de una muestra de estudio en relación con un proyecto de investigación y desarrollo, con el fin de identificar los criterios a considerar para seleccionar las escalas de medición más apropiadas a un proyecto de investigación y desarrollo.

### **Unidad 3: Diseño de escalas y técnicas de análisis**

Objetivo específico 1: Identificar los diversos formatos de escalas y su aplicación en el proceso de recopilación de la información en relación con un proyecto de investigación y desarrollo.

Objetivo específico 2: Conocer los criterios para seleccionar en función del diseño y la escala, las técnicas de análisis más adecuadas para procesar la información en un proyecto de investigación y desarrollo.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos

- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Asistencia
- Participación (en equipo e individual)
- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

#### RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Alvira Martín, Francisco (2002): *Perspectiva cualitativa / perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica*. Mexico DF: Mc Graw Hill.
- Calero, J.L. (2000): "Investigación cualitativa y cuantitativa. Problemas no resueltos en los debates actuales". *Revista Cubana de Endocrinología*; 11 (3): 192-8.
- Cabrero García, J., y Richart Martínez, M. (1996). "El debate investigación cualitativa frente a investigación cuantitativa". *Enfermería clínica*; 6: 212-217. España: Departamento de enfermería. Universidad de Alicante.

- Cea D'Ancona, M.A. (1998): *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Corner, J. (1991). "In Search of More Complete Answers to Research Questions. Quantitative vs. qualitative research methods: Is there a way forward?" *Journal of Advanced Nursing*. Jun; 16(6):718-27.
- Cook, T.D. & Retehardt, Ch. (2004): *Métodos Cuantitativos y Cualitativos en la investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Popper, Karl R. (2005): *La lógica de la investigación científica*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Zacarías Ortiz, Eladio (2001): *Así se investiga: pasos para hacer una investigación*. El Salvador: Clásicos Roxsil.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Álvarez Cáceres, R. (1996). *El método científico en las ciencias de la salud*. Madrid: Díaz de Santos.
- Blaxter, L, Hughes, C., y Tight, M. (2000): *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa
- Campbell, D.T. (1966). *Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ponz, I. (1993): *Programación de la investigación social*. Madrid: CIS
- Popper, Karl R. (2005). *La lógica de la investigación científica*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Popper, Karl R. (1983). *Realismo y el objetivo de la ciencia*. Madrid: Tecnos.
- Taylor, S.J. y R. Bogdan (2004): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Strauss, A.L. (1987). *Qualitative analysis for social scientific*. New York: Cambridge University Press.

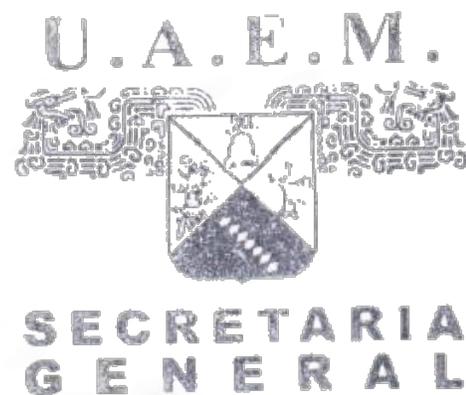


## MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO



### **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.



<b>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>			
<b>PROGRAMA DE LA MATERIA:</b>			
<b>SEMINARIO METODOLÓGICO: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA</b>			
<b>MODALIDAD:</b>	<b>Presencial</b>	<b>H/T:</b>	<b>1</b>
<b>EJE:</b>	<b>Metodológico- instrumental</b>	<b>H/P:</b>	<b>2</b>
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	<b>4</b>	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	<b>45</b>
<b>Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:</b> Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo			
<b>Objetivo general del programa:</b>  Conocer los fundamentos y aplicaciones específicas de los métodos y técnicas de la investigación cualitativa, así como las distintas formas de integración multimétodo más utilizadas para la generación y aplicación del conocimiento.			
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>			
<b>Unidad 1: Fundamentos epistémicos y definición del problema</b>  <b>Objetivo específico 1 :</b> Descubrir y analizar los fundamentos y propósitos de la investigación cualitativa, así como las alternativas de integración con la investigación cuantitativa.			

**Objetivo específico 2:** Comprender los supuestos de la investigación cualitativa para delimitar y precisar en términos teóricos un problema de investigación, así como analizar los criterios para seleccionar a los participantes.

### **Unidad 2: Finalidad, objetivos y diseños de estudio**

**Objetivo específico 1:** Determinar la finalidad de la investigación cualitativa de acuerdo con los ámbitos de aplicación más relevantes, para precisar en función del alcance, enfoque y tiempo los objetivos de un proyecto de investigación.

**Objetivo específico 2:** Conocer los enfoques e identificar la aplicación de los diferentes diseños de la investigación cualitativa, para responder a las exigencias de un proyecto específico de investigación y desarrollo.

### **Unidad 3: Grupos de discusión y entrevistas a profundidad**

**Objetivo específico 1:** Delimitar el concepto, identificar los principios y conocer las técnicas de los grupos de discusión y de las entrevistas a profundidad, para analizar temáticas y resolver problemas de interés colectivo, así como comprender problemas y formular hipótesis de investigación e intervención.

### **Unidad 4: Observación participativa y comprensión hermenéutica**

**Objetivo específico 1:** Delimitar el concepto, identificar los principios y conocer las técnicas de la observación participante, para conocer la realidad de los sujetos con quienes se elaborará e implementará un programa de desarrollo, así como las técnicas de la comprensión hermenéutica, para conocer los procesos de la interpretación de significados de la realidad en un contexto histórico-cultural.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos

- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Asistencia
- Participación (en equipo e individual)
- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

### RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- · Alvira Martín, Francisco (2002): *Perspectiva cualitativa / perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica*. Mexico DF.: Mc Graw Hill.
- · Cabrero García, J., y Richart Martínez, M. (1996). "El debate investigación cualitativa frente a investigación cuantitativa". *Enfermería clínica*; 6: 212-217. España: Departamento de enfermería. Universidad de Alicante.
- · Calero, J.L. (2000). "Investigación cualitativa y cuantitativa. Problemas no resueltos en los debates actuales". *Revista Cubana de Endocrinología*; 11 (3): 192-8.
- · Cook, T.D. & Retchardt, Ch. (2004): *Métodos Cuantitativos y Cualitativos en la investigación educativa*. Madrid: Morata.

- Strauss, A.L. (1987). *Qualitative analysis for social scientific*. New York: Cambridge University Press.
- Zacarías Ortiz, Eladio (2001): *Así se investiga: pasos para hacer una investigación*. El Salvador: Clásicos Roxsil.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Burman, E. (1998): "Disciplinary apprentices: 'qualitative methods' in student psychological research"; *International Journal of Social Research Methodology*, 1(1):25-45.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (Eds.) (2000): *Handbook of Qualitative Research*; 2nd Edn. London: Sage.
- Rodríguez Gómez, Gregorio, et.al. (1996): *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Taylor, S.J. y R. Bogdan (2004): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

#### **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.

<b>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>			
<b>PROGRAMA DE LA MATERIA:</b>			
<b>SEMINARIO MONOGRÁFICO: DESARROLLO ORGANIZACIONAL</b>			
<b>MODALIDAD:</b>	<b>Presencial</b>	<b>H/T:</b>	<b>2</b>
<b>EJE:</b>	<b>Interdisciplinar</b>	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	<b>4</b>
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	<b>8</b>	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	<b>90</b>
<b>Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:</b> Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo			
<b>Objetivo general del programa:</b>  Conceptualizar y caracterizar el desarrollo organizacional a efectos de definir su significado y ámbitos de aplicación para fortalecer la eficiencia y mejorar la eficacia de las organizaciones e instituciones.			
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>			
<b>Unidad 1: Delimitación conceptual</b>  <b>Objetivo específico:</b> Definir el campo del desarrollo organizacional en función de los enfoques de sus precedentes históricos y considerando las dimensiones de la perspectiva psicosocial.			
<b>Unidad 2: Enfoques teóricos</b>			

**Objetivo específico:** Identificar los referentes que fundamentan las experiencias de desarrollo organizacional para potenciar las capacidades de las organizaciones e instituciones.

### **Unidad 3: Tendencias y propósitos**

**Objetivo específico:** Delimitar los propósitos de los diversos modelos que orientan las prácticas del desarrollo organizacional de las organizaciones e instituciones de producción y servicios.

### **Unidad 4: Ámbitos de aplicación**

**Objetivo específico:** Conocer y analizar los escenarios de aplicación del desarrollo organizacional con respecto a la capacidad y competitividad de las organizaciones e instituciones.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos
- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Asistencia
- Participación (en equipo e individual)
- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

### RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Beckhard, Richard (1969): *Desarrollo Organizacional. Estrategias y Modelos*. México: Fondo Educativo Interamericano.
- Bennis, Warren G. (1969): *Desarrollo Organizacional. Su naturaleza, sus orígenes y perspectivas*. México: Fondo Educativo Interamericano.
- Galbraith, Jay (1973): *Planificación de Organizaciones*. México: Fondo Educativo Interamericano.
- Gallos, Joan V., Ed. (2006): *Organization Development*. California: Jossey-Bass.
- Dessler, G. (1979): *Organización y Administración*. Cali: Prentice-Hall.
- Ferrer Pérez, Luis (1976): *Guía Práctica de Desarrollo Organizacional*. México: Trillas.
- Fordyce, Jack K. y Weil, Raymond (1971): *Métodos de Desarrollo Organizacional para Ejecutivos*. México: Fondo Educativo Interamericano.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Katz, D., y Kahn, R.L. (1977): *Psicología social de las organizaciones*. México: Trillas.

- Luthans, Fred y Kreitner, Robert (1975): *Modificación de la conducta organizacional*. México: Trillas.
- Rogers, Everett M., et. al. (1980): *La comunicación en las organizaciones*. México: Mc Graw-Hill.

**PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.

<b>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>			
<b>PROGRAMA DE LA MATERIA:</b>			
<b>SEMINARIO MONOGRÁFICO: EVALUACIÓN DE LA PLANEACIÓN</b>			
<b>MODALIDAD:</b>	<b>Presencial</b>	<b>H/T:</b>	<b>2</b>
<b>EJE:</b>	<b>Seminario monográfico</b>	<b>H/P:</b>	<b>4</b>
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	<b>8</b>	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	<b>90</b>
<b>Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:</b> Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo			
<b>Objetivo general del programa:</b>  Definir y analizar las nociones de evaluación, así como comprender y operativizar las alternativas metodológicas y estrategias instrumentales, para evaluar los planes de desarrollo en relación con el bienestar ciudadano.			
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>			
<b>Unidad 1: Delimitación conceptual</b>  <b>Objetivo específico:</b> Delimitar el concepto de evaluación y analizar sus diversos enfoques en relación con el seguimiento y control de los planes y programas de desarrollo en sus diferentes momentos.			
<b>Unidad 2: Metodología de la evaluación</b>			

**Objetivo específico:** Identificar y analizar los distintos métodos y las técnicas más comunes para evaluar la factibilidad, los procesos y resultados de la planeación en relación con el desarrollo.

### **Unidad 3: Instrumentos de evaluación**

**Objetivo específico:** Conocer de manera práctica las técnicas de sistematización para instrumentar los procesos de evaluación, con el propósito de reorientar las experiencias de desarrollo en diferentes contextos.

### **Unidad 4: Indicadores de evaluación**

**Objetivo específico:** Comprender en términos operativos, la naturaleza de los indicadores más utilizados por los organismos internacionales para evaluar los niveles de desarrollo en función del bienestar.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos
- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Asistencia
- Participación (en equipo e individual)
- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

**RECURSOS DIDÁCTICOS:**

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Bertalanffy, Ludwin Von (1968): *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Mattos, Carlos A. (1987) Revista de la CEPAL No.31: Estado, procesos de decisión y planificación en América Latina.CEPAL

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Campus Virtual de Salud Pública: *Modelo de planeación y evaluación del CVSP*. Documento Web:  
[http://devserver.paho.org/virtualcampus/drupal/files/modelo\\_evaluacion1CVSP.pdf](http://devserver.paho.org/virtualcampus/drupal/files/modelo_evaluacion1CVSP.pdf)
- *Glosario de términos utilizados en planeación y evaluación*. Documento Web:

**PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.

<b>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>			
<b>PROGRAMA DE LA MATERIA:</b>			
<b>SEMINARIO MONOGRÁFICO:DESARROLLO COMUNITARIO</b>			
<b>MODALIDAD:</b>	<b>Presencial</b>	<b>H/T:</b>	2
<b>EJE:</b>	<b>Interdisciplinar</b>	<b>H/P:</b>	4
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	8	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	90
<b>Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:</b> Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo			
<b>Objetivo general del programa:</b>  Conceptualizar y caracterizar el desarrollo comunitario a efectos de identificar los componentes psicosociales que favorecen el bienestar de las personas, familias y grupos que conforman la realidad local.			
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>			
<b>Unidad 1: Delimitación conceptual</b>  <b>Objetivo específico:</b> Definir las noción de desarrollo comunitario en los diferentes momentos de su evolución histórica y considerando sus dimensiones de naturaleza psicosocial.			
<b>Unidad 2: Enfoques teóricos</b>			

**Objetivo específico:** Desvelar los referentes que le dieron origen y determinan las experiencias de desarrollo comunitario en los diversos ámbitos de la realidad social.

### **Unidad 3: Tendencias y propósitos**

**Objetivo específico:** Delimitar los propósitos de los diversos modelos que definen las prácticas del desarrollo comunitario en la actualidad del acontecer de las poblaciones segregadas.

### **Unidad 4: Ámbitos de aplicación**

**Objetivo específico:** Conocer y analizar los contextos de aplicación del desarrollo comunitario en relación con las condiciones de existencia de sectores sociales en extrema pobreza.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos
- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Asistencia
- Participación (en equipo e individual)
- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

### RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bornstein, D. (2005). *Cómo cambiar el mundo. Los emprendedores sociales y el poder de las nuevas ideas*; México, D.F.: Random House Mondadori.
- Buelga, S., Musitu, G., Vera, J.A., Ávila, M.E., y Arango, C. (2009): *Psicología social comunitaria*; México: Trillas.
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*; Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*; Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (1984). "La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos"; *Revista Latinoamericana de Psicología*; 16(3); pp. 387-400.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Kretzmann, J.P. (1997): *Building Communities from the Inside Out: A Path Toward Finding and Mobilizing a Community's Assets*. USA: Acta Publications.
- Moritsuqu, J., Wong, F.Y., y Duffy, K.G. (2009): *Community Psychology*. USA: Allyn & Bacon.
- Bauman, S. (2011) *La sociedad sitiada*. FCE, Argentina.

**PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.

**MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

**PROGRAMA DE LA MATERIA:**

**SEMINARIO MONOGRÁFICO: DESARROLLO DEMOCRÁTICO**

<b>MODALIDAD:</b>	Presencial	<b>H/T:</b>	2
<b>EJE:</b>	Interdisciplinar	<b>H/P:</b>	4
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	8	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	90

**Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:**

Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo

**Objetivo general del programa:**

Conceptualizar y problematizar el desarrollo democrático con el propósito de determinar sus significado y contextos de aplicación para promover y evaluar el desempeño democrático de las sociedades nacionales.

**CONTENIDOS TEMÁTICOS**

### **Unidad 1: Delimitación conceptual**

**Objetivo específico:** Definir la noción de desarrollo democrático de acuerdo con sus orígenes y considerando los precedentes de la psicología política.

### **Unidad 2: Enfoques teóricos**

**Objetivo específico:** Desvelar los referentes que fundamentan las experiencias de desarrollo democrático en los contextos nacionales de las sociedades emergentes.

### **Unidad 3: Tendencias y propósitos**

**Objetivo específico:** Delimitar los propósitos de los diversos modelos que orientan las prácticas del desarrollo democrático para promover los derechos de participación de la ciudadanía.

### **Unidad 4: Ámbitos de aplicación**

**Objetivo específico:** Conocer y analizar los campos de aplicación del desarrollo democrático en el contexto político, social, cultural y económico para garantizar el estado de derecho.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos
- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Asistencia
- Participación (en equipo e individual)
- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

### RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Carsoso, F.H., Faletto, Enzo (1987): *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- López Maya, Margarita (1991): *Desarrollo y democracia*. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Medina Núñez, Ignacio (1978): "De la dependencia al subdesarrollo". *Revista Christus*, No. 510. Mayo.
- Medina Núñez, Ignacio (2004): *Integración, democracia y desarrollo en América Latina. Retos para el siglo XXI*. México: Edición de la SEP-CEDEFT.
- Unkel, O., y Paz, P. (1970): *El desarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Rostow, Walt (1961): *Las etapas del crecimiento económico*". México: FCE.
- Schumpeter, J.A. (2008): *Capitalismo, socialismo y democracia*. Unwin University Books, USA.

- Vuscovic, Pedro (1996): *Pobreza y desigualdad en América Latina*. México:UNAM.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Boutros-Gahli, B. (2003): *La interacción entre democracia y desarrollo. Informe de síntesis*. Francia: UNESCO:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001323/132343s.pdf>
- Camacho Servín, Fernando (2010): “Desciende el desarrollo democrático de México a niveles de 2005”, La Jornada. Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 20:  
<http://www.jornada.unam.mx/2010/10/27/index.php?section=opinion&article=020n3pol>
- Franchini, Matías (2005): *Índice de Desarrollo Democrático de América latina. IDD-Lat 2005*. Centro para la Apertura y el Desarrollo en América Latina: [http://www.cadal.org/resenas/nota.asp?id\\_notas=1068](http://www.cadal.org/resenas/nota.asp?id_notas=1068)
- Ramos, Jorge (2007): *Retrocede México en índice de desarrollo democrático*. México: El Universal.com.mx:  
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/463773.html>

#### **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.

<b>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>			
<b>PROGRAMA DE LA MATERIA:</b>			
<b>SEMINARIO MONOGRÁFICO: DESARROLLO SUSTENTABLE</b>			
<b>MODALIDAD:</b>	<b>Presencial</b>	<b>H/T:</b>	2
<b>EJE:</b>	<b>Interdisciplinar</b>	<b>H/P:</b>	4
<b>VALOR EN CRÉDITOS:</b>	8	<b>HORAS POR SEMESTRE:</b>	90
<b>Relación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento:</b> Modelos de planificación en planes y programas de desarrollo			
<b>Objetivo general del programa:</b>  Conceptualizar y problematizar el desarrollo sustentable con la finalidad de determinar su significado y contextos de aplicación para satisfacer las necesidades sin deteriorar el ambiente.			
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>			
<b>Unidad 1: Delimitación conceptual</b>  <b>Objetivo específico:</b> Definir el campo del desarrollo sustentable en función de sus orígenes y de conformidad con los precedentes de la psicología ambiental.			
<b>Unidad 2: Enfoques teóricos</b>			

**Objetivo específico:** Identificar los referentes que fundamentan las experiencias de desarrollo sustentable para satisfacer las necesidades de sectores sociales en extrema pobreza.

### **Unidad 3: Tendencias y propósitos**

**Objetivo específico:** Delimitar los propósitos de los diversos modelos que orientan las prácticas del desarrollo sustentable de localidades y regiones en condición de exclusión y deterioro ambiental.

### **Unidad 4: Ámbitos de aplicación**

**Objetivo específico:** Conocer y analizar los espacios de aplicación del desarrollo sustentable para producir los bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos
- Dinámicas grupales
- Tutorías por grupos
- Asesorías personalizadas

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Asistencia
- Participación (en equipo e individual)
- Desarrollo teórico en apoyo a su proyecto de tesis

### RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Documentos: libros, capítulos de libros, artículos científicos.
- Presentaciones PowerPoint
- Vídeos, películas y documentales

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Aledo-Tur, A. y Domínguez-Gómez, J.A. (Dirs.) (2001): *Sociología Ambiental*. Granada: Grupo Editorial Universitario. Documento web: <http://www.ua.es/personal/antonio.aledo/librosociologia.html>
- Alimonda, Héctor (Comp.) (2002): *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO. Documento web: <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/ecologia/ecologia.html>
- Aragonés Tapia, J.I., y Américo Cuervo-Arango, M., (Coords.). (2010): *Psicología ambiental*. Barcelona: Pirámide.
- Barkin, D. (1998): *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*. México: Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo. Documento web: <http://www.anea.org.mx/publicaciones.htm>
- Gelis Bery, M. (2010): *La cultura ambiental y el promotor cultural: una mirada necesaria en la comunidad "El Tívoli" en Santiago de Cuba*. Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2010f/887/](http://www.eumed.net/libros/2010f/887/)
- Navarro Carrascal, O.E. (2004): *Psicología ambiental*. Psicología científica.com [Doc. Electrónico: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologiapdf-49-psicologia-ambiental-vision-critica-de-una-disciplina-desconocida.pdf>]

- Seralgedin, Cohen (1995): *The human face of the urban environment. A report to the development community. Environmentally sustainable development.* Banco mundial.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Elizalde, A. (2003): *Desarrollo Humano y Ética para la Sustentabilidad.* México: PNUMA, Universidad Bolivariana (Chile).
- Foladori, Guillermo (2001): *Controversias sobre sustentabilidad. La coevolución sociedad-naturaleza.* México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa-Colegio de Bachilleres.  
Documento web:  
[http://www.estudiosdeldesarrollo.net/pagina\\_tipo\\_cuatro.php?libro=controversias\\_sobre\\_sustentabilidad](http://www.estudiosdeldesarrollo.net/pagina_tipo_cuatro.php?libro=controversias_sobre_sustentabilidad).
- Gligo V., Nicolo (2006): *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. Serie medio ambiente y desarrollo.* Santiago de Chile: CEPAL. Documento web:  
<http://www.oei.es/decada/portadas/LCL-2533-P.pdf>
- Guimarães, R.P. (2003): *Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa.* Serie Medio Ambiente y Desarrollo No. 67. Chile: CEPAL.  
Documento web: <http://www.eclac.cl/>.
- Holahan, Charles. (1996): *Psicología ambiental: un enfoque general.* México: Limusa.

#### **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE:**

Profesor con maestría o doctorado con experiencia en procesos de planeación y desarrollo.



MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO

